



L X X I V
L E G I S L A T U R A

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

S Í N T E S I S I N F O R M A T I V A



MORELIA, MICH. MARTES 16 DE FEBRERO DEL 2021.

I CONGRESO I BENEFICIA A MUNICIPIOS

Avalan nueva Ley Orgánica

NUEVA NORMATIVA
BUSCA PROTECCIÓN
MEDIOAMBIENTAL

REDACCIÓN,

La Voz de Michoacán

A través de la participación de amplios sectores de la población, con diversas contribuciones y propuestas, este lunes en sesión de la LXXIV Legislatura, los diputados locales aprobaron la nueva Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán, elaborada por las Comisiones de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales, de Gobernación, Igualdad Sustantiva y de Género, así como de Seguridad Pública y Protección Civil.

Lo anterior, luego del estudio, análisis y discusión que durante varios meses se llevó a cabo en torno a dicha iniciativa, la cual concentra las propuestas presentadas por los diputados Teresa Mora, Ernesto Núñez, Mayela Salas, Miriam Tinoco, David Cortés, Arturo Hernández, Octavio Ocampo, Araceli Saucedo y Humberto González, así como la propuesta presentada por el titular del Poder Ejecutivo del Estado.

Con esta Ley, se detendrá el deterioro del medio ambiente que ha padecido nuestro estado, enfatizaron los diputados locales, quienes reafirmaron el compromiso de

atender y tomar acciones pertinentes para solucionar los problemas ecológicos, a fin de que las presentes y las futuras generaciones integren en su vida la sustentabilidad, la restauración y la conservación ambiental.

Dentro de los aspectos a destacar en esta propuesta, se encuentra el fortalecimiento de acciones conjuntas para garantizar el derecho de toda persona a disfrutar de un ambiente sano para su desarrollo, salud y bienestar, así como garantizar el derecho humano al agua.

Además, prevenir, controlar y sancionar la contaminación del aire, agua y suelo, así como conservar el patrimonio ambiental de la sociedad en el estado.

Esta nueva Ley crearán, vigilarán y administrarán las Áreas Naturales Protegidas, de las Zonas de Restauración y Protección Ambiental, así como del Sistema Estatal de Áreas para la Conservación del Patrimonio Natural y Patrimonio Ambiental.

Es así que, a través de esta normativa, la LXXIV Legislatura asegura que promueve la participación social, la educación y cultura ambiental para el uso sustentable de los recursos naturales en el ámbito estatal.

La nueva Ley Orgánica Municipal del Estado incluye dos iniciativas propuestas por el di-

putado panista Oscar Escobar.

La iniciativa para que el contralor municipal sea designado de forma clara e independiente fue presentada en mayo de 2019.

Presentó también en mayo de 2020 la propuesta para reforzar la Ley Transparencia y Acceso a la Información, generando mayor transparencia en el manejo del gasto y el ejercicio de la función pública de los ayuntamientos.

Aporta en integración de ley

Para impulsar el fortalecimiento, desarrollo municipal y un trabajo transparente, la expedición de la nueva Ley Orgánica Municipal de Michoacán era urgente, aseveró Oscar Escobar Ledesma, diputado local por el distrito 19 con cabecera en Tacámbaro. El legislador albino celebró la expedición de la Ley enriquecida con dos de sus propuestas presentadas en 2019 y 2020.

Detalló que era importante reforzar la Ley Transparencia y Acceso a la Información, para generar confianza con las instituciones en el manejo del gasto y el ejercicio de la función pública.

Escobar Ledesma indicó que también se estableció un procedimiento con el cual el contralor municipal podrá ser designado de forma clara e independiente, así como, contar con la experiencia para desempeñar el cargo.



CON LA NUEVA LEY SE BUSCA DETENER EL DETERIORO DEL MEDIO AMBIENTE QUE HA PADECIDO NUESTRO ESTADO.

Vulnera a las mujeres y no sólo eso, genera formas de trata de personas con esa posición. Les falta mucho estudio, es vergonzoso

Circe López, ACTIVISTA

Nos puede llevar a un tema de riesgo sobre que se pueda genera proliferación de renta de vientres en mujeres de pocos ingresos económicos

Elvia Higuera, ESPECIALISTA

CONGRESO | PRETENDÍAN AVALAR ADOPCIÓN DESDE EL VIENTE

Tumban propuesta antiaborto

DESECHAN INICIATIVA LOS DIPUTADOS; VEN ESPECIALISTAS QUE IBA CONTRA DERECHOS DE MUJERES Y CRITICAN AGENDA ANTIBORTISTA

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Luego de manifestaciones, críticas y señalamientos, diputados de la 74 legislatura desecharon la propuesta para incluir en la ley la adopción desde el vientre materno. Tras ser votada en Congreso del Estado, finalmente se eliminó el Artículo 32 de la iniciativa de Ley de Adopción que contemplaba que las mujeres que siguieran su embarazo pudieran entregar el recién nacido al DIF.

En voz de especialistas, la propuesta vulnera los derechos humanos de las mujeres y representa incluso un riesgo para trata de personas a través de la renta de vientres maternos, un mercado clandestino que sería imposible regular. Aseguran, la propuesta del legislativo local de agregar este esquema a la Ley Estatal de Adopciones, además de ser desechada, debe ser vetada, pues se busca nuevamente obligar a la mujer a no abortar y se congela la discusión sobre el derecho a decidir sobre su cuerpo e interrumpir un embarazo.

Luego de que una serie de iniciativas fueron presentadas por la diputada Yaravi Ávila y el legislador Baltazar Gaona a través de las comisiones de Justicia y Derechos Humanos, activistas denunciaron falta de conocimiento en fenómenos como la pobreza, vulnerabilidad y la posibilidad de que lo anterior derive en trata de personas.

En voz de Circe López Ríofrío, directora de Humanas sin Violencia AC, ha quedado de manifiesto en más de una ocasión la tendencia "antiabortista" de los diputados. Dicho debate en los últimos 3 años no ha pasado de un par de mesas de tra-



ELEMENTOS DE LA POLICIA MICHOACÁN SE ENCARGARON DE MANTENER EL ORDEN DURANTE LA PROTESTA DE MUJERES

bajo entre distintas organizaciones de la sociedad civil, sin voluntad real del Congreso para debatir el tema y validar un reclamo que exigen cientos de miles de michoacanas.

Advirtió que la iniciativa presentada para legalizar la adopción desde vientre materno desde instancias gubernamentales podría traer consigo trata de personas y otras violaciones a los derechos humanos a las mujeres. Preocupa que mientras iniciativas de corte "conservador" avanzan con rapidez, otras se siguen quedando en la "congeladora".

"Me avergüenza que como michoacanas mujeres que buscamos una protección del principio propersona y un avance en los derechos humanos tenga-

mos un nivel tan nefasto y mediocre de los diputados que presentaron la iniciativa, tan faltos de información y de estudios, así como de un rigor en la doctrina de los derechos humanos. En lo personal no sólo me avergüenza, sino que me molesta que no hay un compromiso en la base de derechos humanos. Hago un llamado y apelo al veto para que puedan detener esa aberración y no seamos el estado que, en lugar de ser progresistas, tengamos una agenda cada vez más conservadora", manifestó la activista.

La propuesta para modificar la Ley de Adopción de Michoacán dictaba que en los casos de que una mujer embarazada lo decidiera, podrá recurrir a los sis-

temas DIF estatales o municipales para manifestar su intención para dar en adopción. En estos espacios, se le brindará la asesoría y el acompañamiento necesario, tanto legal como psicológico para que al momento del nacimiento el menor sea objeto de adopción. En este sentido, también se aclara que la manifestación de adopción deberá ser voluntaria y no habrá presiones para que se geste, incluso cuando la mujer cambie de opinión al término del embarazo.

En voz de la doctora Elvia Higuera Pérez, especialista en leyes y defensora de los derechos humanos explicó que tomando en consideración las condiciones de pobreza de millones de mujeres y otros fenó-

menos, lo anterior traería consigo el riesgo de que proliferara la "renta de vientres", tal como sucede en otras partes del mundo.

"La propuesta a la ley de adopción es una que pone de manifiesto el desconocimiento acerca de los derechos humanos de las mujeres. Podría ser una propuesta que tiene un trasfondo bien intencionado, pero el hecho de que se fuerce a las mujeres a llevar al término un embarazo no solamente es un tema que violenta sus derechos, sino que además las pone en una posición de mayor dolor, es más complejo que cuando se obliga a las mujeres a llevar un embarazo y luego quitarles el bebé implica una situación más compleja", manifestó.

Molestia | Sostienen postura

Grupos de colectivos de feministas y defensores de los derechos humanos se manifestaron contra las propuestas presentadas en el Congreso del Estado. Casi un centenar de mujeres se agruparon para manifestar su inconformidad por el compendio de iniciativas presentadas por los diputados Yaravi Ávila y Baltazar Gaona.

Por considerar como propuestas "antiabortistas", las activistas denunciaron la interpretación "a modo" de las resoluciones de la Corte Interamericana de los Derechos Humanos respecto a la explotación infantil y la defensa de la vida.

Especialistas y activistas denunciaron que las políticas del Congreso se han caracterizado por privilegiar las iniciativas conservadoras.

VICTOR RAMIREZ, LA VOZ DE MICHOACÁN

ARMANDO GUTIÉRREZ / ZUHEY MEDINA

El Congreso del Estado no aprobó la reforma a la Ley de Adopción, propuesta criticada y repudiada por su vulneración de derechos

Con 17 votos a favor y ocho en contra, diputados del Congreso del Estado eliminaron la reforma a la Ley de Adopción del Estado de Michoacán que planteaba que todo aquel ser humano que haya sido concebido —embrión o feto— podía ser sujeto de derecho a la adopción.

La iniciativa desató una encarnizada oposición, rechazo y polémica al ser presentada este lunes. El legislador morenista Antonio Madriz Estrada interpuso una reserva para suprimir el artículo 32 Bis que indicaba:

"En los casos en que una mujer se encuentre embarazada, sin importar el tiempo de gestación, podrá acudir al Sistema DIF Michoacán o municipales para manifestar su intención de realizar la entrega voluntaria con fines de adopción y a través de la Procuraduría (de la Defensa del Menor) se le brindará la asesoría y el acompañamiento necesario para que al nacer la niña o el niño sea susceptible de adopción conforme a lo previsto en esta ley".

La propuesta de la diputada priísta Yarábi Ávila González contó con el respaldo de legisladores panistas; uno del PT y otro del PRI.

A favor de la eliminación del artículo votaron legisladores morenistas, uno petista, tres perredistas y uno del Partido Verde.

La impulsora de la iniciativa afirmó que la propuesta no se contraponía con ningún otro derecho, lo cual fue refutado por colectivos feministas.

La secretaria de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres (Seimujer), Nuria Gabriela Hernández Abarca, calificó la propuesta como preocupante, ya que podría prestarse a situaciones de trata de personas.

Hernández Abarca se sumó a las voces

PODÍA USARSE PARA TRATA DE PERSONAS

Seimujer y feministas contra propuesta de ley



Integrantes de Las Montoyas, de la Facultad de Medicina de la UMSNH, en protesta / CARMEN HERNÁNDEZ

de organizaciones y colectivos que tacharon la propuesta como contraria al derecho de las mujeres a decidir sobre sus cuerpos, pero además sobre la posible vulneración de los derechos de las infancias.

Al respecto, integrantes del colectivo feminista Las Montoyas, de la Facultad de Medicina de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), rechazaron la propuesta de reforma a la Ley de Adopción de Michoacán, que desde su punto de vista pretendía brindar derechos a los embriones o fetos en la entidad a fin de ser candidatos desde el vientre a la adopción.

Este derecho es al momento únicamente reservado para personas nacidas,

14.1 %

DE las mujeres embarazadas pueden sufrir trastornos psiquiátricos

listas en formación indican que la maternidad deseada tiene mejores resultados para la madre y el bebé.

Subrayan que hasta el 14.1% de las mujeres embarazadas pueden sufrir trastornos psiquiátricos como depresión mayor y depresión menor, además de trastornos de ansiedad.

Por tanto, las integrantes de Las Montoyas no están de acuerdo con los diputados que aspiraban a llevar a cabo esta iniciativa, además de que exigieron que estas consideraciones fueran tomadas en cuenta por los legisladores.

Con información de Isaac Caporal

es decir, bebés o infantes. Sin embargo, la reforma presentada por la diputada Yarábi Ávila lo habría modificado: "Desde la perspectiva médica, esta iniciativa deja muchas cosas por dilucidar", acusaron mediante un comunicado.

Asimismo, argumentan que especia-



La iniciativa planteaba que todo ser humano que haya sido concebido, embrión o feto, pudiera ser adoptado / CARMEN HERNÁNDEZ



El colectivo feminista Las Montoyas le pidió a los diputados que analicen bien la reforma / CARMEN HERNÁNDEZ

6 ASPIRANTES NO IRÁN POR MICHOACÁN

Listos para ser aprobados, 18 independientes

ISAAC CAPORAL

En el caso de las diputaciones, la gran mayoría se quedó muy lejos de la cantidad de firmas requeridas

De los 24 aspirantes a candidatura por la vía independiente en Michoacán registrados ante el Instituto Electoral de Michoacán (IEM), sólo 18 pasaron a la siguiente etapa.

De acuerdo al avance de recopilación del apoyo ciudadano que los aspirantes debían presentar para su validación y contener en el siguiente proceso electoral, 6 de ellos no lograron cumplir con el requisito, luego de que el 13 de febrero pasado condujera el plazo establecido en el calendario electoral de Michoacán.

En el caso del aspirante a la gubernatura por la vía independiente, tuvo del 14 de enero al 12 de febrero para recolectar el 2% de la lista nominal como apoyo ciudadano, mientras que los 11 aspirantes a candidaturas por una diputación y los 19 a ayuntamientos tuvieron del 24 de enero al 12 de febrero.

En ese sentido, Fortino Rangel Amezcua, el único aspirante para la gubernatura del estado, sólo obtuvo 288 firmas de apoyo ciudadano

14

ASPIRANTES a candidaturas para ayuntamientos lograron superar el número de firmas

En el caso de las diputaciones, sólo obtuvo 288 firmas de apoyo ciudadano de las 70 mil 468 que debía juntar; de ellas, hasta el momento 55 presentan inconsistencias, y tres no aparecen en la Lista Nominal.

Mientras que los aspirantes a candidaturas para diputaciones, César Stevens Santoyo Tamayo, sólo habría obtenido mil 050 de 3 mil 215 firmas que necesitaba; Christian Estefany Gómez Gómez, un total de 328 de 3 mil 249; y, Enrique Villanueva Arreola, a quien le faltaron 540 firmas para juntar las 2 mil 566 que necesitaba.



El periodo para recolectar firmas fue del 14 de enero al 12 de febrero. CUARTOSEURO

Tampoco alcanzaron las firmas Felipe Armando Umaña Melo quien se quedó con apenas mil 038 de 2 mil 995 requeridas como mínimo; y, Gilberto Pizarro Hernández, quien sólo pudo juntar 186 de las 3 mil 177 requeridas.

Mientras que los 14 aspirantes independientes a candidaturas para ayuntamientos lograron superar el número de firmas solicitadas, en total juntaron 35 mil 587 firmas; sin embargo 4 mil 296 presentan inconsistencias, 65 están fuera del ámbito geoelectoral, 85 fueron credenciales dadas de baja, y 224 no aparecen en la Lista Nominal.

Los aspirantes que obtengan el aval

Fortino Rangel Amezcua, el único aspirante para la gubernatura del estado, sólo obtuvo 288 firmas de apoyo ciudadano

de las autoridades electorales, podrán registrar su candidatura a la gubernatura del 10 al 24 de marzo, y para diputaciones y ayuntamientos del 25 de marzo al 05 de abril.



El Congreso busca modificar el calendario de prerrogativas. FERNANDO MALDONADO

Congreso quiere reparar adeudo

ISAAC CAPORAL

El Congreso del estado contempla para estemartes una serie de modificaciones al calendario de prerrogativas a los partidos políticos en Michoacán, para corregir el error que generó que en enero se tuviera un adeudo de 10 millones de pesos.

El pasado 21 de enero, el Instituto Electoral de Michoacán (IEM) dio a conocer que dos días antes, la Secretaría de Finanzas y Administración (SFA) del estado hizo un depósito deficitario al Instituto Electoral de Michoacán (IEM) por los conceptos de recursos para la obtención del voto y gasto ordinario, que por ley le corresponde a los partidos políticos.

Por lo anterior, la SFA realizó al IEM una transferencia por la cantidad de 36

millones 755 mil 931 pesos; sin embargo, debió depositar 46 millones 798 mil 677,83 pesos, lo que significa un déficit de 10 millones 42 mil 746,83 pesos.

La situación originó que el Consejo General del IEM aprobara una dispersión en las prerrogativas de los partidos políticos del mes de enero correspondientes a gasto ordinario y a la obtención del voto.

Sin embargo, los representantes de los partidos políticos ante el órgano electoral local, manifestaron su inconformidad por el incumplimiento de la Secretaría de Finanzas, ya que, dijeron, eso afectaba compromisos previos que ya tenían con proveedores, y aseguraron que se volverse a repetir se pondría en riesgo el proceso electoral.

Dicho adeudo se generó ya que en el

36

MILLONES 755 mil 931 pesos le transfirió la SFA al IEM

proyecto de decreto del presupuesto para este año que aprobó el Congreso, dichas prerrogativas estaban calculadas para repartirse a lo largo de seis meses; sin embargo, la ley establece que deben ser en cinco, es decir de enero a mayo, ya que el 6 de junio es la jornada electoral y ya no correspondería entregar los recursos para la obtención del voto.

Con el dictamen que aprobará el Congreso, las prerrogativas a partidos políticos ordinarias y para el proceso electoral y renovación de autoridades será de 37 millones 544 mil 108 pesos para febrero, 41 millones 759 mil 730 para marzo, 37 millones 544 mil 108 pesos para abril y mayo respectivamente.

Recibe presidente del Congreso del Estado iniciativa ciudadana de colectivos de mujeres



Morelia, Michoacán.- El presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Octavio Ocampo Córdova, recibió una iniciativa ciudadana por parte de mujeres integrantes de diversos colectivos feministas, y reiteró que este Poder Legislativo está abierto al diálogo y tiene la apertura para que la ciudadanía presente temas que son de su interés.

El legislador local señaló que desde el Congreso del Estado de Michoacán se tiene la obligación de escuchar a toda la sociedad, mujeres y hombres

por igual que acudan al Legislativo a plantear iniciativas en diversos temas, por ello les reconoció a estas mujeres de diversos colectivos la manera en la que se han organizado para plantear esta iniciativa.

"Esta es la manera en la que se puede avanzar, es lo que nosotros llamamos parlamento abierto, es la interlocución con la ciudadanía y tengan la plena seguridad de que esta iniciativa será tratada de forma igual que cualquier otra que presente cualquier diputado o diputada, o incluso el

propio Poder Ejecutivo", aseveró.

En ese sentido, Ocampo Córdova refirió que desde la LXXIV legislatura se ha estado pendiente de los derechos de las mujeres, de sus libertades y que se ha avanzado poco a poco en algunas reformas que tienen que ver con generar igualdad de condiciones para las mujeres y la erradicación de la violencia contra las mismas.

Por su parte, la diputada Brenda Fraga Gutiérrez, manifestó que siempre será importante para el Congreso del Estado y para la vida pública, que la sociedad civil organizada, en este caso las mujeres integrantes de diversos colectivos, hagan entrega de este tipo de iniciativas.

La legisladora local señaló que este tipo de iniciativas tienen que ver con las dificultades por las cuales han transitado las mujeres, por lo que destacó que sería de suma importancia que a través de las comisiones se abran los espacios para que las mujeres que presentaron esta iniciativa puedan estar en las mesas de trabajo y se pueda tener el diálogo directo con ellas.

Propone Yarabí Ávila cárcel a explotación del trabajo infantil

Morelia, Michoacán.- El trabajo infantil violenta el derecho a la educación, a la libertad, a una vida libre de violencia, aseveró la diputada integrante de la 74 Legislatura, Yarabí Ávila González, al afirmar que es necesario establecer con claridad las competencias de las diversas autoridades e instituciones, para que de una eficaz protección a los menores en situación de riesgo o que sean sujetos a explotación laboral.

La diputada local, reconoció la labor de los diputados integrantes de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, para dictaminar a favor de dicha propuesta, que sostuvo tiene por objeto armonizar y establecer las competencias para que exista en Michoacán una protección a los menores, y que no sean sujetos de discriminación y que se violen sus derechos.

Ávila González, agregó que entre las leyes que serán reformadas se encuentran la Ley de los Derechos de Niños, Niños y Adolescentes, la Atención y Prevención de la Violencia Familiar en el Estado y la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación y la Violencia en el Estado.

Lo que se propone, es considerar dentro del Maltrato psicoemocional cualquier forma de trabajo infantil, así como considerar violencia cualquier forma de trabajo infantil, y el permitir que éstos realicen sobre vías de circulación vehicular, cualquier actividad por la que se pretenda obtener un ingreso económico.

A la par, dijo, se reconoce la explotación laboral de menores, personas con discapacidad y adultos mayores. En estos casos se establece que a quien obtenga un beneficio económi-



co, a través del trabajo de un menor o de la explotación laboral de un menor, de una persona con discapacidad física o mental o mayores de sesenta años, poniéndolo a trabajar en las calles, avenidas, ejes viales, espacios públicos, recintos privados o cualquier vía de circulación, se le impondrá de cuatro a siete años de prisión y de mil a tres mil días multa.

También se propone que cuando el responsable tenga parentesco, conviva o habite ocasional o permanentemente en el mismo espacio o domicilio con la víctima, o se trate de tutor o curador, se le impondrán también sanciones, así como a la autoridad judicial que conozca del asunto.

Congreso de Michoacán aprueba nueva Ley Orgánica Municipal

Sin sanción jurídica, protocolos sanitarios para campañas políticas

Adiós a los frutsis y tortas

Guadalupe SANTACRUZ

MORELIA, MICH.-

Los órganos electorales y las autoridades del Gobierno de Michoacán finalmente elaboraron un protocolo de medidas sanitarias aplicable en las campañas electorales de este 2021, afectadas por la pandemia mundial por Covid 19. Sin embargo, no se contemplan sanciones legales o jurídicas para los partidos o actores políticos que no las respeten o acaten, pues no existe ordenamiento jurídico o legal que lo contemple.

El protocolo prohíbe el consumo de alimentos durante los eventos, los saludos de mano y las comitivas de más de 10 personas en visitas domiciliarias.

La autoridad se limita a apelar a la responsabilidad moral y social de cada partido y actor político, llámese candidatos o dirigente partidista.

Reuniones Públicas, Marchas, Asambleas y Giras:

BANDERARROJA: No realizables

BANDERAAMARILLA: Aforo de no más de 20 personas

BANDERAVERDE: Aforo de no más de 30 personas

BANDERABLANCA: Aforo de no más de 50 personas

Visitas Domiciliarias:

BANDERARROJA: No realizables

BANDERAAMARILLA: Presencial con máximo 3 personas

BANDERAVERDE: Presencial con máximo 5 personas

BANDERABLANCA: Presencial con máximo 10 personas

PROTOCOLO DE ATENCIÓN SANITARIA EN CAMPAÑAS ELECTORALES

-Observar la señalización de riesgo epidemiológico de cada municipio.

-Portar cubrebocas, así como mantenerse a una distancia de 1.5 metros entre una persona y otra.

-Al término de la actividad se recomienda llegar a casa, retirarse toda la ropa y darse un baño completo.

-Instalar en la entrada un tapete impregnado con solución desinfectante idealmente clorada, dejando un tapete seco posterior para que puedan secar las suelas y evitar riesgo de resbalarse.

-El escaneo de medición de temperatura corporal de las personas asistentes, a través de un termómetro digital o infrarrojo. Dicha temperatura deberá ser menor a 37.5°C en cada persona asistente.

-Entrevista con preguntas específicas, por personal capacitado o médico, del estado de salud en las últimas 72 horas, así como examen visual de las personas.

-Realizar marcas en el piso cada 1.5 metros entre una persona y otra, en el caso que para ingresar al establecimiento requieran limitar la entrada y se haga una fila de personas, para evitar aglomeraciones en el acceso.

-Aplicar líquido y/o gel antibacterial para la desinfección de manos de todas las personas a la entrada y salida.

-Sanitizarse las manos frecuentemente con alcohol gel al 70%, para tal efecto, se colocará gel antibacterial en lugares accesibles donde requieran su uso frecuente como mesas, entradas y salidas.

-Deberán procurarse espacios amplios con buena ventilación.

-Aplicar la sana distancia entre persona y persona.

-No saludar de mano ni cualquier tipo de contacto corporal.

-Aplicar las medidas necesarias para mantener en el lugar la distancia de 1.5 metros entre todas las personas.

-Uso obligatorio de cubrebocas entre todas las personas.

-En caso de que las personas que lleguen al lugar no cuenten con cubrebocas deberán proporcionarles uno para asegurarse que ninguna persona esté sin dicho aditamento.

-Limpieza y desinfección de áreas, superficies y objetos de contacto y de uso común, antes y después de utilizarse con solución desinfectante de 9 medidas de agua por 1 de cloro comercial de concentración de 5.6% a 6.5% de dilución.

-Deberán colocarse ayudas visuales que indiquen las medidas que deben de llevarse a cabo en el lugar.

-Se procurará no consumir alimentos durante los eventos o actividades.

-Los servicios sanitarios en los espacios en los que se lleven a cabo estos actos de campaña deberán contar con: papel higiénico, agua potable, jabón antibacterial para lavado de manos, alcohol en gel y toallas de papel para el secado de manos; en su caso, se deberá considerar el uso de sanitarios móviles.

MORELIA, MICH.-

El Pleno del Congreso del Estado de Michoacán aprobó la nueva Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, misma que se dictaminó en las Comisiones de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales, Gobernación, Igualdad Sustantiva y de Género y Seguridad Pública y Protección Civil.

Esta nueva Ley Orgánica Municipal se trabajó y construyó con la participación de la ciudadanía, de diversos funcionarios públicos municipales y de expertos en la materia, mediante diversos foros que se realizaron a lo largo y ancho del territorio michoacano y que fueron organizados por los legisladores de la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales.

Con esta nueva Ley Orgánica Municipal para el estado de Michoacán, se marcará el futuro de la vida municipal en el estado, pues se tocan temas de suma importancia como son, la Contraloría Municipal, las Jefaturas de Tenencia, las autoridades auxiliares, el Instituto Municipal de Planeación, los consejos ciudadanos, la profesionalización del servicio público municipal, la equidad y perspectiva de género, el lenguaje inclusivo, las sesiones virtuales, la rees-

tructuración de las Comisiones del Cabildo, las comunidades indígenas, la entrega recepción de la administración municipal, la desaparición de ayuntamientos, la participación de los jóvenes, facultades de los ayuntamientos, los grupos vulnerables y la participación social entre otros.

La LXXIV legislatura aprobó esta nueva Ley con una visión integral y con la participación de muchas ciudadanas y ciudadanos, con diversos foros, el primero fue el pasado 12 de abril del 2019 en Sahuayo y continuó con los subsecuentes realizados en los municipios de Puruándiro, Pátzcuaro, Uruapan, Coalcomán, Lázaro Cárdenas, Zitácuaro, La Piedad, Zamora, Zacapu y Morelia, en los mismos se recibieron propuestas para mejorar la vigente Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.

Es importante destacar que este nuevo ordenamiento está conformado por 30 iniciativas de reforma a la Ley Orgánica Municipal vigente presentadas ante el pleno de esta LXXIV Legislatura, las cuales fueron debidamente analizadas y dictaminadas en comisiones, para poder integrarse en un único proyecto de dictamen por materia englobado en la presente ley.

Se fortalece unidad de Morena en Morelia; diputadas federales apoyan a Alfredo Ramírez

MORELIA, MICH.-

En su propósito de elaborar un proyecto incluyente y plural para Morelia, Alfredo Ramírez Bedolla cuenta con el respaldo de diputadas y diputados federales que manifestaron su intención de sumarse a su propuesta de unidad en el municipio.

Las legisladoras Yolanda Guerrero, Anita Sánchez, Celeste Ascencio y el diputado Hirepan Maya Martínez, hicieron público su apoyo a Ramírez Bedolla, quien "representa un proyecto de unidad para el partido de frente al proceso interno de Morena para elegir al coordinador de los Comités Municipales de Defensa de la 4T".

También se suman a la propuesta del diputado local los legisladores federales Gonzalo Herrera, Julieta García Zepeda y Ana Lilia Guillén; "estamos haciendo un esfuerzo basado en nuestro estatuto, que consiste en la construcción de consensos y acuerdos al interior del partido, y con ese propósito respaldamos a Alfredo Ramírez, porque es el proyecto de unidad de Morena en Morelia", subrayó Hirepan Maya.

Las diputadas y diputados, fundadores de Morena, resaltaron que Alfredo Ramírez es uno de los referentes del partido que ha mantenido mayor congruencia con los principios del obradorismo,

además de que en el Congreso del Estado ha defendido los intereses de la gente, por lo que consideran que es la propuesta más sólida para representar al partido y defender a la 4T en Morelia.

Subrayaron que, aunque son legisladores que representan a diferentes distritos, tienen en Morelia una base social dispuesta a cerrar filas con Ramírez Bedolla, por lo que el proyecto del diputado local se puede fortalecer con la participación de trabajadoras y trabajadoras, mujeres, jóvenes, y la comunidad de la diversidad sexual, entre otros sectores.



MORELIA, MICH.- Diputadas y diputados federales manifestaron su intención de sumarse a la propuesta de unidad de Alfredo Ramírez Bedolla en el municipio.

Dispersa SEE más de 700 millones de pesos para el pago de la primera quincena de febrero

MORELIA, MICH.-

La Secretaría de Educación en el Estado (SEE) informa que se realiza bajo estrictos protocolos de higiene y medidas sanitarias la dispersión y entrega de cheques correspondientes a la tercera quincena del 2021, a las y los trabajadores estatales y federales.

Con un total de 743 millones 977 mil 233 pesos, la SEE garantiza de manera oportuna el salario del sector educativo, y continúa asegurando la estabilidad laboral de todos los que trabajan al servicio de la educación.

Cabe informar que, de dicha cantidad, 477 millones 121 mil 12 pesos fueron destinados para las y los trabajadores del sistema federal y 266 millones 856 mil 220 para los que cobran en la nómina estatal.

Ante ello y pese a la contingencia sanitaria por COVID-19 que se vive en el estado, el secretario de Educación, Héctor Ayala Morales, informó que la

institución continuará cumpliendo con el compromiso de cubrir los pagos en tiempo y forma de quienes integran el magisterio en Michoacán.

Asimismo, aseguró que continúa trabajando y haciendo las gestiones necesarias con autoridades federales para resolver lo más pronto posible los pendientes que aún existen con las y los trabajadores del sistema.

Durante esta quincena comenzaron a realizarse pagos por ventanilla exclusivamente a trabajadores no reconocidos por el responsable del centro de trabajo. El pago de esta quincena no tiene ninguna implicación laboral para los trabajadores que cobran en un centro de trabajo y laboran en otro. Para todos los trabajadores con incidencias, regularizar su situación es muy sencillo, basta con seguir los pasos de la plataforma <http://www.edu.mich.gob.mx/diagnostico/> y enviar por correo constancia de servicios, orden de adscripción y toma de posesión.

Aprueban diputados reforma integral para garantizar derechos de niñas, niños y adolescentes

Morelia, Michoacán, 15 de febrero de 2021. Con el propósito de brindar protección integral a niñas, niños y adolescentes, ampliando el alcance y garantía de sus derechos humanos, el Pleno del Congreso local aprobó reformas a diversos ordenamientos en la materia.

El dictamen presentado por

los diputados integrantes de la Comisión de Justicia y de Derechos Humanos, concentra las propuestas que, en la materia, formularon los diputados Tere Mora, Yarabí Ávila, Brenda Fraga, Adriana Hernández, Ernesto Núñez, Baltazar Gaona, Octavio Ocampo y Adrián López, así como el titular del Poder Ejecutivo del Estado.

En ese sentido, se reforman diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; de la Ley de Adopción; de la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación y la Violencia; Ley de Atención a Víctimas; Ley para la Atención y Prevención de la Violencia Familiar; así como del Código Familiar y del Código Penal, todas del Estado de Michoacán.

Lo anterior con la finalidad de hacer más eficientes los procesos de adopción, estableciendo requisitos y plazos concretos; además de avalar la legalidad del acogimiento, como paso previo a la adopción.

Se establece además la posibilidad de que los abuelos puedan adoptar a sus nietos y se determina que la edad mínima para adoptar debe ser de 25 años.

También se amplían las atribuciones del Sistema Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, con la finalidad de que emita un Protocolo específico para atender de ma-

nera oportuna y pertinente los posibles casos de violencia sexual, además de conformar una Comisión de Atención Inmediata, que les proporcione asesoría jurídica gratuita.

Asimismo, se prohíben los castigos corporales físicos o psicológicos a menores de edad, y se crea un tipo penal para sancionar al que exija para sí o para cualquier persona, parte o la totalidad del dinero que pertenezca a un menor de edad producto de cualquier actividad en lugares abiertos al público, calles o avenidas, además de establecer que el delito de abuso sexual se perseguirá de oficio y se determina la prisión preventiva oficiosa en delitos sexuales cometidos contra menores.

Además contempla que la mujer embarazada tendrá derecho a recibir alimentos desde el momento de la concepción y a cargo del progenitor; y se garantiza el derecho de convivencia de los niños, niñas y adolescentes durante la emergencia sanitaria.



Aporta Oscar Escobar trabajo legislativo en la integración de nueva Ley Orgánica Municipal

*La Nueva Ley Orgánica Municipal del Estado incluye dos iniciativas propuestas por el diputado panista Oscar Escobar

*La iniciativa para que el contralor municipal sea designado de forma más clara e independiente fue presentada en mayo de 2019

*Presentó también en mayo de 2020 la propuesta para reforzar la Ley Transparencia y Acceso a la Información, generando mayor transparencia en el manejo del gasto y el ejercicio de la función pública de los ayuntamientos

Morelia, Michoacán, 15 de febrero de 2021. Para impulsar el fortalecimiento, desarrollo municipal y un trabajo transparente, la expedición de la nueva Ley Orgánica Municipal de Michoacán era urgente, aseveró Oscar Escobar Ledesma, diputado local por el distrito 19 con cabecera en Tacámbaro.

El legislador albiazul celebró la expedición de esta nueva Ley, misma que fue enriquecida con dos de sus propuestas presentadas en 2019 y 2020.

Detalló que era importante reforzar la Ley Transparencia y Acceso a la Información, para generar confianza con las instituciones en el manejo del gasto y el ejercicio de la función pública.

"Con esta propuesta se refuerza la Ley de Acceso a la Infor-

mación, proponiendo que cada año fiscal, se tomen las previsiones para la adquisición gradual de tecnologías enfocadas a la transparencia, además de garantizar un gobierno abierto a la rendición de cuentas del Ayuntamiento y la administración pública municipal".

Escobar Ledesma indicó que también se estableció un procedimiento mediante el cual el contralor municipal podrá ser designado de forma más clara e independiente, así como, contar con la experiencia necesaria para desempeñar el

cargo.

"El contralor municipal contará con el respaldo de una estructura normativa, lo que brindará eficacia en

temas de prevención, corrección y fiscalización. Con ello, se podrá asignar recursos humanos, técnicos, materiales adecuados para su funcionamiento. También de contemplar los mecanismos por los cuales el contralor municipal podrá ser designado de forma más clara e independiente estableciendo los requisitos que debe de contar para poder ser designado, así como la experiencia necesaria para desempeñarse en el cargo".

Recalcó que así se impulsará el desempeño y fortalecimiento de las administraciones municipales.



CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

¡EN LA LXXIV LEGISLATURA LE CUMPLIMOS A MICHOACÁN!

FORTALECIMOS EL MARCO JURÍDICO PARA PROTEGER LOS DERECHOS Y LA SALUD DE LA NIÑEZ, DE LOS ADOLESCENTES Y DE LAS MUJERES.

Aporta Oscar Escobar trabajo legislativo en la integración de nueva Ley Orgánica Municipal

Morelia, Michoacán, 15 de febrero de 2021. Para impulsar el fortalecimiento, desarrollo municipal y un trabajo transparente, la expedición de la nueva Ley Orgánica Municipal de Michoacán era urgente, aseveró Oscar Escobar Ledesma, diputado local por el distrito 19 con cabecera en Tacámbaro.

El legislador albiazul celebró la expedición de esta nueva Ley, misma que fue enriquecida con dos de sus propuestas presentadas en 2019 y 2020.

Detalló que era importante reforzar la Ley Transparencia y Acceso a la Información, para generar confianza con las instituciones en el manejo del gasto y el ejercicio de la función pública.

"Con esta propuesta se refuerza la Ley de Acceso a la Información, proponiendo que cada año fiscal, se tomen las previsiones para la adquisición gradual de tecnologías enfocadas a la transparencia, además de garantizar un gobierno abierto a la rendición

de cuentas del Ayuntamiento y la administración pública municipal".

Escobar Ledesma indicó que también se estableció un procedimiento mediante el cual el contralor municipal podrá ser designado de forma más clara e independiente, así como, contar con la experiencia necesaria para desempeñar el cargo.

"El contralor municipal contará con el respaldo de una estructura normativa, lo que brindará eficacia en temas de prevención, corrección y fiscalización. Con ello, se podrá asignar recursos humanos, técnicos, materiales adecuados para su funcionamiento. También se contempla los mecanismos por los cuales el contralor municipal podrá ser de-

signado de forma más clara e independiente, estableciendo los requisitos que debe de contar para poder ser designado, así como la experiencia necesaria para desempeñarse en el cargo".

Recalcó que así se impulsará el desempeño y fortalecimiento de las administraciones municipales.

Congreso de Michoacán aprueba nueva Ley Orgánica Municipal

Morelia, Michoacán, 15 de febrero de 2021. El Pleno del Congreso del Estado de Michoacán aprobó la nueva Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, misma que se dictaminó en las Comisiones de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales, Gobernación, Igualdad Sustantiva y de Género y Seguridad Pública y Protección Civil.

Esta nueva Ley Orgánica Municipal se trabajó y construyó con la participación de la ciudadanía, de diversos funcionarios públicos municipales y de expertos en la materia, mediante los diversos foros que se realizaron a lo largo y ancho del territorio michoacano y que fueron organizados por los legisladores de la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales.

Con esta nueva Ley Orgánica Municipal para el estado de Michoacán, se marcará el

futuro de la vida municipal en el estado, pues se tocan temas de suma importancia como son, la Contraloría Municipal, las Jefaturas de Tenencia, las autoridades auxiliares, el Instituto Municipal de Planeación, los consejos ciudadanos, la profesionalización del servicio público municipal, la equidad y perspectiva de género, el lenguaje inclusivo, las sesiones virtuales, la reestructuración de las Comisiones del Cabildo, las comunidades indígenas, la entrega recepción de la administración municipal, la desaparición de ayuntamientos, la participación de los jóvenes, las facultades de los ayuntamientos, los grupos vulnerables y la participación social entre otros.

La LXXIV legislatura aprobó esta nueva Ley con una visión integral y con la participación de muchas ciudadanas y ciudadanos, con diversos foros,

el primero fue el pasado 12 de abril del 2019 en Sahuayo y continuo con los subsecuentes realizados en los municipios de Puruándiro, Pátzcuaro, Uruapan, Coalcomán, Lázaro Cárdenas, Zitácuaro, La Piedad, Zamora, Zacapu y Morelia, en los mismos se recibieron propuestas para mejorar a la vigente Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.

Es importante destacar que este nuevo ordenamiento está conformada por 30 iniciativas de reforma a la Ley Orgánica Municipal vigente presentadas ante el pleno de esta LXXIV Legislatura, las cuales fueron debidamente analizadas y dictaminadas en comisiones, para poder integrarse en un único proyecto de dictamen por materia englobado en la presente ley.



La Nueva Ley Orgánica Municipal del Estado incluye dos iniciativas propuestas por el diputado panista Oscar Escobar.



El día de ayer en el pleno del Congreso del estado, se aprobó la nueva Ley

Prueba rápida covid-19
Anticuerpos IgG e IgM **\$799.00**

Análisis Clínicos del Dr. Simi

Una nueva Ley Orgánica Municipal para el estado de Michoacán



MORELIA, MICH.

Con el objetivo de construir una estrategia integral, que sume los esfuerzos de la Comisión de fortaleci-

miento municipal y límites territoriales, esta tarde se aprobó por la LXXIV legislatura en el Congreso del Estado de Michoacán LA NUEVA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, esto marcará el futuro de la vida municipal en el estado.

El Diputado Hugo Anaya Ávila como presidente de la comisión presentó LA NUEVA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL ante el Congreso del Estado de Michoacán que incluye modificaciones importantes y nuevos capítulos en la Ley Orgánica Municipal. se recogen temas sobre la Contraloría Municipal, las Jefaturas de Tenencia, las autoridades auxiliares, el Instituto Municipal de Planeación, los

consejos ciudadanos, la profesionalización del servicio público municipal, la equidad y perspectiva de género, el lenguaje inclusivo, las sesiones virtuales, la reestructuración de las Comisiones del Cabildo, las comunidades indígenas, la entrega recepción de la administración municipal, la desaparición de ayuntamientos, la participación de los jóvenes, las facultades de los ayuntamientos, los grupos vulnerables, la participación social, y muchos temas que fueron abordados en las diversas propuestas en iniciativas que se integraron en este proyecto de la nueva ley orgánica municipal. Todo lo anterior

producto de una amplia Consulta para construir con una visión integral un Código Municipal más actualizado y armonizado, que se inició en el pasado 12 de abril del 2019 en Sahuayo con un primer foro y que continuó con los subsecuentes foros realizados en los municipios de Puruándiro, Pátzcuaro, Uruapan, Coahuacán, Lázaro Cárdenas, Zitácuaro, La Piedad, Zamora, Zacapu y Morelia recibiendo propuestas para mejorar a la vigente Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, ya que eran muchos los elementos que requerían de una revisión y adecuación normativa, por tanto en este proyecto se recogen las propuestas de los 11 foros regionales, producto de los cuales la comisión de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales elaboró un proyecto para una nueva Ley. Además, este nuevo ordenamiento está conformada por 30 iniciativas de reforma a la Ley Orgánica Municipal vigente presentadas ante el pleno de esta LXXIV Legislatura, las cuales fueron debidamente analizadas y dictaminadas en comisiones, para poder integrarse en un único proyecto de dictamen por materia englobado en la presente ley. "Esta lucha para fortalecer al municipio no termina hoy, en la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales seguiremos impulsando los proyectos que busquen fortalecer a nuestros ayuntamientos, para alcanzar una mejor representación y participación ciudadana en ellos; Sin duda con esta ley avanzamos en el camino correcto para legislar en favor de las y los michoacanos y para apoyar a nuestros municipios, y también nos queda claro que aun falta un largo camino por recorrer, por ello desde la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales que tengo el honor de presidir seguiremos trabajando para dar trámite a todos los asuntos que nos fueron turnados en esta LXXIV Legislatura", resaltó el diputado Hugo Anaya.



MATERIALIZA TUS SUEÑOS

GRUPO ARFI

MORELIA • URUAPAN • APATZINGÁN • LÁZARO CÁRDENAS

Paseo Lázaro Cárdenas 940 (452) 52 4 9980

arfi.com.mx

Consolidación de la 4T en Michoacán, en puerta: Toño Madriz

Llama a cerrar filas por proyecto de la 4T, a través del coordinador estatal, Raúl Morón

En unidad, la llave para transformar a Michoacán

MORELIA, MICH

La consolidación de la 4T en Michoacán avanza con firmeza y bajo el respaldo de un amplio sector de la población que ha cerrado filas en torno a la figura del coordinador estatal en defensa de la Cuarta Transformación, Raúl Morón Orozco, quien fue elegido para potenciar el alcance del proyecto que diseñó el presidente de la República, Andrés Manuel

López Obrador, remarcó el diputado local, Antonio de Jesús Madriz Estrada.

Después de recorrer los distritos locales de Tacámbaro y La Piedad, en compañía de Raúl Morón Orozco, el legislador emanado de Morena denotó confianza en que, “en el proceso electoral que está viviendo nuestro estado, la ciudadanía volverá a apostarle a una auténtica transformación, más que al desgastado esquema político que representa la oposición”.

Dirigiéndose a gente afín al proyecto de la Cuarta Transformación, Toño Ma-



driz resaltó la necesidad de que Michoacán se mantenga por una ruta de desarrollo y atención a los intereses de los sectores más vulnerables, mismos que, dijo, “durante años vivieron en el olvido”.

Reiteró su disposición para que, “de la mano del coordinador estatal en defensa de la Cuarta Transformación, Raúl Morón Orozco, el proyecto que edificó el presidente Andrés Manuel López Obrador, siga avan-

zando para garantizar así el desarrollo que demandan las y los michoacanos”.

El diputado Madriz acompañó en su gira al coordinador estatal, Raúl Morón durante todo el fin de semana por los distritos de Tacámbaro y La Piedad en la que participaron militantes de los municipios de Acuitzio, Ario, Madero, Nocupétaro, Churintzio, Ecuandureo, Ixtlán, Yurécuaro y Zináparo, entre otros.

Ley Orgánica Municipal, fortalece ayuntamientos y da certidumbre a la ciudadanía: Humberto González Villagómez



El diputado local del PRD, destacó el papel de la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales del Congreso del Estado, para elaborar el dictamen y dar celeridad a su aprobación.

MORELIA, MICH

La Comisión de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales del Congreso del Estado, cumplió en su tarea de fortalecer a los municipios y dar vida a una nueva

Ley Orgánica municipal, afirmó el diputado del PRD Humberto González Villagómez, al celebrar que sesión de este día se aprobara la nueva normatividad en la materia.

El también integrante de

la Comisión Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales, hizo énfasis en el papel fundamental que tuvo este órgano legislativo para conciliar el dictamen de la nueva Ley Orgánica Municipal y que ahora es una realidad, pero también el de ciudadanos, autoridades municipales y auxiliares, sin las cuales no se habría construido estos nuevos lineamientos.

"Durante años se intentó crear una nueva ley, sin embargo, hubieron resistencias para poder avanzar, y si bien se hizo un gran trabajo en pasadas Legislativas, uno de ellos, por cierto, lo encabezó el Ingeniero Pascual Sigala, entonces diputado local quien recogió a través de foros diversas inquietudes de los ciudadanos, las cuales servirían para generar el dictamen que hoy se presentó ante sesión del Congreso y el cual fue aprobado, mismo que se elaboró con las aportaciones de distintos sectores sociales, mediante foros", dijo el diputado local.

De igual manera destacó que la trascendencia de esta nueva Ley Orgánica Municipal, ya que se trata no solamente de dar claridad a las funciones de los gobiernos municipales, sino también de robustecer sus atribuciones para la toma de decisiones y que contribuyan apuntalar el municipalismo y de

certeza a los michoacanos sobre las tareas que tienen las autoridades municipales, que son la instancia más cercana y de trato directo con ellos.

"La Ley Orgánica Municipal, durante años no había sido reformada de fondo y ni se había adecuado a la cambiante democracia, nuestra vida social, cultural y económica, lo que contribuía a debilitar el municipio, sin embargo, con la decisión que se tomó en el Congreso del Estado, vemos que se generan condiciones de certidumbre para los siguientes presidentes municipales", afirmó el diputado del partido del sol azteca.

Con la nueva Ley Orgánica Municipal, se establece el número de ciudadanos para centros de población urbana, rural, requisitos para establecer nuevas jefaturas de tenencia, capacitaciones a personal para entrega recepción, comisiones del ayuntamiento y atribuciones.

También se establece un procedimiento de elección de contraloría del ayuntamiento, reelección de jefes de tenencia, se establece un capítulo sobre Comunidades indígenas, y la creación o eliminación de unidades y secretarías acreditando capacidad presupuestaria del ayuntamiento, así como el servicio civil de carrera.

Aporta Oscar Escobar trabajo legislativo en la integración de nueva Ley Orgánica Municipal

MORELIA, MICH

Para impulsar el fortalecimiento, desarrollo municipal y un trabajo transparente, la expedición de la nueva Ley Orgánica Municipal de Michoacán era urgente, aseveró Oscar Escobar Ledesma, diputado local por el distrito 19 con cabecera en Tacámbaro.

El legislador albiazul celebró la expedición de esta nueva Ley, misma que fue enriquecida con dos de sus propuestas presentadas en 2019 y 2020.

Detalló que era importante reforzar la Ley Transparencia

y Acceso a la Información, para generar confianza con las instituciones en el manejo del gasto y el ejercicio de la función pública.

"Con esta propuesta se refuerza la Ley de Acceso a la Información, proponiendo que cada año fiscal, se tomen las previsiones para la adquisición gradual de tecnologías enfocadas a la transparencia, además de garantizar un gobierno abierto a la rendición de cuentas del Ayuntamiento y la administración pública municipal".

Escobar Ledesma indicó

que también se estableció un procedimiento mediante el cual el contralor municipal podrá ser designado de forma más clara e independiente, así como, contar con la experiencia necesaria para desempeñar el cargo.

"El contralor municipal contará con el respaldo de una estructura normativa, lo que brindará eficacia en temas de prevención, corrección y fiscalización. Con ello, se podrá asignar recursos humanos, técnicos, materiales adecuados para su funcionamiento. También se contempla los mecanismos



por los cuales el contralor municipal podrá ser designado de forma más clara e independiente, estableciendo los requisitos que debe de contar para poder ser designado, así como la experiencia necesaria para desempeñarse en el cargo".

Recalcó que así se impulsará el desempeño y fortalecimiento de las administraciones municipales.



Ley Orgánica Municipal, garantiza profesionalización de servidores públicos municipales: Octavio Ocampo

EL DIPUTADO LOCAL CELEBRÓ LA APROBACIÓN DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN, QUE INTEGRA TRES DE SUS PROPUESTAS, ENTRE LAS QUE DESTACAN SERVICIO CIVIL DE CARRERA Y CREACIÓN DE INSTANCIAS DE LA MUJER EN MUNICIPIOS.

La profesionalización de los servidores públicos municipales, así como la creación de instancias municipales de atención a las mujeres, son propuestas que se encuentran plasmadas en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán aprobada por la LXXIV Legislatura y que fueron presentadas por el diputado presidente del Congreso del Estado de Michoacán, Octavio Ocampo Córdova.

Con esta decisión, se garantiza la atención eficaz a la ciudadanía, afirmó el diputado local, al exponer que Michoacán cuenta ya con una nueva Ley Orgánica Municipal que se caracteriza por ser incluyente, avanzada, plural y sobre todo que fue construida en función a las demandas ciudadanas.

El diputado local sostuvo que el marco legal aprobado en sesión del Congreso del Estado atiende las necesidades de los municipios, acorde a la realidad que en estos momentos se enfrentan.

"Es una ley de acuerdo con la realidad actual, la tenía años de no haber sido reformada, esto exigía un cambio de fondo, y acorde a las nuevas realidades que enfrenta el país y el Estado", indicó el diputado del PRD.

Recordó que entre las propuestas que presentó y fueron consideradas en la nueva ley, se encuentran que los servidores públicos municipales deben establecer mecanismos administrativos y financieros, que permitan la institucionalización del servicio civil de carrera, a fin de garantizar la profesionalización y la mejora en los servicios que se brindan a la ciudadanía.

Este nuevo marco legal, también contempla la generación de un lenguaje incluyente y que frene toda acción de discriminación, a la par se promueve la igualdad sustantiva y equidad de género.

Octavio Ocampo dijo que la legislación también prevé la creación de instancias municipales de las mujeres, mismas que estarán encaminadas a proteger el desarrollo integral de todas ellas en los distintos ámbitos y los municipios tendrán que emprender acciones claras para combatir y prevenir la violencia.

El diputado del Sol Azteca reconoció la voluntad de los diputados integrantes de la LXXIV Legislatura, para avanzar en el trabajo legislativo, y priorizar cumplir con la agenda planteada por el Congreso del Estado, en la aprobación de las leyes.

Envía **"ALTA"** vía WhatsApp
al número
(452) 156-8827



Y RECIBE
nuestro Diario
DIGITAL



ANÚNCIATE
CON NOSOTROS

www.enfoquedemichoacan.com

Congreso de Michoacán aprueba nueva Ley Orgánica Municipal

Sin sanción jurídica, protocolos sanitarios para campañas políticas

Adiós a los frutsis y tortas

Guadalupe SANTACRUZ
MORELIA, MICH.-

Los órganos electorales y las autoridades del Gobierno de Michoacán finalmente elaboraron un protocolo de medidas sanitarias aplicable en las campañas electorales de este 2021, afectadas por la pandemia mundial por Covid 19. Sin embargo, no se contemplan sanciones legales o jurídicas para los partidos o actores políticos que no las respeten o acaten, pues no existe ordenamiento jurídico o legal que lo contemple.

El protocolo prohíbe el consumo de alimentos durante los eventos, los saludos de mano y las comitivas de más de 10 personas en visitas domiciliarias.

La autoridad se limita a apelar a la responsabilidad moral y social de cada partido y actor político, llámese candidatos o dirigente partidista.

Reuniones Públicas, Marchas, Asambleas y Giras:

BANDERARROJA: No realizables

BANDERAMARILLA: Aforo de no más de 20 personas

BANDERAVERDE: Aforo de no más de 30 personas

BANDERABLANCA: Aforo de no más de 50 personas

Visitas Domiciliarias:

BANDERARROJA: No realizables

BANDERAMARILLA: Presencial con máximo 3 personas

BANDERAVERDE: Presencial con máximo 5 personas

BANDERABLANCA: Presencial con máximo 10 personas

PROTOCOLO DE ATENCIÓN SANITARIA EN CAMPAÑAS ELECTORALES

-Observar la señalización de riesgo epidemiológico de cada municipio.

-Portar cubrebocas, así como mantenerse a una distancia de 1.5 metros entre una persona y otra.

-Al término de la actividad se recomienda llegar a casa, retirarse toda la ropa y darse un baño completo.

-Instalar en la entrada un tapete impregnado con solución desinfectante idealmente clorada, dejando un tapete seco posterior para que puedan secar las suelas y evitar riesgo de resbalarse.

-El escaneo de medición de temperatura corporal de las personas asistentes, a través de un termómetro digital o infrarrojo. Dicha temperatura deberá ser menor a 37.5°C en cada persona asistente.

-Entrevista con preguntas específicas, por personal capacitado o médico, del estado de salud en las últimas 72 horas, así como examen visual de las personas.

-Realizar marcas en el piso cada 1.5 metros entre una persona y otra, en el caso que para ingresar al establecimiento requieran limitar la entrada y se haga una fila de personas, para evitar aglomeraciones en el acceso.

-Aplicar líquido y/o gel antibacterial para la desinfección de manos de todas las personas a la entrada y salida.

-Sanitizarse las manos frecuentemente con alcohol gel al 70%, para tal efecto, se colocará gel antibacterial en lugares accesibles donde requieran su uso frecuente como mesas, entradas y salidas.

-Deberán procurarse espacios amplios con buena ventilación.

-Aplicar la sana distancia entre persona y persona.

-No saludar de mano ni cualquier tipo de contacto corporal.

-Aplicar las medidas necesarias para mantener en el lugar la distancia de 1.5 metros entre todas las personas.

-Uso obligatorio de cubrebocas entre todas las personas.

-En caso de que las personas que lleguen al lugar no cuenten con cubrebocas deberán proporcionarles uno para asegurarse que ninguna persona esté sin dicho aditamento.

-Limpieza y desinfección de áreas, superficies y objetos de contacto y de uso común, antes y después de utilizarse con solución desinfectante de 9 medidas de agua por 1 de cloro comercial de concentración de 5.6% a 6.5% de dilución.

-Deberán colocarse ayudas visuales que indiquen las medidas que deben de llevarse a cabo en el lugar.

-Se procurará no consumir alimentos durante los eventos o actividades.

-Los servicios sanitarios en los espacios en los que se lleven a cabo estos actos de campaña deberán contar con: papel higiénico, agua potable, jabón antibacterial para lavado de manos, alcohol en gel y toallas de papel para el secado de manos; en su caso, se deberá considerar el uso de sanitarios móviles.

MORELIA, MICH.-

El Pleno del Congreso del Estado de Michoacán aprobó la nueva Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, misma que se dictaminó en las Comisiones de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales, Gobernación, Igualdad Sustantiva y de Género y Seguridad Pública y Protección Civil.

Esta nueva Ley Orgánica Municipal se trabajó y construyó con la participación de la ciudadanía, de diversos funcionarios públicos municipales y de expertos en la materia, mediante los diversos foros que se realizaron a lo largo y ancho del territorio michoacano y que fueron organizados por los legisladores de la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales.

Con esta nueva Ley Orgánica Municipal para el estado de Michoacán, se marcará el futuro de la vida municipal en el estado, pues se tocan temas de suma importancia como son, la Contraloría Municipal, las Jefaturas de Tenencia, las autoridades auxiliares, el Instituto Municipal de Planeación, los consejos ciudadanos, la profesionalización del servicio público municipal, la equidad y perspectiva de género, el lenguaje inclusivo, las sesiones virtuales, la rees-

tructuración de las Comisiones del Cabildo, las comunidades indígenas, la entrega recepción de la administración municipal, la desaparición de ayuntamientos, la participación de los jóvenes, las facultades de los ayuntamientos, los grupos vulnerables y la participación social entre otros.

La LXXIV legislatura aprobó esta nueva Ley con una visión integral y con la participación de muchas ciudadanas y ciudadanos, con diversos foros, el primero fue el pasado 12 de abril del 2019 en Sahuayo y continuó con los subsecuentes realizados en los municipios de Puruándiro, Pátzcuaro, Uruapan, Coalcomán, Lázaro Cárdenas, Zitácuaro, La Piedad, Zamora, Zacapu y Morelia, en los mismos se recibieron propuestas para mejorar la vigente Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.

Es importante destacar que este nuevo ordenamiento está conformado por 30 iniciativas de reforma a la Ley Orgánica Municipal vigente presentadas ante el pleno de esta LXXIV Legislatura, las cuales fueron debidamente analizadas y dictaminadas en comisiones, para poder integrarse en un único proyecto de dictamen por materia englobado en la presente ley.

Se fortalece unidad de Morena en Morelia; diputadas federales apoyan a Alfredo Ramírez

MORELIA, MICH.-

En su propósito de elaborar un proyecto incluyente y plural para Morelia, Alfredo Ramírez Bedolla cuenta con el respaldo de diputadas y diputados federales que manifestaron su intención de sumarse a su propuesta de unidad en el municipio.

Las legisladoras Yolanda Guerrero, Ahita Sánchez, Celeste Ascensio y el diputado Hirepan Maya Martínez, hicieron público su apoyo a Ramírez Bedolla, quien "representa un proyecto de unidad para el partido de frente al proceso interno de Morena para elegir al coordinador de los Comités Municipales de Defensa de la 4ª".

También se suman a la propuesta del diputado local los legisladores federales Gonzalo Herrera, Julieta García Zepeda y Ana Lilia Guillén; "estamos haciendo un esfuerzo basado en nuestro estatuto, que consiste en la construcción de consensos y acuerdos al interior del partido y con ese propósito respaldamos a Alfredo Ramírez, porque es el proyecto de unidad de Morena en Morelia", subrayó Hirepan Maya.

Las diputadas y diputados, fundadores de Morena, resaltaron que Alfredo Ramírez es uno de los referentes del partido que ha mantenido mayor congruencia con los principios del obradorismo,

además de que en el Congreso del Estado ha defendido los intereses de la gente, por lo que consideran que es la propuesta más sólida para representar al partido y defender a la 4ª en Morelia.

Subrayaron que, aunque son legisladores que representan a diferentes distritos, tienen en Morelia una base social dispuesta a cerrar filas con Ramírez Bedolla, por lo que el proyecto del diputado local se puede fortalecer con la participación de trabajadoras y trabajadoras, mujeres, jóvenes, y la comunidad de la diversidad sexual, entre otros sectores.



MORELIA, MICH.- Diputadas y diputados federales manifestaron su intención de sumarse a la propuesta de unidad de Alfredo Ramírez Bedolla en el municipio.

Dispersa SEE más de 700 millones de pesos para el pago de la primera quincena de febrero

MORELIA, MICH.-

La Secretaría de Educación en el Estado (SEE) informa que se realiza bajo estrictos protocolos de higiene y medidas sanitarias la dispersión y entrega de cheques correspondientes a la tercera quincena del 2021, a las y los trabajadoras estatales y federales.

Con un total de 743 millones 977 mil 233 pesos, la SEE garantiza de manera oportuna el salario del sector educativo, y continúa asegurando la estabilidad laboral de todos los que trabajan al servicio de la educación.

Cabe informar que, de dicha cantidad, 477 millones (121 mil 12 pesos) fueron destinados para las y los trabajadoras del sistema federal y 266 millones 856 mil 220 para las y los que cobran en la nómina estatal.

Ante ello y pese a la contingencia sanitaria por COVID-19 que se vive en el estado, el secretario de Educación, Héctor Ayala Morales, informó que la

institución continuará cumpliendo con el compromiso de cubrir los pagos en tiempo y forma de quienes integran el magisterio en Michoacán.

Asimismo, aseguró que continúa trabajando y haciendo las gestiones necesarias con autoridades federales para resolver lo más pronto posible los pendientes que aún existen con las y los trabajadoras del sistema.

Durante esta quincena comenzaron a realizarse pagos por ventanilla exclusivamente a trabajadores no reconocidos por el responsable del centro de trabajo. El pago de esta quincena no tiene ninguna implicación laboral para los trabajadores que cobran en un centro de trabajo y laboran en otro. Para todos los trabajadores con incidencias, regularizar su situación es muy sencillo, basta con seguir los pasos de la plataforma <http://www.edu.mich.gob.mx>, diagnóstico y enviar por correo constancia de servicios, orden de adscripción y toma de posesión.

Titular de la SEE comparecerá ante la Comisión de Educación: Tere Mora



Morelia, Michoacán.- Desde el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT) en el Congreso del Estado, abogaremos siempre por la máxima claridad y transparencia en torno a los temas de interés para la entidad, por este motivo desde la Comisión de Educación llamaremos a comparecer al titular de la Secretaría de Educación del Estado (SEE), Héctor Ayala Morales, así lo dio a conocer la diputada Teresa Mora Covarrubias, integrante de dicha comisión.

La diputada petista manifestó que la cita para la comparecencia del titular de la SEE, será el próximo martes 23 del presente año en punto de las 12 horas, ante la Comisión de Educación del Congreso del Estado de Michoacán, esto con la finalidad de que explique más a fondo algunas temas correspondientes a la Glosa del Quinto Informe de Gobierno en materia de educación.

"Como integrante de la Comisión de Educación, es de suma importancia que el titular de la Secretaría de Educación de Michoacán, nos ahonde más sobre el trabajo que ha realizado al frente de esta dependencia y los resultados que se han obtenido en los últimos tiempos, nosotros tenemos la obligación como diputados de ser los principales observadores del desempeño de las y los funcionarios", aseveró.

La legisladora de Zamora, reiteró que la transparencia y la claridad en todos los asuntos, y principalmente en uno tan delicado como es o educación, es un eje rector del trabajo del Partido del Trabajo (PT), pues destacó que como instituto político llevan un proyecto educativo como son los CENDIS, el cual, sin lugar a dudas requiere del apoyo y transparencia de las autoridades de los tres órdenes de gobierno en materia de educación.

Congreso de Michoacán aprueba nueva Ley Orgánica Municipal

Morelia, Michoacán.- A través de la participación de amplios sectores de la población, con diversas contribuciones y propuestas, la mañana de este lunes en sesión de la LXXIV Legislatura, los diputados locales aprobaron la nueva Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán, elaborada por las Comisiones de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales, de Gobernación, Igualdad Sustantiva y de Género, así como de Seguridad Pública y Protección Civil.

Lo anterior, luego del estudio, análisis y discusión que durante varios meses se llevó a cabo en torno a dicha iniciativa, la cual concentra las propuestas presentadas por los diputados Teresa Mora, Ernesto Núñez, Mayela Salas, Miriam Tinoco, David Cortés, Arturo Hernández, Octavio Ocampo, Araceli Saucedo y Humberto González, así como la propuesta presentada por el titular del Poder



Ejecutivo del Estado. Con esta nueva Ley, se detendrá el fuerte deterioro del medio ambiente que ha padecido nuestro estado, enfatizaron los diputados locales, quienes refrendaron el compromiso de atender y tomar acciones pertinentes para solucionar los problemas ecológicos, a fin de que las presentes y las futuras generaciones, integren en su vida diaria la sustentabilidad, la restauración y la conservación ambiental.

Dentro de los aspectos a destacar en esta propuesta, se encuentra el fortalecimiento de acciones conjuntas para garantizar el derecho de toda persona a disfrutar de un ambiente sano para su desarrollo, salud y bienestar, así como garantizar el derecho

humano al agua. Además, prevenir, controlar y sancionar la contaminación del aire, agua y suelo, así como conservar el patrimonio ambiental de la sociedad en el territorio del estado.

Esta nueva Ley crearán, vigilarán y administrarán las Áreas Naturales Protegidas, de las Zonas de Restauración y Protección Ambiental, así como del Sistema Estatal de Áreas para la Conservación del Patrimonio Natural y Patrimonio Ambiental.

Es así que a través de esta legislación, la LXXIV Legislatura promueve la participación social, la educación y cultura ambiental para el uso sustentable de los recursos naturales en el ámbito estatal.

Ley Orgánica Municipal garantiza profesionalización de servidores públicos municipales: Octavio Ocampo



MORELIA, MICH.

El diputado local celebró la aprobación de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán, que integra tres de sus propuestas, entre las que destacan servicio civil de carrera y creación de instancias de la mujer en municipios.

La profesionalización de los servidores públicos municipales, así como la creación de instancias municipales de atención a las mujeres, son propuestas que se encuentran plasmadas en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán aprobada por la LXXIV Legislatura y que fueron presentadas por el diputado presidente del Congreso del Estado de Michoacán, Octavio Ocampo Córdova.

Con esta decisión, se garantiza la atención eficaz a la ciudadanía, afirmó el diputado local, al exponer que Michoacán cuenta ya con una nueva Ley Orgánica Municipal que se caracteriza por ser incluyente, avanzada, plural y sobre todo que fue construida en función a las demandas ciudadanas.

El diputado local sostuvo que el marco legal aprobado en sesión del Congreso del Estado atiende las necesidades de los municipios, acorde a la realidad que en estos momentos se enfrentan.

“Es una ley de acuerdo

con la realidad actual, la tenía años de no haber sido reformada, esto exigía un cambio de fondo, y acorde a las nuevas realidades que enfrenta el país y el Estado”, indicó el diputado del PRD.

Recordó que entre las propuestas que presentó y fueron consideradas en la nueva ley, se encuentran que los servidores públicos municipales deben establecer mecanismos administrativos y financieros, que permitan la institucionalización del servicio civil de carrera, a fin de garantizar la profesionalización y la mejora en los servicios que se brindan a la ciudadanía.

Este nuevo marco legal, también contempla la generación de un lenguaje incluyente y que frene toda

acción de discriminación, a la par se promueve la igualdad sustantiva y equidad de género.

Octavio Ocampo dijo que la legislación también prevé la creación de instancias municipales de las mujeres, mismas que estarán encaminadas a proteger el desarrollo integral de todas ellas en los distintos ámbitos y los municipios tendrán que emprender acciones claras para combatir y prevenir la violencia.

El diputado del Sol Azteca reconoció la voluntad de los diputados integrantes de la LXXIV Legislatura, para avanzar en el trabajo legislativo, y priorizar cumplir con la agenda planteada por el Congreso del Estado, en la aprobación de las leyes.



Participa IMSS en vacunación COVID para adultos mayores en Michoacán

BIENAVISTA, TOMATLÁN, MICH.

En municipios con alto índice de vulnerabilidad en regiones remotas del país, personal de enfermería del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) inició la vacunación contra el COVID-19 a la población adulta mayor, como parte de la estrategia de coordinación del sector salud.

A través de módulos atendidos por personal del Programa IMSS-BIENESTAR, se dio seguimiento al Plan Nacional de Vacunación COVID con la aplicación de la primera dosis a la señora Adeline “N”, de 84 años de edad.

Martina Orozco Barriga, enfermera adscrita a la Unidad Médica Rural (UMR) Santa Ana, fue la encargada de aplicar el biológico en la plaza pública de Santa Ana Amatlán, en el municipio de Buenavista Tomatlán, Michoacán.

Recibe **GRATIS** las noticias más relevantes de

CDN DIARIO

en tu **WhatsApp**



→

Añade a tu agenda el número de CDN DIARIO

452 524 8050



→

Escribe un solo mensaje via WhatsApp con

ALTA + NOMBRE COMPLETO

Por ejemplo

ALTA JUAN PÉREZ GARCÍA



Titular de la SEE comparecerá ante la Comisión de Educación: Tere Mora

Morelia, Michoacán, 15 de febrero de 2021. Desde el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT) en el Congreso del Estado, abogaremos siempre por la máxima claridad y transparencia en torno a los temas de interés para la en-

idad, por este motivo desde la Comisión de Educación llamaremos a comparecer al titular de la Secretaría de Educación del Estado (SEE), Héctor Ayala Morales, así lo dio a conocer la diputada Teresa Mora Covarrubias, integrante de dicha

comisión.

La diputada petista manifestó que la cita para la comparecencia del titular de la SEE, será el próximo martes 23 del presente año en punto de las 12 horas, ante la Comisión de Educación del Congreso del

Estado de Michoacán, esto con la finalidad de que explique más a fondo algunas temas correspondientes a la Glosa del Quinto Informe de Gobierno en materia de educación.

"Como integrante de la Comisión de Educación, es de suma importancia que el titular de la Secretaría de Educación de Michoacán, nos ahonde más sobre el trabajo que ha realizado al frente de esta dependencia y los resultados que se han obtenido en los últimos tiempos, nosotros tenemos la obligación como diputados de ser los principales observado-

res del desempeño de las y los funcionarios", aseveró.

La legisladora de Zamora, reiteró que la transparencia y la claridad en todos los asuntos, y principalmente en uno tan delicado como es o educación, es un eje rector del trabajo del Partido del Trabajo (PT), pues destacó que como instituto político llevan un proyecto educativo como son los CENDIS, el cual, sin lugar a dudas requiere del apoyo y transparencia de las autoridades de los tres órdenes de gobierno en materia de educación.



La intención de dicha comparecencia es que se aclaren diversas dudas que surgieron en el marco de la revisión de la Glosa del Quinto Informe de Gobierno: Tere Mora.

Ley Orgánica Municipal garantiza profesionalización de servidores públicos municipales: Octavio Ocampo

Morelia, Michoacán, 15 de febrero de 2021. El diputado local celebró la aprobación de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán, que integra tres de sus propuestas, entre las que destacan servicio civil de carrera y creación de instancias de la mujer en municipios.

La profesionalización de los servidores públicos municipales, así como la creación de instancias municipales de atención a las mujeres, son propuestas que se encuentran plasmadas en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán aprobada por la LXXIV Legislatura y que fueron presentadas por el diputado presidente del Congreso del Estado de Michoacán, Octavio Ocampo Córdova.

Con esta decisión, se garantiza la atención eficaz a la ciudadanía, afirmó el diputado local, al exponer que Michoacán cuenta ya con una nueva Ley Orgánica Municipal que se

caracteriza por ser incluyente, avanzada, plural y sobre todo que fue construida en función a las demandas ciudadanas.

El diputado local sostuvo que el marco legal aprobado en sesión del Congreso del Estado atiende las necesidades de los municipios, acorde a la realidad que en estos momentos se enfrentan.

"Es una ley de acuerdo con la realidad actual, la tenía años de no haber sido reformada, esto exigía un cambio de fondo, y acorde a las nuevas realidades que enfrenta el país y el Estado", indicó el diputado del PRD.

Recordó que entre las propuestas que presentó y fueron consideradas en la nueva ley, se encuentran que los servidores públicos municipales deben establecer mecanismos administrativos y financieros, que permitan la institucionalización del servicio civil de carrera, a fin de garantizar la profesionalización y la mejora

en los servicios que se brindan a la ciudadanía.

Este nuevo marco legal, también contempla la generación de un lenguaje incluyente y que frene toda acción de discriminación, a la par se promueve la igualdad sustantiva y equidad de género.

Octavio Ocampo dijo que la legislación también prevé la creación de instancias municipales de las mujeres, mismas que estarán encaminadas a proteger el desarrollo integral de todas ellas en los distintos ámbitos y los municipios tendrán que emprender acciones claras para combatir y prevenir la violencia.

El diputado del Sol Azteca reconoció la voluntad de los diputados integrantes de la LXXIV Legislatura, para avanzar en el trabajo legislativo, y priorizar cumplir con la agenda planteada por el Congreso del Estado, en la aprobación de las leyes.



Octavio Ocampo Córdova, presidente de la mesa directiva del Congreso local.

MILITANCIA HARTA

Viene de la Pág. 4

to del prisma, dijo, es porque en la mesa le había tocado al PRD la diputación local y la gubernatura, siendo para el PRI la diputación federal y la alcaldía, y con lo que se hizo desde el comité priista estatal, el PRD también se queda con la alcaldía.

Sin embargo, la impuesta, Laura Carmona si quiere evitar que la gente se vaya y le dé voto de castigo, debe construir acercamientos inmediatos con los priistas, tener programa de gobierno y mostrar una planilla competitiva, que esté ajena a familiares de los dirigentes de los partidos, consideró.

Insistió en que sería un grave error que los dirigentes partidistas impongan a los familiares, porque entonces va a ganar un grupo, y no la ciudadanía, habiendo esfuerzos incluso porque el grupo de Armando Carrillo meta gente, a pesar de los recursos que tiene en contra y solo detenidos.

Se ve a actores políticos trabajando por posicionar a sus familiares, desgraciadamente se estila dejar esposas, hijos en regidurías y suplencias "veremos qué manda PAN y el propio PRI o el PRD".

A la pregunta de si se resanarán las heridas de la impo-

sición en el PRI, dijo Zamudio Gutiérrez que depende de cómo trabaje Laura, tomando en cuenta que mujeres y militancia están dolidas mujeres. Ya hay desbandada de decepción porque al PRI le faltaron agallas para defender.

Pese al panorama, y ante otra pregunta expresa por un priista, sugirió no bajar las banderas priistas, ya que Carmona debe traer plan de desarrollo acorde a que Lázaro Cárdenas salga adelante, y "queda sumarnos, y sobre todo ver que los regidores sean acordes a circunstancias".

El candidato independiente Manuel Sánchez Naranjo, salido del tricolor, podría aprovechar muy bien las circunstancias, y aunque en principio se llevó a muchos priistas de los que retornan Oswal de la Peña, Sergio Gallo y Evelio Segura, no hay que perder de vista que ante lo que pasa en la alianza podrá cosechar muchos votos del PRI, señaló.

Sobre el panorama que tiene a nivel estado y local Morena, dijo que si sabe aprovechar lo que está sucediendo en alianza, gana y que Raúl Morón necesita aplicarse porque va estar dura la pelea.

Prueba rápida covid-19
Anticuerpos IgG e IgM
\$799.00*

Análisis Clínicos del Dr. Simi
"La calidad en los precios"


NACHOcampos
DIPUTADO FEDERAL


Gobierno federal improvisado y populista, en la aplicación de vacunas: Antonio Soto Sánchez

El Gobierno Federal apostó al clientelismo y al populismo, para estructurar el Plan Nacional de Vacunación destinado a adultos mayores, afirmó el diputado coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura Local, Antonio Soto Sánchez, al reprobar la forma en cómo se instrumentó la aplicación de las vacunas en el país, ya que se evidencia la improvisación, con lo que se pone en riesgo la salud de la población.

En ese sentido, señaló que este esquema de la federación ha dejado de lado a los municipios considerados focos rojos y con mayor número de contagios, incluido entre ellos la capital del Estado, ya que Morelia tiene más de 10 mil 800 casos de Covid-19, siendo el foco de la epidemia en la entidad.

Antonio Soto cuestionó la forma en que ha determinado el Gobierno Federal la aplicación de las vacunas, y expresó, que si bien se

ha iniciado en lugares donde se tienen condiciones de marginación, no se pueden tomar estos criterios como un diagnóstico serio, pues se trata de atender las zonas en donde se concentran el mayor número de contagios, para frenar la pandemia y evitar que llegue justamente en estas zonas de extrema pobreza.

El diputado del PRD dijo que la decisión del Gobierno Federal no solamente afecta a quienes tienen mayor riesgo en su salud, sino que además contribuye a alargar la pandemia que está generando estragos no sólo sociales y de salud pública, sino también económicos que han originado la pérdida de más de 12 mil empleos tan sólo en Michoacán durante el 2020 y sobretodo que es lo más importante, ha cobrado la vida de miles de mexicanos.

"Hay una economía debilitada, hay una situación grave en materia de salud, hospitales colapsados, porque ya no se puede atender a la población y pese estas circunstancias el

Gobierno Federal actúa y responde un tema de populismo, más allá de las condiciones actuales y de las zonas en donde hay mayor número de contagios", insistió el diputado local.



Ley Orgánica Municipal, fortalece ayuntamientos y da certidumbre a la ciudadanía: Humberto González Villagómez



La Comisión de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales del Congreso del Estado, cumplió en su tarea de fortalecer a los municipios y dar vida a una nueva Ley Orgánica municipal, afirmó el diputado del PRD Humberto González Villagómez, al celebrar que sesión de este día se aprobara la nueva normatividad en la materia.

El también integrante de la Comisión Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales, hizo énfasis en el papel fundamental que tuvo este órgano legislativo para concluir el dictamen de la nueva Ley Orgánica Municipal y que ahora es una realidad, pero también el de ciudadanos, autoridades municipales y auxiliares, sin las cuales no se habría construido estos nuevos lineamientos.

"Durante años se intentó crear una nueva ley, sin embargo, hubieron resistencias para poder avanzar, y si bien se hizo un gran tra-

bajo en pasadas Legislaturas, uno de ellos, por cierto, lo encabezó el Ingeniero Pascual Sigala, entonces diputado local quien recogió a través de foros diversas inquietudes de los ciudadanos, las cuales servirían para generar el dictamen que hoy se presentó ante sesión del Congreso y el cual fue aprobado, mismo que se elaboró con las aportaciones de distintos sectores sociales, mediante foros", dijo el diputado local.

De igual manera destacó que la trascendencia de esta nueva Ley Orgánica Municipal, ya que se trata no solamente de dar claridad a las funciones de los gobiernos municipales, sino también de robustecer sus atribuciones para la toma de decisiones y que contribuyan a apuntalar el municipalismo y de certeza a los michoacanos sobre las tareas que tienen las autoridades municipales, que son la instancia más cercana y de trato directo con ellos.

"La Ley Orgánica Municipal, durante años

no había sido reformada de fondo y ni se había adecuando a la cambiante democracia, nuestra vida social, cultural y económica, lo que contribuía a debilitar el municipio, sin embargo, con la decisión que se tomó en el Congreso del Estado, vemos que se generan condiciones de certidumbre para los siguientes presidentes municipales", afirmó el diputado del partido del sol azteca.

Con la nueva Ley Orgánica Municipal, se establece el número de ciudadanos para centros de población urbana, rural, requisitos para establecer nuevas jefaturas de tenencia, capacitaciones a personal para entrega recepción, comisiones del ayuntamiento y atribuciones.

También se establece un procedimiento de elección de contraloría del ayuntamiento, reelección de jefes de tenencia, se establece un capítulo sobre Comunidades indígenas, y la creación o eliminación de unidades y secretarías acreditando capacidad presupuestaria del ayuntamiento, así como el servicio civil de carrera.

Gobierno federal improvisado y populista, en la aplicación de vacunas: Antonio Soto Sánchez

El Gobierno Federal apostó al clientelismo y al populismo, para estructurar el Plan Nacional de Vacunación destinado a adultos mayores, afirmó el diputado coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura Local, Antonio Soto Sánchez, al reprobar la forma en cómo se instrumentó la aplicación de las vacunas en el país, ya que se evidencia la improvisación, con lo que se pone en riesgo la salud de la población.

En ese sentido, señaló que este esquema de la federación ha dejado de lado a los municipios considerados focos rojos y con mayor número de contagios, incluido entre ellos la capital del Estado, ya que Morelia tiene más de 10 mil 800 casos de Covid-19, siendo el foco de la epidemia en la entidad.

Antonio Soto cuestionó la forma en que ha determinado el Gobierno Federal la aplicación de las vacunas, y expresó, que si bien se ha iniciado en lugares donde se tienen con-

diciones de marginación, no se pueden tomar estos criterios como un diagnóstico serio, pues se trata de atender las zonas en donde se concentran el mayor número de contagios, para frenar la pandemia y evitar que llegue justamente en estas zonas de extrema pobreza.

El diputado del PRD dijo que la decisión del Gobierno Federal no solamente afecta a quienes tienen mayor riesgo en su salud, sino que además contribuye a alargar la pandemia que está generando estragos no sólo sociales y de salud pública, sino también económicos que han originado la pérdida de más de 12 mil empleos tan sólo en Michoacán durante el 2020 y sobretodo que es lo más importante, ha cobrado la vida de miles de mexicanos.

"Hay una economía debilitada, hay una situación grave en materia de salud, hospitales colapsados, porque ya no se puede atender a la población y pese estas circunstancias el Gobierno Federal actúa y responde un tema de populismo, más allá de las condiciones actuales y de las zonas en donde hay mayor número de contagios", insistió el diputado local.

El legislador perredista además recordó que la distribución de vacunas se ha hecho de manera inadecuada, también se ha hecho inaccesible al registro de los adultos mayores en la página web que fue habilitada por el Gobierno Federal, aunado a que no existen condiciones, ni espacios adecuados para hacer la vacunación, ya que se ha identificado que en diversas zonas como en Apatzingán, se han

generado aglomeraciones de adultos mayores, propiciando condiciones para que se puedan dar casos de Covid-19.

Reiteró que estas acciones evidencian las improvisacio-

nes del Gobierno Federal, ya que no existe planeación, aunado a que se busca utilizar políticamente, lo cual es reprochable.



El diputado Toño Soto, lamentó la falta de planeación del Gobierno Federal frente a la pandemia, ahora con el esquema de vacunación que está originando alargar la pandemia y sus efectos.

En el PRD Michoacán todos los perfiles son valiosos y tienen algo que aportar: Víctor Manríquez

Morelia, Michoacán, a 15 de Febrero de 2021.- El Presidente del Partido de Revolución Democrática (PRD), Víctor Manuel Manríquez, lanzó un llamado a la militancia, simpatizantes, liderazgos y dirigentes municipales, a contribuir en el fortalecimiento y cohesión del proyecto democrático y social que representa el PRD.

Manríquez destacó que las resoluciones del Segundo Pleno Ordinario del XI Consejo Estatal del PRD, son de interés general, no obedecen a cuestiones de índole personal, y como en toda democracia habrá quienes difieran o no concuerden con ello, sin embargo, eso no debe ser motivo para abandonar este partido que por muchos años ha sido noble y generoso.

Dijo que "en el PRD todos los perfiles y activos son valiosos, desde su trincherita tienen algo que aportar, desde cada región, distrito o municipio tenemos que sumarnos a este Equipo por Michoacán para este Equipo por Michoacán que durante este Consejo Estatal se aprobaron

las candidaturas para diputaciones locales, de mayoría relativa y de representación proporcional así como las planillas para Ayuntamientos, en algunos casos el PRD caminará con los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN), en algunos va con el PAN y en otros con el PRI.

"Aquí algo muy importante que debemos destacar es el momento de la paridad de género, de las 80 planillas de Ayuntamientos, 40 son encabezadas por mujeres", subrayó.

Manríquez González mostró su confianza de que desde las dirigencias municipales, liderazgos y los candidatos que fueron electos se dará continuidad a la Unidad, al trabajo conjunto, al diálogo con los diferentes liderazgos y expresiones políticas, con el objetivo de alcanzar los triunfos en la jornada electoral del próximo 6 de junio.



Llama dirigente estatal a cohesionar este proyecto democrático y social que representa el PRD.

DIRECTORIO
GENTE
del Balsas

Director General
RAFAEL RIVERA MILLÁN

Gerente General y Comercial
GLORIA RADILLA GUTIÉRREZ

Oficinas y Talleres
And. Ignacio Mariscal N° 255
Col. Pie de Casa
Lázaro Cárdenas, Mich.
Tel. y Fax: 532 20 23

Correo Electrónico:
gentebalsas@hotmail.com
publicidad@gentedelbalsas.mx
gentebalsas@gmail.com

GENTE del Balsas es un Periódico diario, fundado el 7 de Septiembre de 1994, editado por GENTE DEL BALSAS, S.A. DE C.V., para el puerto industrial de Lázaro Cárdenas, Mich. y su área de influencia. Distribuido por GENTE del Balsas, S.A. DE C.V. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo # 04-214-022012252900-101. Certificados de Licitud de Título y de Contenido en trámite ante la Comisión Certificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. La Dirección General es responsable de los artículos sin firma publicados en sus páginas. Los artículos o notas firmadas o con seudónimos, la responsabilidad es de sus autores.

Prueba rápida covid-19
Anticuerpos IgG e IgM
\$799.00*

Análisis Clínicos del Dr. Simi
"La calidad es lo primero"



Aporta Óscar Escobar trabajo legislativo en la integración de nueva Ley Orgánica Municipal

MORELIA, MICH.-

Para impulsar el fortalecimiento, desarrollo municipal y un trabajo transparente, la expedición de la nueva Ley Orgánica Municipal de Michoacán era urgente, aseveró Óscar Escobar Ledesma, diputado local por el distrito 19, con cabecera en Tacámbaro.

El legislador albizu celebró la expedición de esta nueva Ley, misma que fue enriquecida con dos de sus propuestas presentadas en 2019 y 2020. Detalló que era importante reforzar la Ley de Transparencia y Acceso a la Información, para generar confianza con las instituciones en el manejo del gasto y el ejercicio de la función pública.

"Con esta propuesta se refuerza la Ley de Acceso a la Información, proponiendo que cada año fiscal se omen las previsiones para la adquisición gradual de tecnologías enfocadas a la transparencia, además de garantizar un gobierno abierto a la rendición de cuentas del Ayuntamiento y la

administración pública municipal".

Escobar Ledesma indicó que también se estableció un procedimiento mediante el cual el contralor municipal podrá ser designado de forma más clara e independiente, así como contar con la experiencia necesaria para desempeñar el cargo.

"El contralor municipal contará con el respaldo de una estructura normativa, lo que brindará eficacia en temas de prevención, corrección y fiscalización. Con ello se podrá asignar recursos humanos, técnicos, materiales adecuados para su funcionamiento. También se contemplan los mecanismos por los cuales el contralor municipal podrá ser designado de forma más clara e independiente, estableciendo los requisitos que debe de contar para poder ser designado, así como la experiencia necesaria para desempeñarse en el cargo". Recalcó que así se impulsará el desempeño y fortalecimiento de las administraciones municipales.



Adultos mayores, inciertos y temerosos ante la vacuna contra Covid-19

► Avanza el registro a través de la página, con más de 149 mil personas inscritas

Sarai RANGEL
MORELIA, MICH.-

Iniciada la segunda fase de la vacunación contra la COVID-19, continúa el registro de adultos mayores de 60 años vía la plataforma mivacuna.salud.gob.mx; proceso en el cual a la fecha se han inscrito 4 millones 869 mil 467 personas al corte de fin de semana, a nivel nacional; de las cuales 149 mil 298 radican en Michoacán.

De un total censado de 14 millones 460 mil 754 adultos mayores en el país, según datos del Inegi, en la entidad habitan cerca de 601 mil personas mayores de 60 años; 350 mil de ellos incluidos en el padrón de beneficiarios de los programas del Bienestar, a quienes los Servidores de la Nación contactan vía telefónica y mediante las brigadas "correcaminos".

Con un desembolso de 37 mil 250 dosis del biológico desarrollado por AstraZeneca, proveniente de la India, la vacunación para este sector inició en 25 puntos de siete municipios de la entidad: Apatzingán, Mújica, Buenavista, Villamar, Parácuaro, Tingambato y Áporo.

Sin embargo, aun existe temor e incertidumbre por falta de información, es el caso de

Mansela Anas, quien aún no sabe si quiere o no vacunarse "no estoy segura, todavía no hay mucha información de si va a funcionar y por eso no".

Por otro lado, muchos adultos mayores no cuentan con internet y quienes sí tienen el servicio, no saben cómo ingresar y tampoco hay personas cercanas que puedan asistirlos con el trámite. "Voy a tener que solicitar ayuda porque no sé utilizar el internet y nadie me ha llamado como dicen para inscribirse para la vacuna", nos comentó la señora Erma Eloísa de 69 años de edad, quien además reconoció sentir temor por no saber qué reacciones pueda tener; sin embargo, entiende la importancia de la protección. Cabe recordar que el Delegado del Bienestar en Michoacán, Roberto Pantoja Arzola, aseguró que la estrategia de vacunación se lleva a cabo de acuerdo con las prioridades definidas en la Política Nacional de Vacunación contra el Coronavirus, a fin de reducir la mortalidad. "La decisión de empezar con la inmunización de adultos mayores de 60 años en los municipios más marginados y atender a los más pobres, hasta llegar a la totalidad de este sector, es la instrucción del Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador".

Mujeres Migrantes, doblemente vulnerables

Sarai RANGEL
MORELIA, MICH.-

En el marco de las estrategias conjuntas encaminadas a mejorar desde Michoacán los servicios de atención y acompañamiento a las mujeres migrantes, la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de la Mujer, y la Secretaría del Migrante de Michoacán presentaron una Guía para garantizar el acceso a los derechos de este sector doblemente vulnerable.

"Reconociendo que somos un Estado binacional, resulta indispensable emprender acciones en tal sentido que puedan llegar a las mujeres michoacanas a reconocer sus derechos y a dónde pueden acercarse en caso de que sean víctimas de violaciones de los mismos", destacó la titular

de Seimujer, Nuria Gabriela Hernández Abarca. Resultado de un Foro de la Mujer Migrante desarrollado previo a la pandemia a principios del 2020, se logró desarrollar en conjunto con Colectivos de Mujeres y Asociaciones de Mujeres Migrantes en los Estados Unidos, un documento que parte del análisis del rol de las mujeres, tanto de las que se quedan como las que se van, muchas de ellas al frente de una familia y los riesgos que implica el cruce de la frontera.

Agresiones sexuales, trata de blancas, negación de acceso a la justicia y falta de atención médica o nula garantía de atención en los servicios de salud, son sólo algunas de estas circunstancias; de ahí la necesidad de contar con información pertinente respecto a dónde se

puede acudir en caso de ser víctima de alguna violación en sus derechos. Los pormenores se dieron a conocer a través de redes sociales por Hernández Abarca, acompañada por el Secretario del Migrante, José Luis Gutiérrez Pérez, así como representantes de colectivos.

La Guía para la Mujer Migrante posee información estratégica tanto para las mujeres michoacanas que migran a los Estados Unidos, pero también para las migrantes de otros países o estados en nuestra entidad.

Como todo documento perfectible, se buscará aclarar temas como la capacitación a los funcionarios públicos y la vinculación con otras dependencias u organizaciones, a fin de que no queden cabos sueltos en este ejercicio de respeto y equidad a los derechos de la mujer migrante.

En análisis, apertura de establecimientos los domingos

► Instalación de tianguis abre posibilidad, la cual se abordará en sesión del Comité de Salud Municipal

Sarai RANGEL
MORELIA, MICH.-

Luego de la instalación de tianguis el pasado domingo, como acuerdo entre los Gobiernos Estatal, Municipal y la Asociación de Comerciantes Unidos de Michoacán; sin incidencias por aglomeraciones o desacato de las medidas sanitarias establecidas para la contención del COVID-19 en Morelia, se abrió la posibilidad para que otros establecimientos puedan abrir sus puertas. En entrevista para los medios de comunicación, el encargado de despacho de la Presidencia Municipal, Humberto Arróniz Reyes, indicó que al fin de semana se consideró pertinente dejar a este sector, que había estado congelado las semanas anteriores, bajo condiciones como la instalación al 50 por ciento y reducción del aforo ciudadano, para evitar riesgos de contagios.

"Parece que resultó bien, que estuvo bastante controlado, no tengo ningún reporte que diga que hubo algún desorden o altas concentraciones, pareciera que fue

una medida que dio resultado", sin embargo, insistió en no adelantar decisiones, las cuales deben tomarse en conjunto con el Comité de Salud Municipal, y garantizar la participación de la sociedad en las acciones que consideren adecuadas.

Respecto a si se permitirá a los comerciantes establecidos la apertura los días domingo luego del cierre total del último acuerdo, comentó "me parece lógico y seguramente los representantes de los negocios lo solicitarán".

Apuntó "si ha sido posible controlar aforos donde se consideraba complicado, podemos pensar que se puede asegurar y controlar en estos sectores establecidos donde tienen puertas, se puede sanitizar, y cuenta con personal que controle los accesos y las medidas de seguridad".

Arróniz Reyes reiteró que esto seguramente será puesto en la mesa para analizarlo este martes en el Comité de Salud, donde intervienen los Gobiernos Estatal, Municipal y representantes de la sociedad civil.



A FAVOR DE LA RECUPERACIÓN DE BOSQUES

Congreso votará iniciativa ecológica

ISAAC CAPORAL

Buscan castigar actividades públicas o privadas que puedan causar graves daños al medio ambiente

Este martes, el Congreso del estado pondrá a votación la iniciativa que crea la nueva Ley para la Conservación y Sustentabilidad Ambiental del estado, la cual plantea medidas para recuperación de bosques, la regulación del uso de plásticos y bolsas de polietileno, así como dar atribuciones al procurador del Medio Ambiente para poder sancionar a quienes cometan acciones que afecten al medio ambiente.

De acuerdo al dictamen que someterán al pleno este martes, en materia de riesgo ambiental se marca que no podrán llevarse a cabo obras o actividades públicas o privadas, que puedan causar daños graves al ambiente, daños a la salud pública o rebasar los límites y condiciones establecidos en la normatividad vigente.

FUENTES MÓVILES

LA PROPUESTA incluye facultades para limitar la circulación vehicular de los automóviles que presenten niveles de contaminantes que rebasen los límites máximos

Además, estarán prohibidas las obras que puedan causar desequilibrios ecológicos o produzcan impactos ambientales significativos en el medio ambiente, los recursos naturales, o en su caso puedan modificar artificialmente los patrones hidrometeorológicos.

En cuanto al uso de plásticos y productos derivados del poliestireno de un solo uso, el dictamen que se votará señala, en

el artículo 57 que todos los establecimientos mercantiles y de alimentos en el estado deberán sustituir, hasta su erradicación, el consumo y comercialización de productos desechables o plásticos de un solo uso, como: popotes, agitadores, utensilios, envases, embalajes, empaques o botellas, y en general todos los productos de plástico y poliestireno o unicel.

Mientras que el artículo 58, indica que la Secretaría de Medio ambiente en coordinación con ayuntamientos y empresarios deberán elaborar un programa permanente basado en la economía circular, en el que se establezcan la metodología para separar, reducir, reciclar y reutilizar, así como en el acopio y comercialización, de los productos y sus derivados.

En el artículo 59 se propone que las bolsas, popotes, agitadores, utensilios y envases que se utilicen en establecimientos mercantiles y de alimentos deberán ser elaboradas a base de materiales biodegradables o cien por ciento reciclables.

En cuanto a la generación de contami-



Bolsas y popotes deberán ser elaborados con materiales biodegradables / ADID JIMÉNEZ

nantes por fuentes móviles, establece que los vehículos que presenten niveles de contaminantes que rebasen los límites máximos podrán ver limitada su circulación en el estado.

Además, plantea que la Secretaría y los ayuntamientos, formularán sus respectivos programas de medio ambiente, y realizarán programas de reforestación en todo el estado, dicho programa tendrá entre sus objetivos que el ciudadano adopte un árbol.

Gobierno federal improvisado y populista, en la aplicación de vacunas: Antonio Soto Sánchez



MORELIA, MICH.

El Gobierno Federal apostó al clientelismo y al populismo, para estructurar el Plan Nacional de Vacunación destinado a adultos mayores, afirmó el diputado coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura Local, Antonio Soto Sánchez, al reprobar la forma en cómo se instrumentó la aplicación de las vacunas en el país, ya que se evidencia la improvisación, con lo que se pone en riesgo la salud de la población.

En ese sentido, señaló que este esquema de la federación ha dejado de lado a los municipios considerados focos rojos y con mayor número de contagios, incluido entre ellos la capital del Estado, ya que Morelia tiene más de 10 mil 800 casos de Covid-19, siendo el foco de la epidemia en la entidad.

Antonio Soto cuestionó la forma en que ha determinado el Gobierno Federal la aplicación de las vacunas, y expresó, que si bien se ha iniciado en lugares donde se tienen condiciones de marginación, no se pueden tomar estos criterios como un diagnóstico serio, pues

El diputado lamentó la falta de planeación del Gobierno Federal frente a la pandemia, ahora con el esquema de vacunación que está originando alargar la pandemia y sus efectos

se trata de atender las zonas en donde se concentran el mayor número de contagios, para frenar la pandemia y evitar que llegue justamente en estas zonas de extrema pobreza.

El diputado del PRD dijo que la decisión del Gobierno Federal no solamente afecta a quienes tienen mayor riesgo en su salud, sino que además contribuye a alargar la pandemia que está generando estragos no sólo sociales y de salud pública, sino también económicos que han originado la pérdida de más de 12 mil empleos tan sólo en Michoacán durante el 2020 y sobretodo que es lo

más importante, ha cobrado la vida de miles de mexicanos.

"Hay una economía debilitada, hay una situación grave en materia de salud, hospitales colapsados, porque ya no se puede atender a la población y pese estas circunstancias el Gobierno Federal actúa y responde un tema de populismo, más allá de las condiciones actuales y de las zonas en donde hay mayor número de contagios", insistió el diputado local.

El legislador perredista además recordó que la distribución de vacunas se ha hecho de manera inadecuada, también se ha hecho inaccesible al registro de los adultos mayores en la página web que fue habilitada por el Gobierno Federal, aunado a que no existen condiciones, ni espacios adecuados para hacer la vacunación, ya que se ha identificado que en diversas zonas como en Apatzingán, se han generado aglomeraciones de adultos mayores, propiciando condiciones para que se puedan dar casos de Covid-19.

Reiteró que estas acciones evidencian las improvisaciones del Gobierno Federal, ya que no existe planeación, aunado a que se busca utilizar políticamente, lo cual es reprochable.

Se mantiene Morelia en Bandera Roja por COVID-19

Por el riesgo alto de contagio, 11 municipios siguen en Bandera Amarilla

MORELIA, MICH.

Morelia se mantiene como el municipio con mayor número de casos confirmados y activos de COVID-19, por lo que la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), lo mantiene en Bandera Roja en su evaluación quincenal.

Apatzingán, Hidalgo, La Piedad, Lázaro Cárdenas, Maravatío, Puruándiro, Patzcuaro, Uruapan, Zacapu, Zamora y Zitácuaro, son los 11 municipios que se mantienen en Bandera Amarilla, lo que indica riesgo alto de contagio para la población, debido a la dispersión comunitaria, alta positividad e incremento de casos confirmados.

De 39 municipios en Bandera Verde, el número se redujo a 24; mientras que los



de Bandera Blanca pasaron de 62 a 77.

Michoacán suma 47 mil 551 casos confirmados y 3 mil 772 defunciones a causa del COVID-19, al corte del 14 de febrero de 2021, por lo que es importante que la población no baje la guardia en la implementación de las

medidas preventivas emitidas por las autoridades sanitarias.

La SSM mantiene a disposición de la ciudadanía la línea 800-123-2890, donde se brinda orientación sobre COVID-19 y acerca de las unidades médicas más cercanas capacidad resolutive.

Publicación de los informes de auditoría, obligación por ley de la ASM



EL TRANSPARENTARLA NO OBEDECE A CRITERIO DIFERENTE QUE AQUÉL QUE MANDATA LA NORMA

La publicación de los informes de auditoría es una obligación de la Auditoría Superior de Michoacán establecida por Ley, por lo que transparentarla no obedece a criterio diferente que aquél que mandata la norma, subrayó Miguel Ángel Aguirre Abellaneda, auditor Superior de Michoacán.

El funcionario recordó que la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado establece en el último párrafo de su artículo 65, que los informes individuales de auditoría tendrán el carácter de públicos y se mantendrán en la página de Internet de la Auditoría Superior en formatos abiertos conforme a lo establecido en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo.

Destacó la importancia de que toda autoridad tenga claro que la transparencia y rendición de cuentas, en este caso a partir de los

contenidos de los informes individuales de las auditorías que se les práctica, no sólo son obligación legal, sino también un derecho de la ciudadanía para conocer la manera en que sus gobiernos ejercen los recursos públicos.

En el caso de los municipios, invitó a los funcionarios públicos que tengan duda o confusión sobre los procesos de fiscalización y la aplicación de las leyes a capacitarse, ya sea solicitando apoyo a la propia Auditoría Superior de Michoacán, o bien a través de sus propios órganos de control interno.

Frente a las declaraciones de algunos funcionarios municipales, Aguirre Abellaneda consideró prudente aclarar que, en el caso de las observaciones contenidas en los informes individuales sobre la fiscalización a las cuentas públicas municipales, ahora por Ley éstas se investigan para calificarlas como graves o no graves, a partir de lo cual se envían al órgano interno de control o al Tribunal de Justicia Administrativa, según sea el caso.

Publicación de los informes de auditoría, obligación por ley de la ASM

MORELIA, MICH

La publicación de los informes de auditoría es una obligación de la Auditoría Superior de Michoacán establecida por Ley, por lo que transparentarla no obedece a criterio diferente que aquél que mandata la norma, subrayó Miguel Ángel Aguirre Abellaneda, auditor Superior de Michoacán.

El funcionario recordó que la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado establece en el último párrafo de su artículo 65, que los informes individuales de auditoría tendrán el carácter de públicos y se mantendrán en la página de Internet de la Auditoría Su-

perior en formatos abiertos conforme a lo establecido en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo.

Destacó la importancia de que toda autoridad tenga claro que la transparencia y rendición de cuentas, en este caso a partir de los contenidos de los informes individuales de las auditorías que se les práctica, no sólo son obligación legal, sino también un derecho de la ciudadanía para conocer la manera en que sus gobiernos ejercen los recursos públicos.

En el caso de los municipios, invitó a los funcionarios públicos que tengan duda o

confusión sobre los procesos de fiscalización y la aplicación de las leyes a capacitarse, ya sea solicitando apoyo a la propia Auditoría Superior de Michoacán, o bien a través de sus propios órganos de control interno.

Frente a las declaraciones de algunos funcionarios municipales, Aguirre Abellaneda consideró prudente aclarar que, en el caso de las observaciones contenidas en los informes individuales sobre la fiscalización a las cuentas públicas municipales, ahora por Ley éstas se investigan para calificarlas como graves o no graves, a partir de lo cual se envían al órgano interno de control o al Tribunal de Justicia Administrativa, según sea el caso.



El transparentarla no obedece a criterio diferente que aquél que mandata la norma

Paridad de género en partidos debe ser una realidad: Omega

Precandidaturas

Omega Vázquez dijo que se encuentran listos para continuar con el proyecto alternativo para Morelia, pero esperarán a que se definan los procedimientos en Morena, partido con el que "seguramente se irá en coalición"



Entrevista. La precandidata habló para el programa Elecciones Michoacán 2021. / CORTESÍA

Aned Ayala

Al considerar que los partidos no asumen como una realidad la paridad de género, la precandidata del Partido del Trabajo (PT) a la presidencia municipal de Morelia, Omega Vázquez Reyes, afirmó que si en la altura de votación por la gubernatura de Michoacán son hombres quienes encabezan, se debe obligar a que en la votación por alcaldías sean mujeres quienes las representen.

En entrevista radiofónica para Elecciones Michoacán 2021, la aspirante apuntó que en este proceso la unión de las mujeres permitirá avanzar en el reconocimiento a los derechos político-electorales de quienes participarán por cargos de elección popular luego de recordar que en anteriores contiendas la mayoría de las mujeres sufrió violencia política por razón de género.

Negar u ocultar prácticas o discursos que transgreden los

derechos "es normalizar la violencia, y creo que la mayoría de las mujeres que ha participado en la política alguna vez la sufrió".

Situaciones como recibir amenazas, enviar a las candidatas a distritos donde regularmente se pierde con el adversario, entregar recursos en especie o incompletos, inequidad en la publicidad que se transmite en radio y televisión, son algunos ejemplos que expuso la aspirante por el PT.

Tras mencionar que en años pasados fue víctima de violencia política por razón de género, Vázquez Reyes destacó que, a diferencia de otros periodos electorales, en éste se tiene el

respaldo de instituciones, organismos y normatividades que protegen los derechos políticos de las mujeres. "Ahora hay claridad de las consecuencias para los partidos y se estará vigilante de que las participantes no sufran violencia".

En relación con el PT, recordó que es el único partido que decidió apostar por las mujeres en los principales municipios y distritos locales de Michoacán; por ello dijo: "Estamos listos para avanzar, porque cada día que se pierde en desorganización representa una ventaja" con el resto de las instituciones políticas.

"El PT está fuerte en cuatro distritos de Morelia y resulta-

dos de encuestas y ejercicios de opinión aplicadas refieren que el 77% de los consultados preferirían tener a una mujer en el gobierno local".

"Es necesario mostrar altura y madurez política, limar asperezas para sumarse al proyecto. Estamos esperando a que se organicen, estén dispuestos y den un salto a las dificultades"

Omega Vázquez

Precandidata del PT a la presidencia municipal de Morelia.

Frena Congreso de Michoacán adopción desde el vientre de la madre

Las bancadas de Morena y el PRD, así como algunos legisladores del PT y PVEM, eliminaron el artículo 32 Bis que se proponía para la Ley de Adopción del Estado

Con 17 votos a favor y ocho en contra, integrantes del Congreso local eliminaron la reforma a la Ley de Adopción del Estado de Michoacán que planteaba la posibilidad de que un ser humano pudiera ser dado en adopción por la madre desde el periodo de gestación.

Entre acaloradas posturas a favor y en contra, y a partir de la reserva que presentó el diputado morenista Antonio de Jesús Madriz Estrada, se eliminó de la Ley de Adop-

ción del estado el artículo 32 Bis, que señalaba lo siguiente: "En los casos en que una mujer se encuentre embarazada, sin importar el tiempo de gestación, podrá acudir al Sistema DIF Michoacán o municipales para manifestar su intención de realizar la entrega voluntaria con fines de adopción y a través de la Procuraduría (de la Defensa del Menor) se le brindará la asesoría y el acompañamiento necesarios para que al nacer la niña o el niño sea suscep-

tible de adopción conforme a lo previsto en esta ley".

Añadía que la manifestación de entrega voluntaria durante el embarazo no implicaba la obligación de la madre de dar en adopción a su hijo o hija una vez nacido, y la madre no sería presionada, "por ningún motivo", a tomar una decisión en uno u otro sentido. SAYRA CASILLAS

Lee la nota completa en:

www.mimorelia.com

BREVES



Inauguran exposición fotográfica "Ejército y Fuerza Aérea"

MORELIA. Autoridades estatales y municipales, acompañadas por el comandante de la XXI Zona Militar, Sergio Armando Barrera Salcedo, encabezaron la inauguración de la exposición fotográfica Ejército y Fuerza Aérea, que estará en exhibición en la Plaza Morelos de la ciudad. "Son el Ejército y la Fuerza Aérea las instituciones de seguridad, quienes siempre dan la batalla cuando la sociedad más lo necesita", dijo el gobernador, Silvano Aureoles. MIMORELIA



Decomisan droga oculta en una guitarra; equivale a 250 mil pesos

MORELIA. Cerca de 250 mil pesos en droga sintética conocida como "cristal" fueron asegurados por la Guardia Nacional dentro de una guitarra que iba a ser enviada de Morelia a Minneapolis, Estados Unidos, a través de una empresa de paquetería. Luego de que se denunciara un fuerte olor a químicos, al revisar el instrumento musical se encontró 1 kilo 20 gramos de metanfetaminas. RED 113



Buscan a padre e hija extraviados en el lago de Patzcuaro

PATZCUARO. Un joven padre y su pequeña hija desaparecieron el domingo en el lago de Patzcuaro, a donde ingresaron en una moto acuática, la cual fue encontrada volcada. El hecho movilizó a más de 70 mujeres y hombres de Protección Civil de los municipios de Patzcuaro, Erongaricuaru, Quiroga y de los Bomberos Voluntarios de Michoacán, además de varios buzos. RED 113

Mi meta es impulsar el desarrollo de Uruapan: Rafa Ortiz



Rafaél Hugo Ortiz García, quien es señalado para convertirse en el candidato de Morena para contender por la alcaldía de Uruapan, apuntó que tiene confianza en cumplir con la encomienda toda vez que cuenta con el apoyo de la Ciudadanía uruapense.

"Yo siempre pienso positivo y tengo confianza en que seré el candidato de Morena y lo digo con mucho respeto y reconocimiento de los otros perfiles políticos que buscan la presidencia municipal de Uruapan para el 2021.

"Vamos a ser cuidadosos, respetando el marco de ley, pero también cuidando la res-

ponsabilidad que tenemos hoy, en cuanto el equipo nos defina los tiempos estaremos informándolo", subrayó. El empresario Rafa Ortiz

"Quiero manifestar mi interés en ser el presidente municipal de Uruapan, por varios motivos, no basta con criticar o señalar de las necesidades que tiene nuestro municipio, es necesario involucrarnos de manera activa y participar en la búsqueda de soluciones; y además estoy convencido que tengo la capacidad y la preparación para trabajar en el proyecto de nuestro candidato a la gubernatura el Prof., Raúl Morón Orozco, como un aliado incondicional de la 4T.

Puedo decir que el Proyecto Reconstruyamos Juntos Uruapan cumple con los valores que enarbola y enaltecen a nuestro partido Morena.

Al igual que ustedes considero necesario recuperar los valores familiares y la confianza en los hombres y mujeres como la fuerza que nos permita recuperar los grandes problemas que aquejan a nuestro municipio de Uruapan.

El proyecto Reconstruyamos Juntos Uruapan, apuesta por la unidad, creo firmemente que solo de manera organizada podremos, gobierno y ciudadanos, dejando a un lado la demagogia para pasar a los he-

chos, impulsar el desarrollo y el progreso de las comunidades de nuestro municipio de Uruapan.

Estoy consiente de que las necesidades de nuestro municipio son múltiples y variadas, pero también estoy convencido que trabajando juntos con dedicación y honestidad podremos salir adelante.

Cambiemos la forma de llevar a cabo la administración pública municipal, optimicemos los recursos traduciéndolos en obras y servicios públicos, impulsemos la salud, educación, la cultura, el deporte, el empleo y aprovechemos el potencial de nuestros recursos naturales para transformar el municipio de Uruapan que tenemos en el municipio que queremos.



Titular de la SEE comparecerá ante la Comisión de Educación: Tere Mora

LA INTENCIÓN DE DICHA COMPARECENCIA ES QUE SE ACLAREN DIVERSAS DUDAS QUE SURGIERON EN EL MARCO DE LA REVISIÓN DE LA GLOSA DEL QUINTO INFORME DE GOBIERNO.

MORELIA, MICH.

Desde el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT) en el Congreso del Estado, abogaremos siempre por la máxima claridad y transparencia en torno a los temas de interés para la entidad, por este motivo desde la Comisión de Educación llamaremos a comparecer al titular de la Secretaría de Educación del Estado (SEE), Héctor Ayaia Morales, así lo dio a conocer la diputada Teresa Mora Covarrubias, integrante de dicha comisión.

La diputada petista manifestó que la cita para la comparecencia del titular de la SEE, será el próximo martes 23 del presente año en punto de las 12 horas, ante la Comisión

de Educación del Congreso del Estado de Michoacán, esto con la finalidad de que explique más a fondo algunas temas correspondientes a la Glosa del Quinto Informe de Gobierno en materia de educación.

"Como integrante de la Comisión de Educación, es de suma importancia que el titular de la Secretaría de Educación de Michoacán, nos ahonde más sobre el trabajo que ha realizado al frente de esta dependencia y los resultados que se han obtenido en los últimos tiempos, nosotros tenemos la obligación como diputados de ser los principales observadores del desempeño de las y los funcionarios", aseveró.

La legisladora de Zamora, reiteró que la



transparencia y la claridad en todos los asuntos, y principalmente en uno tan delicado como es o educación, es un eje rector del trabajo del Partido del Trabajo (PT), pues destacó que como instituto político llevan un

proyecto educativo como son los CENDIS, el cual, sin lugar a dudas requiere del apoyo y transparencia de las autoridades de los tres ordenes de gobierno en materia de educación.

Titular de la SEE comparecerá ante la Comisión de Educación: Tere Mora

La intención de dicha comparecencia es que se aclaren diversas dudas que surgieron en el marco de la revisión de la Glosa del Quinto Informe de Gobierno



MORELIA, MICH

Desde el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT) en el Con-

greso del Estado, abogaremos siempre por la máxima claridad y transparencia en torno a los temas de interés para la entidad, por este

motivo desde la Comisión de Educación llamaremos a comparecer al titular de la Secretaría de Educación del Estado (SEE), Héctor Ayala Morales, así lo dio a conocer la diputada Teresa Mora Covarrubias, integrante de dicha comisión.

La diputada petista manifestó que la cita para la comparecencia del titular de la SEE, será el próximo martes 23 del presente año en punto de las 12 horas, ante la Comisión de Educación del Congreso del Estado de Michoacán, esto con la finalidad de que explique más a fondo algunas temas correspondientes a la Glosa del

Quinto Informe de Gobierno en materia de educación.

“Como integrante de la Comisión de Educación, es de suma importancia que el titular de la Secretaría de Educación de Michoacán, nos ahonde más sobre el trabajo que ha realizado al frente de esta dependencia y los resultados que se han obtenido en los últimos tiempos, nosotros tenemos la obligación como diputados de ser los principales observadores del desempeño de las y los funcionarios”, aseveró.

La legisladora de Zamora, reiteró que la transparencia y la claridad en todos los asuntos, y principalmente en uno tan delicado como es o educación, es un eje rector del trabajo del Partido del Trabajo (PT), pues destacó que como instituto político llevan un proyecto educativo como son los CENDIS, el cual, sin lugar a dudas requiere del apoyo y transparencia de las autoridades de los tres ordenes de gobierno en materia de educación.¿



El neoliberalismo destruyó México: Tere López Hernández

La diputada por el Distrito XXIV, Tere López Hernández, señaló que la lucha de la 4 Transformación es acabar con la desigualdad social que provocó el neoliberalismo impuesto desde 1982.

Aclaró que estos cambios llevarán tiempo, ya que el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador,

eligió el camino pacífico desechando la violencia.

"El arma más poderosa de nuestro movimiento es nuestra inteligencia", precisó.

Por otro lado, la diputada Tere López llamó a los adversarios políticos de Morena a sumarse a la transformación de México y dejar a un lado sus intereses.



La lucha de la 4T es acabar con la desigualdad social que provocó el neoliberalismo: Tere López.

MILITANCIA HARTA.....

para quien el PRD le tronó la caja de velocidades al PRI en esta elección de candidatos, al dejarse imponer a Laura Carmona Ocegüera.

Invitado al Noticiero Gente del Balsas para dar su opinión sobre la selección de aspirantes en el actual proceso electoral, fijó que los dedazos son tomados como ofensa y agravio por la militancia.

Al apartarse los partidos de permitir que los militantes elijan ya sea directamente o a través de delegados, independiente a los resultados, como se hacen en la mesa, los seguidores de los partidos consideran una imposición.

En elemento al que recurren por los partidos políticos es la encuesta, sin embargo el empresario razonó que a nivel país están en juego 2 mil 200 puestos de elección y si a cada uno hay inscritos 20 aspirantes en promedio, difícilmente una


Viene de la Pág. 1

encuestadora o las encuestadoras podrán hacer trabajo real.

Anticipó que como ocurrió con Morena a nivel estado, sería el escenario a nivel local cuando se diga que la candidatura recae en Itzé Camacho o en Mariano Ortega.

Cristóbal Arias era muy bueno en el partido guinda, tanto que para creer que fue rebasado, les exclamó enseñen la encuesta. Las elecciones de Guerrero, Sinaloa, Chihuahua "traen misma tónica".

El PRI dejó ir su oportunidad de competir con candidatura propia siendo el enojo porque el comité del partido hizo su jugada y vendió la candidatura, además que las mujeres inscritas en el tricolor -Eloísa Berber, Eva Valencia y Rosalía Magaña- no defendieron la posición ganada en los acuerdos de la alianza.

Parte del discurso  6



ODEM
Martes
16 de febrero
de 2021

3

Local

EN CONGRESO NUEVA LEY DE MEDIO AMBIENTE

Los establecimientos deberán sustituir, hasta su erradicación, el consumo y comercialización de desechables o plásticos de un solo uso, todos los productos de plástico y poliestireno o unicef. Pág. 6

PARA ADULTOS MAYORES EN ZONAS MARGINALES

Inicia vacunación en siete municipios



Comenzó la vacunación contra Covid-19 a población de 60 años y más. CUARTOSURIO

KARLA AYALA

El domingo llegaron 37 mil 250 dosis para aplicarse a personas registradas, equivale al 19 % de la población michoacana

En Michoacán inició la vacunación contra Covid-19 a población de 60 años y más, con dosis de la farmacéutica AstraZeneca.

La vacunación arrancó en siete municipios de muy alta marginación, de los cuales la capital michoacana quedó descartada.

De acuerdo con la información de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), en Villamar serán aplicada 3 mil 870 vacunas, en Aporo 500; Tingambato, 2 mil 040; Buenavista 5 mil 920; Apatzingán 15 mil 200; Parícuti tres mil 560; y Múgica seis mil 160.

Destaca que en esta aplicación, el protocolo y la aplicación de las dosis quedó en manos de la SSM, a diferencia de la pri-



DIANA CARPIO RÍOS
TITULAR DE LA SSM

Los médicos saben donde se pueden poner la gente, conocemos bien el territorio y tenemos experiencia en las jornadas de vacunación"

mera entrega del 21 de enero que fue para médicos del estado, donde la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) vigiló el procedimiento.

En esta ocasión, en total son 37 mil 250 vacunas que llegaron al estado el domingo

pasado, para vacunar a las personas que se registraron previamente y que corresponden al sector de adultos mayores, refirió la titular de la SSM, Diana Carpio Ríos.

Las vacunas, señaló, fueron aplicadas en escuelas y centros de salud, así como plazas públicas de los municipios beneficiados, donde se han instalado las brigadas de Correcaminos, la cual está conformada por 12 funcionarios encargados de recibir, registrar y de monitorear a los adultos mayores.

Destacó que la distribución de las vacunas en Michoacán se decidió en el Consejo Estatal de Salud conforme a la cantidad de dosis que arriban a la entidad, así como la localización de los centros de vacunación, los cuales fueron elegidos por las características de la población.

En ese sentido, la funcionaria explicó que fueron seleccionadas escuelas techadas y con espacios grandes para evitar las aglomeraciones; en el caso de Aporo que tiene menos población se determinó va-

cunar en el Centro de Salud.

"Los médicos saben donde se pueden poner la gente, conocemos bien el territorio y tenemos experiencia en las jornadas de vacunación", indicó Carpio Ríos.

Por su parte, el gobernador del estado, Silvano Aureoles Conejo, informó que en la próxima sesión del Consejo Estatal de Salud verificarán los números de adultos mayores que hay en Michoacán, ya que el Consejo Nacional de Población en Michoacán registra cerca de 550 mil, mientras que la Secretaría de Bienestar contabiliza únicamente 350 mil personas en este rango de edad.

La secretaria de Salud explicó que las vacunas de AstraZeneca requieren dos dosis como la de Pfizer.

Por otra parte, la secretaria de Salud explicó que las vacunas de AstraZeneca requieren dos dosis como la de Pfizer; de ahí que se estima que para el mes de marzo lleguen las segundas dosis complementarias para la población que se le aplicó en los siete municipios.

Con las 37 mil 75 dosis para adultos mayores, una vez que se aplique completamente las dosis, en Michoacán habrá 55 mil 700 personas vacunadas, lo que representa 19 por ciento de la población michoacana.

Por otra parte, la secretaria de Salud en Michoacán garantizó que este martes llegarán los refuerzos de Pfizer para 124 mil 635 trabajadores de salud de la primera línea de atención; asimismo, el 23 de febrero llegarán 371 mil 868 vacunas para personal de la segunda línea de atención.



Las vacunas, fueron aplicadas en escuelas y centros de salud. IVY ARRIAS

ADEUDOS | GREMIO DEL CECYTEM, DISPUESTO A NEGOCIAR

Habría calendario de pagos

SE MANTIENE HUELGA MIENTRAS NO HAYA ACUERDO REAL CON AUTORIDADES, DICEN

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

El Sindicato Único de Trabajadores del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán (SUT-CECYTEM) espera acordar los pagos más urgentes como el retroactivo salarial y el bono de mayor peso, así como calendarización de pagos menores en la próxima reunión prevista entre miércoles y el jueves. Mientras tanto, se mantiene la huelga.

En entrevista, el dirigente gremial Silvano Rentería Patiño destacó que hasta el momento no tiene acercamientos con las autoridades desde el viernes pasado, "en dicha reunión no se tuvo un avance importante por ello estamos en espera de la próxima reunión".

El líder manifestó que esperan que para esta reunión puedan tener una propuesta de las autoridades, "como trabajadores no nos cerramos a las propuestas, sin embargo, sí queremos algo en concreto, en torno a los pagos".

Manifestó que esperan que puedan tener seguro los pagos de al menos del pago del retroactivo salarial y el pago de la prestación denominada 'Rumbo a la Excelencia', asimismo "los trabajadores creemos que podríamos tener un acuerdo en torno a calendarizar pagos, pero creemos en debe mostrarse la voluntad de para avanzar".

Manifestó que la falta de respuesta de las autoridades tiene efectos negativos como el no retomar actividades, ya que

No negamos los adeudos, pero sólo pedimos tiempo para poder realizar la gestión que se ha complicado por el tema de la pandemia

José Hernández, DIRECTOR DEL CECYTEM



LA DIRIGENCIA SINDICAL DEL CECYTEM ANUNCIÓ UNA REUNIÓN PREVISTA PARA ESTA SEMANA CON LAS AUTORIDADES.

las acciones de los trabajadores son una respuesta ante la incapacidad de cumplir con lo planteado en las Condiciones Generales de Trabajo.

"Lo que planteamos es que queremos los acuerdos con el Gobierno del Estado, porque agotamos la parte que tiene que ver con la Dirección General, donde no obtuvimos respuestas y que orillo a tomar estas medidas", dijo el dirigente.

En el marco del inicio de la

huelga, el director general del subsistema, José Hernández Arreola, señaló que el CECYTEM mantiene un adeudo con los trabajadores de prestaciones del año pasado una de ellas de poco más de 9 millones de pesos, ante ha solicitado al gremio tiempo para la gestión de recursos expuso, en el marco del emplazamiento a huelga del 9 de febrero.

En entrevista con la Voz de Michoacán, expuso que se ha dialogado con la representación de

los trabajadores, para lograr que se diera tiempo a la gestión de recursos, "prevemos que podamos avanzar con pagos en febrero y para marzo finiquitar adeudos".

Hernández Arreola indicó que tras el diálogo con los representantes sindicales y con el planteamiento que se hizo se logró que liberaran las oficinas centrales, "lo que hemos planteado es que reconocemos los adeudos que se tienen con los trabajadores, no los negamos, pero somos

transparentes en señalar que se requiere tiempo para la gestión".

El funcionario reiteró las complicadas finanzas estatales y del país que impiden una pronta respuesta son la razón de los retrasos de los pagos a los trabajadores, "esperábamos una ampliación presupuestal para cerrar el año que esto permitirá poder cubrir todos los pendientes; logramos garantizar los pagos de la quincena y el aguinaldo, a diferencia de otras instituciones programas cumplir con los compromisos con los trabajadores".

Explicó que además de la prestación denominada excelencia educativa, se tienen los adeudos correspondientes a canasta navideña y prima vacacional, que no se lograron cubrir al cierre del 2020, pero reiteró que tienen el compromiso de cubrir los adeudos con los trabajadores.

Apuntó que en el diálogo con los trabajadores se ha manifestado que los recursos para el subsistema y de manera general que envía la Federación y en los gobiernos estatales, regularmente se reflejan hacia el mes de marzo, por ello la intención es que otorguen más tiempo para la gestión.

Aclaró que entienden que el sindicato tiene los tiempos establecidos a través de los instrumentos legales, para emplazar a huelga como se ha programado para el 9 de febrero próximo, sin embargo, esperan seguir con el diálogo, para poder avanzar en pagos y hacer compromisos concretos entorno estos, ya que en este momento aún no pueden definir.

Reiteró que el bono que más urge a los trabajadores es el que se debió cubrir a finales de noviembre, "sabemos que debimos haber cubierto este bono, pero no fue posible debido a que no hubo recursos suficientes el cierre del año".

ARCHIVO. LA VOZ DE MICHOACÁN

La experiencia de la comunidad nos permitió afrontar los retos impuestos por la pandemia en el marco de la estrategia digital

Raúl Cárdenas, RECTOR

me ha sorprendido que sean más de dos mil los titulados de manera virtual, los felicito porque con ello se demuestra que se actualizan

Silvano Aureoles, GOBERNADOR

UNIVERSIDAD OFRECERÁ CARRERAS EN LÍNEA

Alista UMSNH campus virtual

CON PSICOLOGÍA Y DERECHO INICIARÁ LABORES LA NUEVA MODALIDAD, INDICA RAÚL CÁRDENAS, EL RECTOR NICOLAITA

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) prepara ya para el siguiente ciclo escolar el establecimiento del campus virtual que comenzará con la oferta de los programas de licenciatura en Derecho y Psicología, expuso el rector Raúl Cárdenas Navarro, en el marco del inicio de unas nuevas obras para la institución nicolaíta.

Este lunes, autoridades universitarias y estatales dieron a conocer que retomarán la construcción de la sede de la Rectoría, obra con más de once años de olvido, donde se contó con la presencia del gobernador Silvano Aureoles Conejo para encabezar la apertura de los trabajos.

Durante su mensaje, expuso que, en el marco de la pandemia por la enfermedad del coronavirus (COVID-19), la experiencia y el aprendizaje generados en la educación digital serán capitalizados para avanzar en la estrategia de Transformación Digital Universitaria.

"Pasaremos de la modalidad de educación a distancia, que actualmente se ofrece de manera sincrónica en 17 nodos, ubicados en un igual número de cabeceras municipales de Michoacán, a la Educación en Línea, que de manera asincrónica será ofertada no solamente a la totalidad de la geografía michoacana, sino a la población global", detalló el rector Raúl Cárdenas.

Expuso que el próximo ciclo escolar la Universidad Michoacana dará apertura a su campus virtual para ofrecer en línea los programas Educativos de Derecho y Psicología; "estamos convencidos que esta estrategia permitirá incrementar la cober-



TRAS MÁS DE ONCE AÑOS EN EL OLVIDO SE RETOMARON ACCIONES EN LA OBRA PARA NUEVA SEDE DE RECTORÍA.

tura en educación superior en nuestro estado", agregó.

Destacó que la experiencia y capacidad de la comunidad nicolaíta permitió superar los retos de transitar al uso de las herramientas digitales como una modalidad del quehacer académico y científico, "de manera rápida y eficiente se establecieron plataformas para los procesos administrativos que dan sustento a las actividades académicas".

Y es que vale la pena destacar que la Universidad Michoacana

ha sido considerada una de las instituciones que mejor ha sabido adaptarse a las circunstancias de la pandemia en cuanto el quehacer académico a distancia, donde se han establecido diferentes plataformas virtuales para continuar con la labor de enseñanza, al tiempo que se usan canales digitales para la comunicación con los profesores.

Subrayó el rector Raúl Cárdenas que en este momento se realizan completamente en línea las inscripciones, reins-

cripciones, los trámites de servicio social y la asignación de las plazas a los pasantes del área de la salud y titulación.

Apuntó que desde que se suspendieron las actividades presenciales llevan dos mil 9 nuevos profesionistas titulados en línea, además de formar más de 3 mil docentes en habilidades digitales en los últimos meses, mientras que al mismo tiempo se han efectuado sesiones en línea de cuerpos colegiados como los Consejos Técnicos

y el Consejo Universitario.

En el evento el gobernador, Silvano Aureoles Conejo se dijo sorprendido por el número de estudiantes que se han titulado a través de la modalidad virtual que implementó la Universidad Michoacana, a consecuencia de la pandemia provocada por el coronavirus. "me ha sorprendido que sean más de dos mil los titulados de manera virtual, los felicito porque con ello se demuestra que la Universidad se actualiza y que va desarrollando las estrategias para estar a la altura de las circunstancias que hoy nos demanda la realidad".

En este sentido, reconoció el trabajo que viene realizando los investigadores nicolaítas para mitigar los efectos de la pandemia: "es bueno que se aproveche" toda la capacidad para no solamente estar al día en los procesos de enseñanza y de formación sino también en la generación de capital humano que se forma en el más alto nivel.

"La Universidad Michoacana está haciendo lo que le toca hacer, está en la ruta correcta, mi más sincero reconocimiento porque en los dos años que llevas al frente de rectoría se han realizado cosas que incluso parecían impensables como la reforma al sistema de pensiones, así como otras tantas cosas más que vienen encabezando, mi reconocimiento a ti, a tu equipo y a toda la comunidad universitaria", subrayó.

Reprograman; no habrá huelga en el SPUM

Como se preveía desde el fin de semana, el Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana (SPUM) prorrogó la huelga programada para ayer lunes 15 de febrero, ante la falta de condiciones para el estallido de la misma, por lo que se reprogramó para el 8 de marzo próximo.

Asimismo, la autoridad universitaria ofreció el incremento salarial de un 3.4 por ciento y 0.90 por ciento a prestaciones como parte del empujamiento por revisión salarial, sin embargo, aún no ofrece certeza en torno al pago del 75 por ciento del aguinaldo pendiente.

Otra vez pedirán 'chance'

Desde hace cuatro años que el gobierno estatal no puede cumplir en su totalidad con el tema de certificación policial, situación por la que la Federación no daría más prórrogas a los elementos.

3

SEMANAS

más para que venza el plazo de la CUP

6

MESES

de prórroga solicitará este año la SSP

1

MES

para que venza el plazo para obtener la CUP

4

AÑOS

de que se anunció la obligación del CUP

70%

ELEMENTOS

estatales ya están debidamente certificados

50%

AGENTES

de policías municipales, están sin certificar

REQUISITO PEDIRÁ SSP PRÓRROGA A LA FEDERACIÓN

Policías, sin certificarse

POR LEY, ELEMENTOS QUE NO TENGAN EL CUP PARA EL MES DE MARZO TENDRÍA QUE SER DADOS DE BAJA DE LA CORPORACIÓN

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

A menos de un mes de que venza el plazo para la obtención del Certificado Único Policial (CUP) para corporaciones estatales y municipales, la Secretaría de Seguridad Pública de Michoacán (SSP) reconoció que solicitará una prórroga a la Federación para evitar que cientos de elementos que no cumplen con el requisito sean dados de baja y evitar con ello debilitar aún más el ya de por sí pobre estado de fuerza en la entidad.

El término que dio el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública feneció en el mes de marzo. A partir de entonces, todos los elementos estatales, municipales y federales que no cuenten con el CUP tendrían que ser sacados de servicio por no cumplir con estándares de calidad.

No obstante, la realidad es distinta al menos para Michoacán en cuanto a disponibilidad de recursos se refiere. Capacitar y certificar a cada elemento tiene un costo de hasta 45 mil pesos, por lo que el proceso de reclutamiento y certificación se ha vuelto insostenible para los municipios.

En voz de Israel Patrón Reyes, titular de la Secretaría de Seguridad Pública, la determinación de la federación de desaparecer el Fortaseg y otros fondos de aportaciones a la seguridad de las demarcaciones terminó por impactar a la mermada capacidad de municipios para cumplir con obligaciones en formación y capacitación.

Incluso, uno de los aspectos que se pone sobre la mesa es que hay elementos que a pesar del tiempo que llevan en la institución



AUTORIDADES CONOCEN EL PLAZO QUE DIÓ EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

deberán ser dados de baja, ya que a pesar de varios intentos no han logrado pasar la certificación.

"Tenemos un número de servidores públicos que no cumplen requisitos del CUP, hablamos de la Policía estatal de cerca de 300 que en algunos se está valorando para hacer una reanimación. No todos incumplen completamente, pero hay otros que no tienen remedio en cuanto al cumplimiento de requisitos, no aprueban cursos y tendrán que causar baja lamentablemente. Podría decir que son al menos 100 elementos que tendrán que causar baja de la corporación. Habrá que valorar por lo menos unos seis meses", manifestó el funcionario estatal.

Ante el panorama anterior, se buscará obtener un plazo nuevo de hasta medio año para que los elementos no sean dados de baja en marzo, tal como dictan la legislación y el programa federal.

En el caso de los municipios michoacanos, en lo general cuentan con un 30% de elementos debidamente acreditados con el CUP, según cifras del 2020. Por parte de la Policía Michoacán, la corporación más adelantada, el 70% de los elementos se ha certificado.

"Una petición sería ampliar el período para que estemos en tiempo de continuar con este proceso. En el estado seguimos reclutando y promoviendo que ingresen más personas que tam-

bién necesitamos más recursos. Los municipios, lamentablemente, van un poco rezagados; les quitaron la aprobación de recursos y los estados han tenido pequeñas aportaciones sólo para pago de nóminas y nos rezagamos aún más. El eslabón más débil sigue siendo los municipios", dijo.

Van cuatro años sin voluntad de capacitar

Desde inicios de este 2021 el comisario José Antonio Bernal Bustamante, director del Instituto Estatal de Estudios Superiores en Seguridad y Profesionalización Policial, advirtió que a pesar de las prórrogas dadas en los últimos años, los alcaldes no demostraron interés en

“

Van un poco rezagados, les quitaron la aprobación de recursos y los estados han ayudado con aportaciones"

Israel Patrón Reyes,
TITULAR DE LA SSP

"Los presidentes municipales no le han puesto ganas y están muy atrasados. Se les pasó el tiempo"

Antonio Bernal,
DIRECTOR DEL IEESPP

”

atender el punto del CUP.

Ya son dos prórrogas las que se han dado por parte de la Federación a los gobiernos locales para que cumplan con la obtención de sus certificados para los elementos.

A diferencia de la tendencia que se ha presentado desde el 2017 con las constantes prórrogas, el panorama para este 2021 dicta que no habrá más tolerancia por parte de las instancias federales a aplazar el tiempo de cumplimiento. Uno de los principales problemas que se teme es que se tendrían que dar de baja decenas de miles de elementos a nivel nacional, lo que repercutiría directamente en el estado. De fuerza de los niveles más vulnerables de seguridad, los municipios.

En el número de defunciones, la cosa no salió mejor. Tuvimos una disminución en la primera semana de febrero, pero se volvió a elevar

Silvano Aureoles, GOBERNADOR DEL ESTADO

No es así la contención de las defunciones de manera inmediata; aumento de hospitalización generó personas graves que van falleciendo

Diana Carpio, TITULAR DE LA SSM

¡ PANDEMIA ! OCUPACIÓN HOSPITALARIA EN EL ESTADO DISMINUYE

Bajan casos y muertes siguen

DICE EL GOBERNADOR QUE LA MAYORÍA DE DEFUNCIONES SON ADULTOS MAYORES; QUE JÓVENES LLEVAN EL VIRUS A SUS CASAS

HÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

Después de un arranque de año que se caracterizó por el aumento de medidas contra la COVID-19, Michoacán comienza a entrar en mejor situación en tanto que la ocupación hospitalaria bajó hasta el 51 por ciento y se ve posible un regreso al semáforo epidemiológico de color amarillo, aunque a la par no se ha logrado reducir de igual manera el número de muertes a causa de esta enfermedad.

"En esta semana que terminó tuvimos 1 mil 858 contagios, un 23 por ciento menos que la primera semana. Es decir que sigue con una tendencia a la baja en comparación a la última semana de enero. Pero en el número de defunciones, la cosa no salió mejor. Tuvimos una disminución en la primera semana de febrero, pero ahora se volvió a elevar y tuvimos 247 fallecidos", informó el gobernador Silvano Aureoles Conejo.

De acuerdo con el mandatario, el 40 por ciento de los contagios acumulados se han dado en personas de 20 a 40 años de edad, pero el 66 por ciento de las defunciones corresponden a adultos mayores, lo que significa que "seguimos contagiando a nuestros adultos mayores porque los jóvenes o adultos que andan en la calle se llevan el virus a la casa".

De forma similar, la secretaria de salud de Michoacán, Diana Celia Carpio Ríos, informó que el estado fue clasificado en semáforo naranja con 20 puntos en el sistema federal de monitoreo, esto implica una disminución de siete puntos respecto al último corte y coloca a la entidad más cerca de regresar a semáforo amarillo. "Es muy importante porque pasaremos a amarillo una vez que logremos 15 puntos en el indicador de

Monitoreo de las autoridades

Otro de los indicadores positivos registrado en fechas recientes es un desfogue de la ocupación hospitalaria estatal, que llegó a estar a punto de la saturación.



AUTORIDADES ESTATALES DIERON A CONOCER LA CIFRA DE CONTAGIOS, DESTACANDO QUE EL NÚMERO DE DECESOS EN MUNICIPIOS SE CUENTAN POR CIENTOS.

riesgo federal", apuntó.

Destacó que otro de los indicadores positivos registrado en fechas recientes es un desfogue de la ocupación hospitalaria estatal, que llegó a estar a punto de la saturación, pero hoy está cerca de la mitad de su capacidad.

"Un dato importante es que la ocupación hospitalaria la llegamos a tener arriba del 80 por ciento; hoy tenemos solo 625 personas hospitalizadas con una ocupación hospitalaria del 51.2 por ciento. Es un tema que alienta porque las medidas de mitigación no solo disminuyen el contagio, lo más importante es que disminuye la hospitalización", dijo la funcionaria estatal.

Coincidió con el gobernador en

reconocer que la cifra de defunciones se mantiene elevada. "No es así la contención de las defunciones de manera inmediata porque el incremento de hospitalización en un momento generó que se quedaron muchas personas graves que son los que van falleciendo", agregó la secretaria.

A más de once meses de que inició la contingencia sanitaria, los municipios michoacanos ya cuentan por cientos las defunciones en sus territorios. Al momento del informe de las autoridades, Uruapan sumaba 341 defunciones, Lázaro Cárdenas 348 y Morelia lideraba el listado con 984 fallecimientos y el riesgo de alcanzar la cifra de mil en las próximas horas.

Aureoles Conejo lamentó que a lo largo del presente mes se han seguido presentando eventos masivos en la geografía michoacana, por lo que la policía estatal ha realizado la desarticulación de 91 eventos que implicaban la reunión de más de 6 mil personas bajo riesgo de contagiarse y llevar el virus a sus zonas de convivencia.

"En lo que va de febrero, la Policía Michoacán ha desarticulado 91 eventos y lo más lamentable es que son eventos no esenciales que podrían esperar y realizarse en otro momento, son fiestas, peleas de gallos, bodas o convivencias. En todos estos eventos en conjunto se han desarticulado reuniones con un aforo superior a las 6 mil 500

personas que muchas se contagiaron o pudieron haberse contagiado de no desactivarse ese evento".

De forma similar, la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM) informó que el pasado fin de semana se suspendió siete establecimientos comerciales por incumplir las normas sanitarias. "La sanción impuesta por la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Coepris), se debe al incumplimiento de las medidas preventivas para romper la cadena de contagios por COVID-19. En total fueron 98 los establecimientos supervisados por el personal sanitario en la capital michoacana, con apoyo de elementos de la Guardia Nacional y Policía Michoacán".

■ PANDEMIA ■ MORELIA, EL MUNICIPIO MÁS AFECTADO

Rebasa las mil defunciones

CAPITAL DEL ESTADO SEGUIRÁ EN BANDERA ROJA ANTE ÍNDICES DE CONTAGIOS Y MUERTES

OSIRIS OLACHEA,
La Voz de Michoacán

Morelia, el municipio más afectado por la epidemia de la enfermedad del coronavirus (COVID-19) en Michoacán, ha llegado este lunes a los mil 8 fallecimientos por la enfermedad, tras sumar 24 decesos por esta causa en las últimas horas. La capital se mantendrá en Bandera Roja.

La capital del estado acumula hasta el momento 10 mil 950 casos confirmados de coronavirus, de los cuales 62 se añadieron en el último día, de acuerdo con el corte epidemiológico actualizado hoy por las autoridades sanitarias.

En total, ayer lunes se registraron en el estado 244 casos nuevos de COVID-19 en 50 municipios, así como 48 defunciones más, la mitad de ellas en Morelia.

Tras la capital, los municipios con más contagios nuevos son Maravatío (16), le sigue Uruapan (15), Zacapu (13), Pátzcuaro (13), Tacámbaro (11), Lázaro Cárdenas (9) y Puruándiro (7).

En cuando a los decesos reportados el lunes, después de Morelia (24 muertes) siguen Lázaro Cárdenas con 4 nuevas defunciones, Za-

morelia también con 4, Zacapu con 3, Zitácuaro y Tacámbaro con dos cada uno; mientras que otros ocho municipios reportaron una muerte más: Hidalgo, Maravatío, Charu, Tzimtzuntzan, Jacona, Chavinda, Purépero y Villamar, además de un caso foráneo.

Hasta hoy, el estado de Michoacán registra en total 74 mil 795 casos confirmados de COVID-19, así como 3 mil 820 defunciones por complicaciones de la enfermedad.

La mayoría de las personas que han dado positivo al nuevo coronavirus en la entidad michoacana ya lograron recuperarse: 41 mil 980 habitantes ya superaron los efectos de la enfermedad, lo que representa un 87 por ciento de todos los positivos en los casi 11 meses que lleva la epidemia en el estado.

El número de casos activos se ha reducido en los últimos días, pues de acuerdo con el informe de la Secretaría de Salud, hoy son mil 995 personas las que mantienen con vida la epidemia; ellos comenzaron a manifestar los síntomas de COVID-19 en los últimos 21, por lo que todavía pueden contagiar a otros.

Al número de casos activos falta sumarle los casos no reportados, los casos asintomáticos y los casos sospechosos, que hasta hoy son mil 153, de los cuales algunos podrían resultar positivos al nuevo virus SARS-CoV-2.

Morelia en Bandera Roja

Este inicio de semana también se dio a conocer Morelia se mantiene como el municipio con mayor número de casos confirmados y activos de COVID-19, por lo que la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), lo mantiene en Bandera Roja en su evaluación quincenal.

El municipio de Apatzingán, Hidalgo, La Piedad, Lázaro Cárdenas, Maravatío, Puruándiro, Pátzcuaro, Uruapan, Zacapu, Zamora y Zitácuaro, son los 11 municipios que se mantienen en Bandera Amarilla, lo que indica riesgo alto de contagio a la población, debido a la dispersión comunitaria, alta positividad y alza de casos confirmados.

De 39 municipios en Bandera Verde, el número se redujo a 24; mientras que los de Bandera Blanca pasaron de 62 a 77.

Michoacán suma 47 mil 551 casos confirmados y 3 mil 772 defunciones a causa del COVID-19, al corte del 14 de febrero de 2021, por lo que es importante que la población no baje la guardia en la implementación de las medidas preventivas emitidas por las autoridades sanitarias.

La Secretaría de Salud mantiene a disposición de la ciudadanía la línea 800-123-2890, donde se brinda orientación sobre COVID-19 y acerca de las unidades médicas más cercanas capacidad resolutive.

■ Diagnóstico ■

Realiza SSM pruebas

Con el objetivo de diagnosticar oportunamente a los pacientes portadores de COVID-19, la SSM ha realizado 24 mil 576 pruebas de antígeno a personas que acuden con algún síntoma a los Módulos de Enfermedades Respiratorias (MER).

De las pruebas realizadas, 8 mil 439 resultaron positivas, por lo que los pacientes que no requirieron hospitalización fueron enviados a sus casas con instrucciones precisas sobre los cuida-

dos que deben tener y bajo monitoreo permanente de médicos de la SSM a través de la aplicación Mi Salud.

Estas pruebas facilitan la detección de casos sospechosos de COVID-19, principalmente en comunidades sin acceso a un laboratorio, por lo que el personal de los centros de salud desempeña un papel clave. En todos los hospitales y centros de salud se cuenta con Módulos de Enfermedades Respiratorias (MER).



VICTOR RAMÍREZ, LA VOZ DE MICHOACÁN

LA SSM REITERA QUE UNA VÍA IMPORTANTE PARA EVITAR CONTAGIOS, ES RESPETAR EL PROTOCOLO DE SANIDAD.



El Consejo Directivo y quienes integramos la Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de Aguacate de México (APEAM A.C.)

Nos unimos a la pena que embarga a familiares y seres queridos por el sensible fallecimiento de

Don Carlos Genaro Martínez García

Compañero, amigo de nuestra industria e impulsor de los cimientos de esta asociación.

Expresamos nuestras más profundas condolencias y solidaridad a la familia Martínez Gómez Tagle esperando que encuentren fortaleza y pronta resignación.

†

Febrero 2021

POSTURA AFIRMAN QUE CUENTA CON AMPLIA EXPERIENCIA

SSM garantiza vacunación

LO ANTERIOR SURTIÓ, DEBIDO A LAS DUDAS GENERADAS SOBRE UN POSIBLE DESORDEN EN LA SEGUNDA ETAPA

HÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

Dotaciones para Michoacán

Los usuarios se mantienen a la espera de una llamada o correo electrónico con datos de su cita, a la par que se temen aglomeraciones por esta causa.

7 MUNICIPIOS aplican la dosis a los adultos mayores	37,175 DOSIS se aplicarán en el estado de Michoacán	15,625 BIOLÓGICOS recibidos en primera dotación para salud	3,900 VACUNAS recibidas en segunda dotación para salud	13,000 DOSIS pendientes de segunda ronda para salud
--	--	---	---	--

Biológico Arrancan aplicación

Un total de 37 mil 175 dosis de vacunas contra la COVID-19 llegaron a Michoacán para ser aplicadas a los adultos mayores, lo cual inició este día. El Ejército y la Guardia Nacional (GN) las recibieron y comenzaron con su distribución en siete municipios considerados prioritarios.

El biológico es de la compañía Astra-Zeneca. Con base en los datos de la Secretaría de Salud de Michoacán, las demarcaciones en las que se empezó la vacunación son Villamar, Aporo, Tingambato, Buenavista, Apatzingán, Parácuaro y Múgica.

Estos municipios fueron los primeros en ser elegidos para que su población adulta fuera vacunada ya, debido a los indicadores que señalan que ahí están los índices de mayor vulnerabilidad y mortalidad, detalló la secretaria de Salud, Diana Carpio Ríos.

Las inyecciones están protegidas con todas las consideraciones de transporte y son escoltadas por los efectivos de la Secretaría de la Defensa Nacional y de la GN. También fueron utilizados helicópteros de la GN y aeronaves para su traslado a sitios alejados de la entidad.

Ante las dudas que han surgido por un posible desorden en la segunda etapa de aplicación de la vacuna contra el nuevo coronavirus (COVID-19), las autoridades estatales enfatizaron que dichas acciones están garantizadas porque se llevarán a cabo a través de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), misma dependencia que cuenta con una amplia experiencia en las jornadas de vacunación que se realizan de forma cíclica en la entidad.

"La gente llega a la vacuna y el único requisito es que estén registrados en la plataforma. Tuvimos reunión del Consejo Estatal de Vacunación para distribuirnos la apertura de los módulos, garantizar el personal y ver lo de las unidades móviles para personas que no puedan moverse. Siempre hemos vacunado, para nosotros es como una jornada de vacunación intensiva", así lo expresó la titular de la SSM, Diana Celia Carpio Ríos, durante una conferencia de prensa.

Es importante recordar que, después de que la plataforma nacional de registro para la vacunación presentó fallas, surgieron dudas sobre los lugares y el horario en que las personas recibirían la aplicación de la vacuna contra el coronavirus, debido a que los usuarios se mantienen a la espera de una llamada o correo electrónico con datos de su cita, a la par que se temen aglomeraciones por esta causa.

Carpio Ríos detalló que, en los siete municipios que se inició la vacunación en Michoacán, se instalaron módulos que laborarán durante una semana para cubrir al total de población de 65 años o más, en tanto que el funcionamiento es similar a otras jornadas de vacunación en la entidad y radica en escuelas, plazas públicas o centros de salud, que son considerados como seguros por parte de las autoridades locales de cada zona.



LOS MUNICIPIOS DE VILLAMAR, APORO, TINGAMATO, BUENAVISTA, APATZINGÁN, PARÁCUARO Y MÚGICA YA APLICAN DOSIS.



VACUNAS SON TRANSPORTADAS CON LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN.



TRASLADO DE LAS DOSIS CORRIÓ A CARGO DE FUERZAS ARMADAS.

"Una vez que se termine la jornada, vacunaremos toda la semana. Tenemos estimado terminar la vacunación en una semana en todos los municipios. Donde se necesite más personal, pondremos más personal y no tiene por qué haber desorden porque hemos vacunado muchas veces", añadió la funcionaria estatal.

De acuerdo con datos de las autoridades estatales, la entidad recibió una primera dotación de 15 mil 625 vacunas, así como un segundo cargamento de 3 mil 900 destinadas al sector salud, a lo que se sumó una tercera dotación de 37 mil 175 dosis específicamente para adultos mayores. Sin

embargo, aún son decenas de miles de trabajadores que no han iniciado o completado el esquema de inmunización.

"Es importante informales que en Michoacán no se ha terminado de vacunar todavía al personal de salud, hace falta que lleguen poco más de 13 mil dosis para trabajadoras y trabajadores del sector que todavía no se vacunan y más de 18 mil 500 trabajadores que también están en espera de ser vacunados porque la primera vacuna se aplicó para "la primera línea", pero necesitamos vacunar a todo el personal médico", detalló el gobernador del estado, Silvano Aureoles Conejo.

Alianza denunciaría uso electoral de vacunación

Respecto al anuncio de que realizarían las denuncias correspondientes por un uso político de la vacunación contra el coronavirus (COVID-19) por parte de autoridades federales, el mandatario michoacano adelantó que la Alianza Federalista revisaría dicho tema a la brevedad, sobre todo ante los reportes recurrentes sobre presuntas irregularidades en el esquema que actualmente se aplica desde la Federación.

"Hay toda una experiencia, llevar a cabo programas de vacunación no es nada nuevo. Aquí se generan confusiones porque per-

sonal que no tiene nada que hacer en la tarea de vacunación se meten. Nos vamos a reunir los gobernadores de la Alianza Federalista para tomar una decisión de qué ruta seguir, pero por lo pronto esa ruta le corresponde a los partidos políticos hacer las denuncias correspondientes".

Enumeró que entre las presuntas irregularidades se encuentran que desde un centro telefónico de la Ciudad de México se contacta a los ciudadanos para decirles quién es el gobernante o partido encargado de dotarlo de la vacuna, además de que el registro de adultos mayores se hizo a través de la credencial del

Instituto Nacional Electoral (INE) aunque ya se contaba con dicha información a través del Consejo Nacional de Población (Conapo).

Así como volvió a criticar que los Servidores de la Nación formen parte de las brigadas de vacunación contra la COVID-19, aunque dicho perfil nunca fue requerido antes otras jornadas. "Yo no sé si con ese mismo entusiasmo vamos a tener a esos vividores de la nación o ¿cómo se llaman? ¿Para que anden con ese mismo entusiasmo a querer vacunar de ahora en adelante? Eso lo tiene que hacer el personal médico de la Secretaría de Salud", concluyó el mandatario michoacano.

¡ SALUD ¡ AUTORIDAD Y ESPECIALISTAS DEJAN DE LADO POLÉMICA

Ven positiva la vacunación

AÚN CON EFICIENCIA BAJA SERÁ UN GRAN APOYO EN CONTENER CONTAGIOS, INDICAN SOBRE ASTRAZENECA

HÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

Pese a polémica por su uso no tan documentado en personas mayores de 55 años, así como una eficiencia de apenas el 63 por ciento, autoridades sanitarias y especialistas coinciden en que vacunación con dosis de AstraZeneca será positiva, si bien existen diversos puntos sobre si debió empezarse o no en zonas con mayor riesgo de contagio.

Villamar, Aporo, Tingambato, Buena Vista Tomatlán, Apatzingán, Parícutaro y Múgica, fueron los siete municipios elegidos para arrancar la segunda etapa de vacunación en Michoacán. Sin embargo, la mayoría de estas localidades presentan Bandera Blanca y únicamente Apatzingán se encuentra clasificada con un riesgo relevante.

Cuestionado sobre si no hubiera sido preferible iniciar la vacunación en municipios que presentan una mayor cantidad de casos activos, así como riesgo de contagios y de defunciones por esta causa, el presidente del Instituto Nacional de Educación Médica Continua del Estado de Michoacán (Inemec), César Jiménez Zavala, consideró que el mejor paso hubiera sido atender a las poblaciones que actualmente enfrentan el mayor riesgo.

"Mi opinión es que la vacunación debe ser en las ciudades de más alta incidencia y donde hay más movilidad; en las poblaciones pequeñas hay menos contagio porque no hay mucha movilidad. Aquí la vacunación masiva, extensiva y pronta debe ser en las ciudades con mayor población, para así disminuir la cadena de contagio", expresó el especialista en entrevista a La Voz de Michoacán.

A su vez, durante la presentación del plan de vacunación en el estado, la secretaria de salud de Michoacán, Diana Celis Carpio Ríos, reconoció que a las autoridades "les hubiera gustado" iniciar el programa en municipios con mayores cifras de mortalidad, lo cual no fue posible debido



EL CRITERIO DE SELECCIÓN RADICÓ EN MUNICIPIOS PEQUEÑOS, PARA CUBRIR TOTALMENTE A LOS ADULTOS MAYORES.

"Aquí la vacunación masiva, extensiva y pronta debe ser en las ciudades con mayor población, para así disminuir contagio"

César Jiménez,
PRESIDENTE DE INEMEC

a la baja cantidad de dosis enviadas por el Gobierno Federal.

"Nos hubiera gustado que llegara más vacuna para ocuparla donde la mortalidad es más alta, pero esperemos que con el calendario se pueda ir regularizando y se va a hacer un hábito porque vamos a vacunar hasta diciembre de manera intensa. La decisión es a través del Consejo Nacional de Vacunación, eso es algo muy importante; es en apego al lineamiento que ha generado la Federación para la coordinación de la vacunación. Estamos recibiendo muy poquitas dosis".

"Nos hubiera gustado que llegara más vacuna para donde la mortalidad es alta, esperemos se pueda ir regularizando"

Diana Carpio,
TITULAR SSM

El gobernador del estado, Silvano Aureoles Conejo, añadió que uno de los puntos más relevantes es que en los municipios atendidos se cubra a toda la población mayor a 65 años sin dejar rezagos. "Se trata de que si vas a un municipio puedas vacunar al total de adultos mayores que están registrados ahí y no dejar pendientes de vacuna".

Cuestionada sobre si el criterio de selección radicó en llegar municipios pequeños cuyos adultos mayores pudieran ser cubiertos totalmente, Carpio Ríos añadió que también se tomó en

"Se trata de que si vas a un municipio puedas vacunar al total de adultos mayores registrados ahí y no dejar pendientes"

Silvano Aureoles,
GOBERNADOR

cuenta el nivel de mortalidad. "El criterio de Apatzingán si es de los municipios con mayor mortalidad, igual que Múgica. Hicimos un análisis de mortalidad y población, pero si un gran requisito es que la vacuna se acabe para que no nos quede un sector de la población pendiente".

A su vez, Jorge Alejandro Vázquez Narváez, director del Centro de Investigación AIN-PAD, explicó que una baja cantidad de dosis de la vacuna no habrían tenido un verdadero impacto en ciudades grandes como Morelia, porque no se llegaría a

cubrir ni siquiera un 10 por ciento de la población meta.

"Para que tú tengas un impacto de vacunación tienes que tener un porcentaje del 80 por ciento. Si vas a poner el 10 por ciento, no va a pasar nada, va a seguir igual, no vas a tener impacto de prevención; y en estas comunidades que son pequeñas si vas a tener un impacto mayor en términos epidemiológicos. Se tienen que tomar decisiones y las decisiones son utilizarla donde sí puede tener un impacto", enfatizó el experto.

'Aún con baja eficiencia ayudará'

Otro punto relevante de la vacunación para adultos mayores es que las dosis provienen de AstraZeneca, cuyo biológico fue motivo de controversia porque países europeos lo consideraron no recomendable para personas mayores de 65 años. Posteriormente, la Organización Mundial de la Salud (OMS) avaló su uso, pese a reconocer que había pocos participantes de ese rango de edad en los estudios clínicos.

Vázquez Narváez reiteró que, en el actual contexto de la pandemia, se contará con información más completa sobre las vacunas a medida que avancen los estudios de los laboratorios o la aplicación a personas, además de considerar que la vacunación sí presenta un beneficio ya que, aunque su porcentaje de efectividad fuera bajo en cifra, representaría un menor riesgo de contagiarse o de sufrir complicaciones.

"En los adultos, después de los 50 años, empezamos a entrar a algo que se llama inmunosenescencia, significa que me vuelvo viejo y mi sistema inmune se vuelve viejo. No es lo mismo vacunar a una persona de 25 años que a una de 60 años, porque su respuesta puede ser diferente. En algunas otras vacunas de una dosis, pueden requerir una segunda dosis; esto en caso de COVID-19 todavía no se sabe", dijo. La OMS, no obstante, señala que son necesarias dos dosis de AstraZeneca.

"Ahorita el que tengas el 60 por ciento o 70 por ciento, de todos modos es una ventaja en la vacunación, de todas maneras es buena. De 100 personas, 60 no se van a enfermar, al otro grupo puede que le dé la enfermedad, pero no se van a morir", concluyó el experto.



LA EXPOSICIÓN ES PARTE DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LAS FUERZAS ARMADAS DE MÉXICO, EL PRÓXIMO 19 DE FEBRERO.



RESPETANDO LA SANA DISTANCIA, LAS AUTORIDADES CIVILES Y MILITARES ENCABEZARON LA INAUGURACIÓN DE LA EXPOSICIÓN.



EN LA EXPOSICIÓN SE RESALTAN LAS BATALLAS DE LAS FUERZAS ARMADAS EN LOS MOMENTOS DIFÍCILES PARA LA SOCIEDAD.

■ FOTOGRAFÍA ■ MONTAN EXPOSICIÓN EN EL JARDÍN MORELOS

Reconocen a fuerzas armadas

REPORTAJE GRÁFICO:
VÍCTOR RAMÍREZ,
La Voz de Michoacán

Con la finalidad de destacar la labor heroica de las fuerzas armadas de México que conmemoran su día este 19 de febrero, el gobernador Silvano Aureoles Conejo, acompañado por el comandante de la 21 Zona Militar, Sergio Armando Barrera Salcedo, encabezó la inauguración de la exposición fotográfica "Ejército y Fuerza Aérea", que estará en exhibición en la Plaza Morelos de Morelia.

"Son el Ejército y la Fuerza Área, las instituciones de seguridad, quienes siempre dan la batalla cuando la sociedad más lo necesita, dan auxilio en momentos cruciales con apoyo social y humanitario, atención a desastres naturales y en esta contingencia con atención a pacientes de COVID-19 y distribución de la vacuna, como está plasmado en estas imágenes, sin duda todo mi reconocimiento a estos héroes que arriesgan su vida por la ciudadanía", aseguró el mandatario michoacano en su participación.



EN LA EXPOSICIÓN RESALTA TAMBIÉN EL TIEMPO DE PANDEMIA EN EL PAÍS.



AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES PARTICIPARON EN EL EVENTO.



SE RECONOCIÓ EL APOYO SOCIAL Y HUMANITARIO DE LOS MILITARES.



LA EXPOSICIÓN FOTOGRAFICA "EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA", QUE ESTARÁ EN EXHIBICIÓN EN LA PLAZA MORELOS, MUESTRA EL HEROÍSMO DE LAS FUERZAS ARMADAS.

¡ VIGILANCIA ¡ REFORZARÁN SEGURIDAD EN ESQUEMA DE VACUNACIÓN

Más militares apoyarán plan

EJÉRCITO Y GUARDIA NACIONAL APOYAN EN CAMPAÑAS, PESE A ELLO TODAVÍA NO TIENEN CONTAGIOS DEL CORONAVIRUS

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

¡ Sin problemas hasta el momento

En las primeras tres entregas de vacunas y su aplicación no ha habido problemas, reconocen mandos militares respecto al programa nacional en Michoacán.

600

ELEMENTOS

del Ejército en distribución de vacunas

500

ELEMENTOS

de la Guardia Nacional apoyan labor

3

CARGAMENTOS

de vacunas han llegado al estado de Michoacán

37mil

VACUNAS

llegaron esta semana al estado de Michoacán

7

MUNICIPIOS

en donde comenzó la vacunación

Ante la inminente llegada de más dosis de vacunas contra la enfermedad del coronavirus (COVID-19) al estado de Michoacán, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la Guardia Nacional (GN) alistan más elementos para apoyar con las labores de distribución y de escolta de los retrovirales a todas las regiones del estado durante los próximos meses.

Hasta el momento se han destinado hasta 600 elementos del Ejército Mexicano y otros 500 efectivos de la Guardia Nacional para el despliegue de las primeras 14 mil dosis de Pfizer que arribaron en enero y para las 37 mil que se distribuyeron este inicio de semana provenientes del laboratorio AstraZeneca.

No obstante, debido a la necesidad de incrementar el estado de fuerza una vez que fluyan más vacunas al estado, se reconoció la necesidad de al menos duplicar los elementos que vigilarán la llegada de las dosis y las campañas de inoculación, lo que conllevará a más de 2 mil elementos de ambas corporaciones militares a estar pendientes del programa nacional que finalmente será ejecutado por autoridades sanitarias.

En entrevista, el general de brigada diplomado Estado Mayor, Sergio Armando Barrera Salcedo, comandante de la XXI Zona Militar con sede en Morelia, dejó en claro que la actividad principal de las tropas es escoltar la distribución de los retrovirales y acompañar a las autoridades sanitarias para la aplicación de las mismas.

Hasta el momento no se han topado con ninguna dificultad o problemas de inseguridad en las regiones en las que se han desplegado las vacunas. Precisamente este lunes se inició con municipios enclavados en la Tierra Caliente y que históricamente han representado problemas en cuanto a gobernabilidad se refiere.



DEJAN EN CLARO QUE LA ACTIVIDAD DE LAS TROPAS ES ESCOLTAR LA DISTRIBUCIÓN DE DOSIS Y VIGILAR SU APLICACIÓN.

"Recibimos 37 mil 250 vacunas en el Aeropuerto y tenemos designado un equipo médico integrado por el teniente coronel Francisco Rodríguez, que es médico cirujano, es responsable de la recepción y distribución de las vacunas y la aplicación de las vacunas; es atribución directa de la Secretaría de Salud de Michoacán", dijo.

"Tenemos aproximadamente 600 personas del ejército y 500 de Guardia Nacional que colaboran en las escoltas para proporcionar seguridad a nivel entidad",

acalaró el mando militar.

En voz de Sergio Armando Barrera, la parte más compleja de la distribución es que una vez que llegaron los paquetes se tienen 5 días para la distribución y aplicación de las mismas, por lo que reiteró que la coordinación con las dependencias estatales y federales sanitarias es indispensable para lograr el despliegue de las dosis.

Cuestionado por esta casa editorial sobre el riesgo epidemiológico en las tropas destacadas en el estado, el general

de brigada diplomado Estado Mayor aclaró que hasta el momento, y a pesar de que se encuentran en activo todos los elementos en tareas de seguridad y contención de la pandemia, los contagios son casi inexistentes.

Asimismo, explicó que el hecho de destinar casi 2 mil elementos a las tareas de distribución y protección de las vacunas por parte de las corporaciones militares en el estado no representará problemas para la atención de otros fenómenos como el huachicoleo, el combate al crimen

¡ Postura ¡ Huachicol, a la baja

En voz de las autoridades militares destacadas en Michoacán, problemas como el huachicoleo se encuentran en franco decrecimiento respecto a indicadores registrados en otros estados e incluso, en cruce de datos propios de Michoacán.

El general Armando Barrera Salcedo explicó que aun con las 12 tomas clandestinas aseguradas en días pasados e inicio de año en los ductos de Petróleos Mexicanos, el robo de combustible es casi inexistente.

En la actualidad, la estrategia de distribución de combustible para Michoacán y otros estados sería a través de pipas de combustible que finalmente terminan por abastecer a los principales núcleos. En la actualidad, la incautación de combustible ha desaparecido, argumentó.

151

organizado y trasiego de drogas.

"Tendríamos que incrementar por lo menos al doble para dar seguridad a las vacunas y que puedan ser entregadas. Tenemos un tiempo de cinco días para la entrega de las dosis de las mismas, pero repito, la responsabilidad de la aplicación de los retrovirales es la competencia de las autoridades sanitarias. No tenemos obstáculos, la gente ha colaborado y tenemos el apoyo de las secretarías del Bienestar y Salud para la distribución de las vacunas", explicó.



LOS PRESENTADOS COMO PARTE DEL EQUIPO DE CRISTÓBAL ARIAS RESALTARON LOS PRINCIPALES PROBLEMAS EN EL ESTADO DE MICHOACÁN.

Aseguran que el estado requiere de soluciones que rompan los vicios

El estado requiere soluciones para romper el círculo vicioso de la pobreza, la inseguridad y el desempleo, garantizando la seguridad pública en las zonas productivas, para atraer la inversión privada.

Así lo manifestaron este día Carlos Piñer Huerta, exsecretario de Desarrollo Económico de Michoacán y exsubsecretario de Finanzas de Aguascalientes; Paulino Rivas, esdirector del Instituto Tecnológico Regional de Morelia; Ignacio Torres Justiniani, investigador especializado en políticas públicas; y, en representación del sector juvenil, Adriana Zacarias, quienes fueron presentados como parte del equipo de Cristóbal Arias.

Piñer Huerta consideró que uno de los principales problemas en la entidad es la inseguridad pública, pero también el renglón financiero, así como el desarrollo social y económico, mientras Paulino Rivas añadió que el próximo gobierno del estado también deberá poner atención al problema de la educación en dos vertientes, tanto en el rezago educativo y la carga financiera que representa.

En cuanto a las finanzas michoacanas, expresó que en los últimos años los ingresos estatales han sido inferiores a los gastos y recordó que para 2021 el presupuesto será deficitario en 7 mil millones de pesos, por lo que la próxima administración estatal deberá solventar los huecos dejados por los gobiernos anteriores.

Agregó que se necesita un presupuesto base cero para partir de ahí y buscar el desarrollo, crear infraestructura, atraer inversiones en un contexto de seguridad pública e impulsar los sectores agrícola, minero, turístico, "necesitamos ser aliados de los empresarios".

Hizo énfasis también que la transformación de Michoacán solo se logrará con la participación de la gente, mujeres, jóvenes, hombres y pueblos originarios, por mencionar algunos.

Paulino Rivas refirió el problema que todavía persiste en cuanto a las escuelas de palitos, el rubro de la federalización de la nómina e insistió en la necesidad de vincular al sector educativo con el sector productivo, ya que -al no existir- los egresados tienen que salir de la entidad. También resaltó que Michoacán se ubica en los últimos lugares de aprovechamiento, el 28 de 32.

Coincidieron que hay que romper el círculo vicioso que forman pobreza, inseguridad y desempleo, entre otros aspectos, garantizar la seguridad a las zonas productivas y atacar el excesivo endeudamiento público estatal que comenzó con el gobierno de Lázaro Cárdenas Batel en 3 mil millones de pesos y que con Leonel Godoy subió a 17 mil millones de pesos, para ubicarse hoy en 22 mil millones de pesos, que en realidad ascienden a 40 mil millones de pesos si se le suman los adeudados con terceros.

OBRAS | ALCALDESA APOYA PLANTELES

'Sector educativo es una prioridad'

SE COLOCARON 40 LÁMPARAS CON LA TECNOLOGÍA LED EN ESTA PRIMERA ETAPA

REDACCIÓN,
La Voz de Michoacán

Puruándiro, Mich.- Parte de los mejoramientos a la infraestructura de los distintos planteles educativos de Puruándiro, el pasado viernes 12 de febrero, la alcaldesa Belinda Iturbide Díaz llevó a cabo inauguración de tres techumbres en las comunidades de Santa Clara y Las Letras, en donde manifestó su compromiso para seguir atendiendo este tipo de demandas, las cuales es particularmente más fácil realizar aprovechando que no hay clases presenciales.

Es de recordar que desde marzo del año pasado las autoridades sanitarias emitieron un decreto para evitar las actividades presenciales en los planteles educativos, por temor a brotes de contagios de la enfermedad del coronavirus (COVID-19).

Durante las ceremonias, la alcaldesa destacó la importancia que tiene para el gobierno municipal el atender y apoyar

al sector educativo, aseverando que "brindando unas mejores condiciones y herramientas a la vida estudiantil se tendrá un mejor desempeño en las distintas actividades escolares al momento de regresar a las clases presenciales".

Específicamente con estas techumbres se tiene la finalidad de mejorar las actividades físicas y de recreación especialmente en tiempos de lluvias o de altas temperaturas, una vez que se pueda regresar a las aulas y las instituciones educativas.

En el mismo tenor, la alcaldesa Belinda Iturbide destacó lo siguiente: "Es importante darles las herramientas a nuestros jóvenes. Es importante apostarle a la educación porque si nosotros le apostamos a la educación vamos a tener gente preparada que van a ser el eje central para el desarrollo de este municipio, del estado y de nuestro México".

Primero se realizó la inauguración de techumbre en la Telesecundaria de Santa Clara, contando con una inversión de 610 mil 000 pesos, con una superficie total 450 metros cuadrados y a beneficio directo de todo el alumnado y futuras generaciones de estudiantes que cursa-

rán sus clases en esta institución.

Posteriormente se trasladó la presidenta municipal a la comunidad de Las Letras, donde se inauguraron dos techumbres más, en la primaria y secundaria de la localidad. En el mencionado acto el director de la primaria destacó que es importante continuar apoyando

a las distintas comunidades del municipio para lograr un desarrollo del mismo. "Fue muy deprimente ver la situación en la que se encontraba la escuela, pero ahora gracias al trabajo en equipo tenemos esta obra terminada que beneficia a alumnos, padres de familia y los docentes" puntualizó.

Por último, la alcaldesa Belinda Iturbide reiteró que vamos a trabajar en

forma coordinada y haciendo justicia a las escuelas que se han tenido abandonadas durante mucho tiempo "en esta administración estamos ocupados y haciendo la parte que nos corresponde con diversas acciones para contar con mejores instalaciones, apostando a la educación y al progreso de nuestros jóvenes para que nuestra gente tenga un mejor Puruándiro" finalizó.

"Fue muy deprimente ver la situación de la escuela, pero ahora tenemos la obra terminada"

Belinda Iturbide,
ALCALDESA
DE PURUÁNDIRO



DURANTE EL ACTO SE RECONOCIÓ LA IMPORTANCIA DE DARLE LAS HERRAMIENTAS A LOS JÓVENES DEL MUNICIPIO.

ANÁLISIS URGE HACER FRENTE A LA CRISIS: CANACINTRA

Pandemia cierra empresas

EN TODO EL ESTADO UNAS 180 MIPYMES YA HAN TENIDO QUE BAJAR LAS CORTINAS

MARICRUZ RIOS,
La Voz de Michoacán

Unas 180 micros, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) del sector industrial en la entidad han cerrado en los últimos once meses producto de la pandemia y la crisis financiera que le ha acompañado, con un saldo de cerca de 350 empleos formales extintos.

Abelardo Pérez Estrada, presidente saliente del Consejo Directivo de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra) en Morelia, señaló que el 2020 fue un año muy complejo donde, si bien hubo empresas que pudieron apostar por mantenerse e incluso generar oportunidades, otras no contaron con las mismas oportunidades y se vieron obligadas a cerrar sus líneas de producción ante la crisis.

En rueda de prensa donde el ahora exdirigente anunció su separación del cargo este mismo lunes como parte del proceso de renovación de liderazgos de la Canacintra, reconoció que la pandemia impuso condiciones difíciles e inesperadas, por lo que la economía está paralizada en varios sectores y negocios, ante lo cual se suma un año electoral.

Criticó que, en medio de esta pandemia, funcionarios andan viendo más bien dónde quedar acomodados y cuál es su futuro político, abandonando cargos y dejando prácticamente olvidada a



Tenemos en el estado empresas que ya están cerradas, que ante la incertidumbre no le apuestan al crecimiento

Abelardo Pérez,
PRESIDENTE SALIENTE DE CANACINTRA



AL DEJAR LA PRESIDENCIA DE CANACINTRA, PÉREZ DESTACA UN AÑO DIFÍCIL PARA EL SECTOR INDUSTRIAL DEL ESTADO.

la ciudadanía en medio de una auténtica crisis sanitaria y financiera. "Tenemos un México distinto con políticos iguales", fustigó.

En este sentido, señaló que la Canacintra logró tener acercamientos con los actores políticos y aspirantes a cargos públicos desde 2018. La dinámica ha sido similar ante el proceso electoral que se viene, en donde ya hubo reuniones con algunos de los candidatos, "para que demos cuenta que no damos borrón y cuenta nueva, esta cámara tiene compromisos, tiene pendientes.

Apoyo de gobierno, disparejo

"Tenemos empresas que están cerradas, que ante la incertidumbre de la pandemia no le apuestan al crecimiento", admitió.

"Hay muchas otras que se han transformado y se han ocupado de esta crisis, han ampliado sus líneas de producción y están creciendo al encontrar una oportunidad en la crisis", por lo que subrayó que en estos momentos se necesita la habilidad de un empresario para sortear diversos temas donde ha habido estancamiento y por ello la relevancia de

que el sector industrial, al que representa, siga creciendo y poniendo el ejemplo.

A manera de balance a casi doce meses de la contingencia sanitaria, comentó que evidentemente hubo cuestiones que se pudieron realizar de mejor manera desde el lado gubernamental, como el tema de un mayor plazo para pagar impuestos y licencias, cuestión en donde especialmente la Federación no mostró empatía ni intenciones de apoyo para el empresariado, ni grande ni pequeño.

Relevos al interior de la cámara

Abelardo Pérez manifestó que a partir de este lunes dejaba su cargo, todo parte de una renovación de liderazgos al interior de la Canacintra. "Evidentemente el plan que teníamos de continuidad, apoyo, crecimiento, se vio interrumpido por la pandemia. Tuvimos prácticamente un año parado, no vamos a poder cerrar como queríamos", admitió.

"Este lunes en la tarde vamos a vivir un cambio en democracia, un cambio de estafeta, un proceso en paz, de ejemplo democrático, que es a lo que llamamos a políticos. En Canacintra siempre levantamos la voz para que así sea, además de hacer un recuento de lo que hemos hecho y de lo que sigue", refirió.

Resaltó cuentas claras en Canacintra, con prácticamente cero adeudos a proveedores. "Vamos a dejar dinero en caja, suficiente para operar por lo menos tres meses, que está blindado, que ese ingreso no se usará para gasto corriente, sino para crecimiento, con todas nuestras cuotas pagadas a organismos que pertenecemos". Destacó un crecimiento del 80% en afiliados, incremento de 200% en seguidores "y una agenda legislativa con la que seguiremos trabajando desde donde esté; no podemos dejar perder esa sinergia con el Congreso del Estado", concluyó.

DINERO

Preocupa la situación laboral

Debido a los problemas para sostener el rubro del empleo formal, los índices de la informalidad han aumentado.

2.2%

TASA

de desempleo en el estado al fin de 2020

9.5%

TASA

de desocupación y ocupación parcial

43,563

PERSONAS

no tienen trabajo en Michoacán

180 mil

PERSONAS

no tienen empleo o es de horario parcial



ARCHIVO LA VOZ DE MICHOACÁN

REPORTE INGRESOS, INSUFICIENTES

'Empleo formal en el estado, endeble'

INEGI SEÑALA QUE EL CAMINO A LA RECUPERACIÓN SERÁ MUY LENTA

MARICRUZ ROS,
La Voz de Michoacán

Casi 180 mil michoacanos enfrentan condiciones de desempleo u ocupación parcial, es decir, no tienen trabajo o requieren más horas laborales para obtener un salario adecuado. De este universo, poco más de 43 mil no tienen actualmente una plaza laboral.

El más reciente reporte de la INEGI revela que la tasa de desempleo para finales del año pasado se estimó en 2.25 por ciento,

mientras que la tasa de desocupación y ocupación parcial se ubica en 9.5 por ciento; ambos indicadores presentan una ligera mejora a como cerraron los primeros tres trimestres de 2020.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) también reportó un ligero incremento en la tasa de informalidad, que pasó del 65 al 66.7 por ciento, según se muestra en el último ejercicio de su Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

Tal como se previó por autoridades, la recuperación de las plazas se ha dado lentamente, pero muchas de las plazas formales que se perdieron pasaron a la informalidad. Ante el cierre de empresas

y la dificultad de contratación o generar nuevos empleos, parte de la ciudadanía que perdió sus trabajos en la pandemia cambió de ocupación y ha encontrado en la ocupación informal un respiro.

No obstante, destaca que prácticamente uno de cada diez michoacanos no tiene trabajo o no cuenta con uno que le representa un salario u horas suficientes. El INEGI detalla que al menos 43 mil 563 michoacanos se encontraban sin empleo al finalizar el año pasado, a lo que se sumaban 179 mil 900 personas que tenían trabajos de medio tiempo o con horario irregular, igual que su ingreso.

Para Heliodoro Gil Corona, investigador de la

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) y coordinador de Proyectos Estratégicos del Colegio de Economistas del Estado de Michoacán (CEEM), la problemática era más que previsible, y si bien los niveles no fueron tan catastróficos como en un momento se llegó a pronosticar, la recuperación del empleo ha sido en términos generales "endeble" y representa un "severo retroceso" con respecto a lo logrado entre 2015 y 2018.

"La pandemia de COVID-19 en 2020 dio la puntilla a la reducción que se venía observando en el mercado de trabajo formal de México en 2019", comentó el especialista.



Montan exposición en plaza cerrada

La céntrica Plaza Morelos albergará la exposición fotográfica "Ejército y Fuerza Aérea, La Gran Fuerza de México", que en esta ocasión refleja las acciones realizadas por las fuerzas armadas en la batalla contra la pandemia por Covid-19. Los interesados deberán esperar a que la plaza sea reabierto al público para apreciar las imágenes / **Fernando Maldonado**

LO DECIDE EL COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD

Hoy definen nuevas reglas sanitarias para Morelia

OSCAR GUERRERO

En análisis, medidas nuevas en lo que resta de febrero o continuidad de las que ya hay

Hoy se definirán las medidas sanitarias a las que se habrá de ajustar la ciudadanía en la capital durante los días restantes de febrero, en respuesta a la pandemia de Covid-19, anunció el encargado de despacho en el Ayuntamiento de Morelia, Humberto Arróniz Reyes.

El funcionario municipal detalló que se valorarán nuevas medidas o la ratificación de las que ya se han venido implementando en la capital, con base en los contagios de Covid-19 registrados en las dos primeras semanas de febrero.

De acuerdo con Arróniz Reyes, la continuidad de las medidas sanitarias implementadas en Morelia, entre ellas el cierre parcial de negocios de lunes a sábado, en punto de las 19:00 horas, y el cierre total de los mismos el día domingo, dependerá de las definiciones que sur-



HUMBERTO ARRÓNIZ REYES
FUNCIONARIO MUNICIPAL

Toda determinación estará sujeta a los indicadores por contagios de Covid-19"

ello dictar las nuevas medidas, si es que hay nuevas, si no para ratificar la continuación de las mismas, que ya están vigentes", enfatizó.

Arróniz Reyes señaló que este 14 de febrero, el ayuntamiento acordó medidas de tolerancia para algunos negocios, entre ellos tianguis ubicados en la periferia de la capital; sostuvo que "no se reportó ninguna situación por falta de control".

Al ser abordado sobre si esta misma medida se podría considerar posterior a la reunión del Comité Municipal de Salud, insistió en que toda determinación estará sujeta a los indicadores por contagios de Covid-19 en la ciudad.

jan a través de la próxima sesión del Comité Municipal de Salud, a celebrarse este martes.

"Se reunirá el Comité de Salud para revisar cuál es situación que prevalece, y en función de

CON UN PIE EN LAS ELECCIONES

Esta semana se esperan renunciaciones en el PRD

OSCAR GUERRERO

Ya hubo dos, la del edil de Tacámbaro, Salvador Barrera, y la del exsecretario de Educación, Alberto Frutis

El gobernador del estado, Silvano Aureoles Conejo, anunció renunciaciones al interior de su administración, luego de que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) definiera las candidaturas que representarán a este instituto político en las próximas elecciones.

Con base en declaraciones del mandatario estatal, las renunciaciones se generarán sobre el transcurso de la presente semana, por lo que, quienes aspiren a un cargo de elección popular, dejarían sus respectivos puestos para la última semana de febrero.

"Esta semana seguramente habrá compañeras y compañeros que decidan ir a competir en el marco del proceso que está en marcha y habrá que hacer los ajustes correspondientes para aquellos que renuncien", declaró en conferencia de prensa.

Aunque el titular del Ejecutivo estatal no precisó nombres en relación a los funcionarios que dejarían sus cargos, entre éstos se encuentran la coordinadora de Comunicación Social en el Gobierno del Estado, Julieta López Bautista, y la directora del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Michoacán, Rocío Beamonte Romero.

Se hace mención de las funcionarias, debido a que la directora del DIF Michoacán ocupa la primera posición en el reparto de diputaciones de representación proporcional-plurinominales-al interior del PRD, seguida de Julieta López Bautis-

ta, a quien se le asignó la tercera posición. De acuerdo con Aureoles Conejo, las antes mencionadas, junto al resto de funcionarios que busquen otro cargo en las próximas elecciones, estarían renunciando a sus respectivos cargos al paso de la tercera semana de febrero.

REPARTO DE CANDIDATURAS, "CON CUCHARA CHIQUITA"

Por otra parte, Aureoles Conejo reconoció que, en el reparto de candidaturas perredistas, el equipo político que lidera en Michoacán, denominado Foro Nuevo Sol, se habría servido con "cuchara chiquita, y no con la grande", debido a que en esta distribución también entraron los partidos Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI).

"Creo que la cuchara es chiquita, porque no creas que hay mucho margen, sobre todo porque ahora los partidos van en una coalición, en donde los márgenes no son muchos, por la cantidad de partidos en la contienda", dijo al justificar que los espacios distribuidos en el PRD estuvieron sujetos a negociaciones compartidas con el PAN y el PRI, a través de la coalición que lleva por nombre Equipo por Michoacán.

Aureoles Conejo evadió los cuestionamientos de la prensa que giraron en torno al reparto de candidaturas en el PRD, para luego sentenciar que sólo los militantes del Sol Azteca podían opinar al respecto.



El anuncio se da después del consejo estatal del partido / ADOJ JIMÉNEZ



SILVANO AUREOLES CONEJO

GOBERNADOR DEL ESTADO

Ahora los partidos van en una coalición, en donde los márgenes no son muchos, por la cantidad de partidos en la contienda"

"No me voy a poner a defender aquí contigo criterios para definir candidatos, porque creo que no te corresponde a ti cosas que se deciden en el partido, tú ni militante eres, entonces no entiendo por qué te sorprende", refutó dirigiéndose a una comunicadora presente en la conferencia de prensa, luego de que el domingo pasado consejeros perredistas acusaran un acaparamiento de candidaturas por parte de funcionarios estatales.

DECISIONES DEL PRD DEJAN CONSECUENCIAS

Al paso de un día, las decisiones que tomó el Partido de la Revolución Demo-

crática (PRD) en torno a la definición de sus candidatos ya derivaron en dos renunciaciones: la del presidente municipal de Tacámbaro, Salvador Barrera Medrano, y la del exsecretario de Educación en el Estado, Alberto Frutis Solís.

El presidente municipal de Tacámbaro, Salvador Barrera Medrano, dio a conocer que su renuncia respondió a las decisiones internas que tomó el PRD rumbo a las siguientes elecciones, para luego sumarse al proyecto del abanderado de Morena por la gubernatura del estado, Raúl Morón Orozco.

De Alberto Frutis sólo se conoce la renuncia, más no su porvenir político, luego de que decidiera separarse de las filas del PRD, posterior a renunciar a sus aspiraciones por la presidencia de la capital michoacana, en representación del Sol Azteca.

Ante un escenario de rupturas al interior del Partido de la Revolución Democrática (PRD), el gobernador adelantó que en próximos días se consumará la renuncia de las y los funcionarios que, a diferencia de los antes mencionados, sí alcanzaron espacios en el reparto de candidaturas amarillas.



AFIRMA QUE NO SIRVIERON LOS APOYOS DEL GOBIERNO

Canacintra cambia de mesa directiva

KARLA AYALA

Cerraron cerca de 180 negocios que están agremiados a la cámara

Por la pandemia de Covid-19, 180 microempresas adheridas a la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra) tuvieron que cerrar definitivamente, refirió el expresidente de la institución, Abelardo Pérez Estrada.

Este lunes, la Canacintra renovó su mesa directiva, por lo cual Pérez Estrada informó sobre los logros y pendientes que dejó en la cámara, luego de estar al frente por dos años consecutivos, de los cuales uno tuvo que enfrentar la pandemia de Covid-19 y los estragos económicos que generó la contingencia en 2020.

El expresidente aseguró que hay retos grandes para la siguiente mesa directiva,

pues continúa la pandemia y se atraviesa un año electoral, sin embargo, garantizó que durante su paso no se generaron deudas a la cámara, por lo que con los dos años pagados de impuestos podrán trabajar sin problema en los primeros meses de este 2021.

Entre 2018 y 2021 incrementaron en un 80 por ciento las afiliaciones de la Canacintra, pese a que en el último año cerraron 180 empresas; también dijo que cumplió el reto de capacitar a los agremiados, quienes participaron en los cursos y talleres que la cámara ofreció para la mejora de servicios y de administración financiera.

Asimismo, indicó que, durante 2020, la Canacintra se dedicó a apoyar a las pequeñas empresas, pese a las quejas de los

consorcios más grandes, ya que con los programas que ofrecieron los gobiernos para el sector empresarial poco les ayudó.

Abelardo Pérez mencionó que ni los préstamos del Ayuntamiento, de cinco mil a 20 mil pesos que ofreció la Secretaría de Fomento Económico, como tampoco los de Si Financía y la Secretaría de Economía del estado sirvieron para amortiguar las pérdidas que tuvieron los empresarios por la pandemia.

“Estamos conscientes de que el impuesto sirve para que el municipio opere, sin embargo, en el mes de enero se acumuló la mayor parte tributaria para los empresarios”, indicó el empresario.

En rueda de prensa, el empresario hizo

Con la finalidad de que su sucesor pueda participar en las actividades de opinión pública, Abelardo Pérez hizo pública la renuncia a su cargo como presidente de la Canacintra



Canacintra dio a conocer que brindó apoyos a las pequeñas empresas durante 2020 / CARMEN HERNÁNDEZ

pública su decisión de renunciar a todo cargo público que tenía como presidente de la Canacintra, con la finalidad de que su sucesor tenga la oportunidad de participar en las actividades de opinión pública.

Por lo anterior, el empresario hizo un llamado a los candidatos y también a los funcionarios para que no acaparen los puestos de servicio público, ya que de esta forma se les permite a más personas colaborar con el bienestar de Michoacán y circular las ideas de las nuevas generaciones, dijo.



Municipios

COMUNEROS BLOQUEAN CARRETERA

Protestan contra crimen organizado

OSCAR GUERRERO

Acusan de complicidad al fiscal regional, Francisco Herrera Franco; "los invitó a colaborar", dicen

En respuesta al acoso criminal, del que dijeron ser víctimas habitantes de las comunidades de Crescencio Morales, Francisco Serrato y Donaciano Ojeda, establecieron un bloqueo en la carretera Zitácuaro-Toluca, demandando la salida de las organizaciones delictivas que operan en la región.

Comuneros participantes en el bloqueo señalaron que sus acciones responden a la presión que han venido ejerciendo grupos criminales en sus demarcaciones, ante la presunta complicidad del fiscal regional de la zona, Francisco Herrera Franco.

En el anonimato, uno de los comuneros denunció que, "el fiscal regional nos invitó a colaborar con grupos criminales para evitar que nos sigan amedrentando, envenenando a nuestras familias con drogas y talando nuestros montes".

De acuerdo con los manifestantes, los grupos criminales de la zona, además de incidir en los delitos antes referidos, también estarían obligando a los productores

agrícolas de la región a responder a cuotas mensuales de por lo menos 12 mil pesos por hectárea, situación que los motivó a establecer un bloqueo en el tramo carretero antes citado.

CRIMINALES, DETRÁS DE BLOQUEOS: GOBERNADOR

Ante la postura asumida por habitantes de las comunidades de Crescencio Morales, Francisco Serrato y Donaciano Ojeda, pertenecientes a Zitácuaro, el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, aseguró que, dentro del conflicto comunal que impera en la región desde hace algunas semanas, existiría manipulación de grupos delictivos que operan en el Oriente de Michoacán.

"Como lo habíamos dicho en otro momento, eso tiene otro fondo, estos quejosos están siendo manipulados por los delincuentes de la región, y tenemos las pruebas de ello", argumentó en conferencia de prensa.

No obstante, los pobladores de las co-



Silvano Aureoles aseguró que hay manipulación de grupos delictivos en el conflicto comunal / IVAN IBARRA



SILVANO AUREOLES
GOBERNADOR

"Como lo habíamos dicho en otro momento, eso tiene otro fondo, estos quejosos están siendo manipulados por los delincuentes de la región, y tenemos las pruebas de ello"

munidades antes referidas denunciaron, a través de videos difundidos en redes sociales, la presencia de grupos delictivos que, bajo el presunto respaldo de la Fiscalía Regional, han arribado a sus demarcaciones para incidir en diversos delitos, entre ellos la venta de estupefacientes y la tala ilegal.

El gobernador reconoció la existen-

cia de dichos videos; sin embargo, aseguró que la difusión de estos también respondería a una instrucción criminal, para luego descartar que el fiscal regional de Michoacán, Francisco Herrera, esté coludido con la delincuencia organizada.

"Conozco algunos videos que han circulado porque invitaron al fiscal regional a una reunión, a una mesa, porque así les instruyeron sus jefes delictivos de que hicieran mesas y fue el fiscal siendo atento, amable con ellos, pero la realidad es que la Fiscalía no tiene por qué estar haciendo eso", remarcó el mandatario estatal.

En tanto, el mandatario estatal informó que este lunes la Secretaría de Gobierno inició mesas de diálogo con los comuneros que organizaron el bloqueo en la carretera Zitácuaro-Toluca, a quienes en reiteradas ocasiones señaló por presuntamente responder a intereses criminales.



Brindan estudios de VIH, orina, pruebas de embarazo y electrocardiogramas, entre otros / CORTESÍA SSM

Ofrecen servicios de salud gratis

IVAN IBARRA

La Secretaría de Salud del Estado de Michoacán (SSM) enviará a siete municipios los Convojes de Salud y para Pueblos Indígenas, en donde se brindarán servicios médicos de manera gratuita desde el 15 de febrero hasta el 19 del mismo mes.

Desde el pasado lunes, uno de los convoyes fue instalado en el municipio de Huandacareo, pero fue retirado el mismo día. Simultáneamente la unidad móvil de-

dicada al trato de comunidades indígenas se colocó en la comunidad de Calzontzin de Uruapan, que se mantendrá hasta este 16 de febrero.

Hoy también se instalará una de estas unidades móviles en Chucándiro, para después trasladarse hasta Cutzeo el próximo 17 de febrero.

El mismo día se colocará el convoy para pueblos indígenas en Gabriel Zamora, manteniéndose en ese municipio hasta el 19 de febrero.

Por último, el 18 de febrero Cutzeo será el anfitrión de la unidad médica y al siguiente día volverá a trasladarse para llegar al municipio de Alvaro Obregón.

Entre los servicios que estos convoyes de salud ofrecen se encuentran estudios de química sanguínea, grupos sanguíneos, prueba de VdrL, antígeno prostático, VIH, examen general de orina, hemoglobina glucosilada, prueba de embarazo, reacciones febriles, perfil de lípidos, electrocardiograma y densitometría ósea.



Teodoro Barajas Rodríguez

GOLPE DE TIMÓN

Proceso electoral

El proceso electoral avanza y exhibe escasa calidad de los partidos políticos, que, en muchos casos, reciclan las mismas figuras que tienen décadas mecidiéndose de una posición a otra con diferentes camisetas ayunos de ideología y sedientos de poder.

Alianzas atípicas por doquier con la meta clara del corto plazo apurando las manecillas del reloj electoral para llegar a los comicios que serán caudalosos por la cantidad sin precedentes de cargos de elección, hasta ahora no se observan propuestas, proyectos sólidos, no, porque lo realmente abundante son las descalificaciones, hostilidad y adjetivos.

La oposición apuesta a las mismas caras, el caso del Partido Revolucionario Institucional pareciera que se convierte desde su cúpula en una agencia de colocaciones maridada con el nepotismo y un beneficio a quienes actualmente dirigen como su dirigente nacional, próximo diputado por la vía plurinominal. Agardalle claro.

El Partido Acción Nacional va por quienes ya han estado en diferentes cargos, la misma baraja, incluidos los cercanos al ex presidente Felipe Calderón Hinojosa. La alianza opositora no atina a proyectar campañas exitosas.

En Morena los desacuerdos están a la orden del día ante el cúmulo de inconformidades por las candidaturas a los gobiernos estatales, la sede del partido guía ha sido "tomada" por contingentes de diferentes entidades federativas para exhibir esa precaria institucionalidad, es obvio que importó algunos vicios que se padecieron en el Partido de la Revolución Democrática.

El nivel del debate no levanta, suele ser predecible si nos atenemos a la polarización imperante de los últimos años que no deja de ser exhibido todos los días, aun es una incógnita el número de electores que participarán en las urnas ante el avance con sus estragos de la pandemia que cotidianamente incrementa números, dramas y costos en vidas humanas.

Los partidos emergentes apuestan por candidaturas mediáticas, artistas, deportistas, aunque ello no acredita una relativa solvencia intelectual. Lo cierto es que buscan la sobrevivencia porque el financiamiento público representa un negocio del que no quieren sustraerse.

A medida que avancen las campañas seguramente van a incrementarse los escándalos, como suele suceder y ya ha pasado en anteriores comicios, sólo que actualmente es mayor el nivel de confrontación desde temprana hora.

Es seguramente un lugar común hablar de la crisis de partidos políticos en nuestro país, hace mucho tiempo parece haberse desdibujado la geometría política, fundamentalmente desde 1989 en que la Guerra Fría concluyó tras el derrumbe del Muro de Berlín, en lo que algunos estudiosos le llamarían el fin de la historia.

Lo que menos profundizan los partidos es su definición ideológica, van por cargos públicos porque la búsqueda ha sido por el poder, siempre lo fue, sólo que en la actualidad luce como una confrontación descarnada en donde todos los medios imaginables justifican el acceso a sus fines.

El proceso avanza en medio de un país severamente golpeado por la crisis de salud, ante una evidente lentitud en cuanto a los avances por la vacunación anti coronavirus y una crispación que salta a diario. No obstante, aún ante un cuadro atípico no debe perderse la capacidad de asombro.

En Morena los desacuerdos están a la orden del día ante el cúmulo de inconformidades por las candidaturas a los gobiernos estatales, la sede del partido guía ha sido "tomada" por contingentes de diferentes entidades federativas para exhibir esa precaria institucionalidad, es obvio que importó algunos vicios que se padecieron en el Partido de la Revolución Democrática.

teobarajas@yahoo.com.mx



Martha Tagle

Parir en tiempos de Covid

El sistema de salud en México se ha volcado en atender los impactos de la emergencia sanitaria por Covid, pero los problemas de salud que se venían enfrentando con anticipación siguen ahí y en la mayoría de los casos se han complicado por los riesgos de contagio y la disminución de los servicios, ya de por sí deficientes, que atendían otras condiciones de salud, este es el caso de la muerte materna que es uno de los mayores problemas en materia de salud sexual y reproductiva en México, que se ha agravado durante la pandemia de Covid-19.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Salud, hasta el 18 de noviembre de 2019 la razón de mortalidad materna calculada fue de 32 defunciones por cada 100 mil nacimientos estimados, lo cual representó un incremento de 13 por ciento respecto de lo registrado a la misma fecha del año anterior. Las principales causas de defunción fueron: enfermedad hipertensiva, edema y proteinuria en el embarazo, el parto y el puerperio, hemorragia obstétrica y aborto.

Frente a este panorama la política de salud en México, en los últimos años, ha centrado la atención obstétrica en unidades hospitalarias exclusivamente, esto ha devenido en efectos que resultan contraproducentes para la atención en salud materna y neonatal: se ha incrementado el número de cesáreas, y las situaciones en las que las mujeres sufren maltrato y violencia obstétrica.

México tiene una tasa de cesáreas inaceptablemente alta, con 47 por ciento, cifra que supera la recomendación de la Organización Mundial de la Salud (OMS) que es de máximo 15 por ciento de cesáreas. Con ese indicador, México se encuentra entre los primeros cinco países con el porcentaje de cesáreas más alto del mundo. Es una práctica que no es inocua e implica riesgos inherentes, quirúrgicos y anestésicos asociados con una mayor morbilidad y mortalidad materna. Estudios a nivel mundial revelan además que solo un porcentaje menor al 10 por ciento de las mujeres prefieren la cesárea respecto al parto, es decir, el incremento de las cesáreas no tiene relación con las decisiones de las mujeres.

Parir en la pandemia, de acuerdo con datos de la Semana Epidemiológica 53, presentados por la Dirección General de Epidemiología, de la Secretaría de Salud,

ha sido altamente riesgoso. La razón de mortalidad materna calculada, hasta el primero de enero de 2021, fue de 46.6 defunciones por cada 100 mil nacimientos estimados, lo que representa un incremento del 37.8 por ciento en la razón respecto a la misma semana epidemiológica del año anterior, y los datos ponen en evidencia que las muertes maternas, por razón de Covid, han superado en 2020 a las de 2019.

A nivel global, diversos organismos internacionales como la OMS, Federación Internacional de Ginecología y Obstetricia (FIGO), ONU/SIDA, entre otras, han mostrado su preocupación por las implicaciones para la salud sexual, reproductiva, materna y neonatal ante la pandemia por Covid-19, particularmente en la disminución del acceso a servicios como anticoncepción, aborto, servicios de detección de cáncer cervicouterino, de mama, parto y emergencias obstétricas. En México el Comité Promotor por una Maternidad Segura, el Observatorio de Mortalidad Materna y la Asociación de Parteras profesionales han mostrado su preocupación sobre el tema.

En razón de ello varias diputadas presentamos una iniciativa que busca que el gobierno federal instrumente acciones para establecer unidades de partería como espacios físicos independientes o claramente separados de los servicios hospitalarios, que brinden servicios de salud sexual reproductiva, materna y neonatal a mujeres sin complicaciones médicas bajo el modelo de atención de partería para la atención en un entorno colaborativo con la familia y otros profesionales, acogedor y respetuoso de las decisiones de las mujeres integrado al sistema de salud y a las necesidades de la comunidad. Ojalá pronto lo logremos.

Diputada de Movimiento Ciudadano

Proceso de construcción de paz, legado del papa Francisco

Cardenal. Alberto Suárez Inda compartió en exclusiva los sentimientos, anécdotas y memorias que atesora desde finales de octubre de 2015

Tata Vasco. Durante uno de los eventos el Papa utilizó el cáliz y el báculo de Don Vasco de Quiroga

Sayra Casillas
Este martes se cumplen cinco años de la visita del papa Francisco a Morelia, un suceso histórico que puso a Michoacán ante los ojos del mundo. "Tenemos recuerdos y, sobre todo, el compromiso de seguir adelante con esa semilla que el Papa nos dejó y tenemos que hacer fructificar", destacó el cardenal Alberto Suárez Inda.

A un lustro de que el primer obispo de Roma hizo realidad un anhelo que ya antes había tenido el papa Juan Pablo II, el cardenal Suárez Inda compartió en exclusiva los sentimientos, anécdotas y memorias que atesora desde finales de octubre de 2015, cuando su Santidad le externó: "Tengo un mal pensamiento; quiero ir a Morelia".

Desde la intimidad de su hogar, en esta ciudad capital, el líder religioso destacó que la iniciativa surgió del Sumo Pontífice. "Me dijo 'usted está en tierra muy caliente, usted está en la sartén', en alusión a la violencia en Michoacán que, particularmente en ese momento, era noticia en el mundo.

"Le dije, bienvenido; espero que Morelia pueda recibirlo y usted pueda realizar su misión entre nosotros", narró, y puntualizó de que fue a partir del 12 de diciembre de ese año cuando comenzó, "a marchas forzadas", la organización, una vez que se anunció oficialmente la primera visita del Papa a México, entre el 12 y el 17 de febrero de 2016.

Sentado en el extremo izquierdo de un sillón color negro, en una sala en la que destacan flores de ornato, dos amplias fotografías de los papas Benedicto XVI y Francisco, una escultura del primer obispo de Michoacán, Vasco de Quiroga, y una réplica a pequeña escala del monumento al papa Juan Pablo II que se erigió en bronce al sur de la ciudad, Suárez Inda expresó que para él fue un gozo, pero también una responsabilidad muy grande, re-

cibir al vicario de Cristo de una manera digna y que toda la gente pudiera verlo y escuchar su mensaje.

Su principal preocupación, admitió, era la coordinación "sin protagonismos" de todos los involucrados, desde la Guardia Suiza, medios de comunicación de El Vaticano, la comitiva del Papa, hasta el Estado Mayor, Presidencia de la República, el Ejército, gobierno del estado, así como las autoridades locales, laicos, sacerdotes, religiosas y empresarios, que trabajaron intensamente a raíz del "intempestivo anuncio".

Adrián Huerta Leal, coordinador del Comité de la Sociedad Civil que participó en la organización del evento, coincidió en que fue complejo coordinar las relaciones con todos los involucrados que ayudaron a que las actividades salieran adelante, "acatando siempre la instrucción de don Alberto, en el sentido de que el Papa venía sin distinciones, no a ver a los ricos".

"No hubo comidas con empresarios ni mucho menos. El cardenal dio la instrucción de que no hubiera zonas púrpuras en los estadios; pedían hasta 200 lugares para invitados en la Nunciatura; no accedimos a esto, lo que lo hizo un evento muy alegre", agregó Huerta.

Alberto Suárez destacó que fue muy bonito cómo se logró la coordinación con la Nunciatura Apostólica y la Conferencia Episcopal de México, así como la respuesta de la gente. "Solamente para las vallas (en 17 kilómetros) hubo que pedir la colaboración de 20 mil voluntarios, que desde la noche anterior estuvieron al pie del cañón cuidando el orden".

Otros más, de acuerdo con sus posibilidades, ofrecieron agua, comida, flores, apoyo para traslados, una carpeta de madera para cubrir la cancha del estadio Morelos y hasta sus casas para el hospedaje de quienes vinieron a



Papa en Morelia. Tuvo 2 eventos nacionales y uno con niños en la Catedral de Morelia, una comida y descanso en la casa arzobispal, así como la recepción y despedida en el aeropuerto. /CORTESÍA

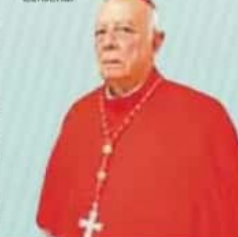
los dos eventos nacionales: uno con sacerdotes, religiosos y seminaristas, en el estadio Venustiano Carranza, y otro con jóvenes, en el estadio Morelos.

Con emoción, Suárez Inda recordó que en la misa que se celebró con la comunidad de sacerdotes, religiosos y seminaristas de México, el Papa utilizó el cáliz y el báculo de Don Vasco de Quiroga, sobre quien habló de una manera elogiosa, haciéndoles ver que enfrentó situaciones adversas y no cayó en la tentación de resignarse.

Suárez Inda recapituló que

"En esta pandemia retomamos el llamado del Papa a ser compasivos y estar atentos al sufrimiento de la gente"

ALBERTO SUÁREZ INDA
Cardenal



otros momentos significativos se dieron en la Catedral, donde el Papa bendijo la imagen del mártir José Luis Sánchez del Río, "Joselito", y ofreció a niños una catequesis, así como en el estadio Morelos, donde escuchó a jóvenes y les dijo que son el futuro y la esperanza del país, por lo que deben valorar y defender su dignidad.

"Al terminar la visita acabé rendido; ya no me animé a acompañar al Papa a Ciudad Juárez, era muy pesado después de haber vivido la tensión; entonces lo despedí en el aeropuerto,

"Parte de lo difícil de la organización fue negarle a algunas personas el acceso, porque la instrucción fue que no había favoritismos"

ADRIÁN HUERTA LEAL
Coordinador del Comité de la Sociedad Civil



me tomé un baño y me fui a dormir muy relajado, dando gracias a Dios de que todo resultó bien, de que no hubo ninguna persona que sufriera accidentes o el Papa algún momento difícil", recordó.

Mientras mostraba algunas de las fotografías que forman parte de una memoria gráfica que se editó luego de la visita del Papa a Morelia, el cardenal compartió una última anécdota.

Ocurrió en la casa arzobispal, ubicada en la calle Serapio Rendón, en el Centro de la ciudad, donde el Papa comió con redu-

"Lo que se ha venido implementando desde la Iglesia católica en este esfuerzo de construcción de la paz es fruto de la visita del Papa"

CARLOS GARFÍAS MERLOS
Arzobispo de Morelia



CIFRAS

20 mil

voluntarios participaron para vigilar los 17 kilómetros de vallas en la ruta.

600 mil

turistas se registraron durante la visita del Papa en Morelia.

Avances en el proceso de construcción de paz

5 años

de la visita del Papa

- 32 Centros de Escucha a Víctimas de la Violencia.
- Implementación del Colectivo Michoacán Humanitario para la Atención de la Pandemia por el Covid-19.
- Creación del Consejo Michoacano para la Construcción de la Paz y la Reconciliación.

cido grupo de cardenales y los obispos auxiliares de Morelia, y después de tomar un descanso pidió a monseñor Alberto hablar y le entregó una cantidad de dinero para ayudar a familias pobres.

Al final de la jornada se adaptó en el avión un contenedor para que el Papa pudiera llevarse a Roma todos los obsequios que recibió: guitarras, báculos, dulces, jarrones de cobre e imágenes.

El arzobispo, Carlos Garfías Merlos, subrayó que pocose ha dicho, sin embargo, el proceso de construcción de paz que actualmente impulsa la Iglesia católica, en conjunto con autoridades y organizaciones civiles, lo inició el papa Francisco con el nombramiento de Alberto Suárez como cardenal de México, en 2015, y se fortaleció con su visita a Morelia, en 2016.

Recorrido del Papa en la ciudad de Morelia



Aeropuerto

—La mañana del 16 de febrero de 2016, alrededor de las 08:40, el papa Francisco arribó al aeropuerto internacional de Morelia, donde fue recibido por el gobernador, Silvano Aureoles, y otras autoridades, así como un vasto grupo de ciudadanos, entre curiosos y voluntarios que apoyaban en el resguardo del Sumo Pontífice.



Estadio Venustiano Carranza

—Una de las primeras actividades del Papa tuvo lugar en el Estadio Venustiano Carranza, donde celebró una homilía ante cerca de 20 mil obispos, sacerdotes, religiosas y seminaristas. Durante la celebración usó el báculo de Vasco de Quiroga y exaltó la figura de quien fuera el primer obispo de Michoacán.



Catedral de Morelia

—Cerca de las 3 de la tarde acudió a la Catedral de Morelia para reunirse con decenas de niños y enfermos, a quienes pidió no vivir con rencores, sino orar por todos, "porque la vida no es linda con enemigos". Por eso, les dijo, hay que pensar en silencio "en la familia, en nuestros amigos, en aquellos con quien estamos peleados y en todas las personas que nos ayudan".

Afuera de la Catedral, el alcalde le entregó las llaves de la ciudad, y volvió a recorrer las calles, atestadas de gente que lanzaba gritos y porras, mientras se trasladaba al estadio Morelos.



Casa del cardinal

—Al final de la misa con religiosos fue trasladado en el papamóvil hacia el Arzobispado de Morelia, donde descansó un par de horas y compartió los alimentos con cardenales y obispos.



"Uno de los mayores tesoros de la tierra mexicana son sus jóvenes... no pierdan el encanto de soñar"

PAPA FRANCISCO



Estadio José María Morelos

—En el estadio Morelos, más de 40 mil jóvenes de todo el país lo esperaban. A ellos les dijo que "son la riqueza de México, ustedes son la riqueza de la Iglesia".

Después, tras los mensajes de algunos asistentes que hablaron de una juventud abandonada por la esperanza, carente de oportunidades y a merced del narcotráfico, el Papa les aseguró que la principal amenaza a la esperanza son los discursos que desvalorizan, porque "te van como chupando el valor y terminas como caído, con el corazón triste". Por ello les pidió no dejar de soñar; "no pierdan el encanto de soñar".

El encuentro con jóvenes marcó el fin de su visita a la capital, un acontecimiento que significó un hito para los fieles católicos del estado por ser la primera vez que un Papa visita Morelia.

GETTY IMAGES



Campaña. Este lunes inició la vacunación a adultos mayores en el estado. /CORTESIA

Se vacunará en total a 2.7 millones de michoacanos

SSM. La secretaria de Salud, Diana Carpio Ríos, enfatizó que la inmunización se hará de acuerdo con el plan federal

Aned Ayala

La titular de la Secretaría de Salud de Michoacán, Diana Carpio Ríos, informó que, de acuerdo con el esquema nacional de vacunación, no se contempló a los menores de 16 años de edad, por lo que en la entidad se inmunizará en total a 2 millones 700 mil personas.

Luego de informar que este lunes inició la vacunación de 37 mil 175 adultos mayores de 60 años de los municipios de Apatzingán, Múgica, Villamar, Tingambato, Parícutaro, Buenavista y Aporo, la funcionaria co-

mentó que en la inmunización no se consideró a los niños ni adolescentes.

Al respecto, el gobernador, Silvano Aureoles Conejo, insistió en que la federación intenta politizar la vacuna y su aplicación, pues refirió que, "de origen, se sabía que sólo alcanzarían para el 75% de la población y habrá una franja muy amplia que se quedará sin vacunar hasta el 2022".

Agregó que "es importante que no se mezcle el tema electoral y se denuncie el manejo de

vacunas (con esos fines), porque no es ético lucrar con la preocupación de la población y se pretende creer que la vacuna se aplica de manera voluntariosa por el gobierno federal".

Pese a lo anterior, aseguró que el estado se encuentra listo para coordinar la inmunización de los adultos mayores, cuyo registro por la Conapo es de 550 mil en Michoacán, contra los 350 mil que informa la delegación de la Secretaría del Bienestar.

En tanto, la secretaria de Salud añadió que el Consejo Esta-

LAS CLAVES

Pide Silvano se que termine de inmunizar al personal médico

En Michoacán no se ha terminado de inmunizar a todo el personal de salud, y hace falta que lleguen vacunas para 13 mil trabajadores

y trabajadoras; además de que más de 18 mil 500 trabajadores del sector están en espera de la segunda dosis, dijo el mandatario.

LA CLAVE

91

eventos no esenciales, entre fiestas familiares, peleas de gallos, carreras de caballos, bodas y otros, han sido suspendidos en lo que va de este mes.

161

michoacanos han muerto por Covid-19 en otras entidades del país.

244

casos de Covid-19 se registraron en las últimas 24 horas en el estado, donde se tiene un acumulado de 47 mil 795, de los cuales mil 995 están activos. Hasta este lunes, 3 mil 820 personas han muerto a causa del coronavirus.

tal de Seguridad en Salud fue el que definió, con base en la mortalidad y la población, las localidades donde se aplicarán las primeras dosis a este sector, y adelantó que este martes llega la segunda embarcación, con 18 mil 525 vacunas, para el refuerzo del personal de salud.

Destacó que, aún con el nuevo lote de vacunas, quedan pendientes 13 mil trabajadores del sistema de salud, que tendrán acceso a la dosis a finales de este mismo mes.

Finalmente, informó que la vacuna de AstraZeneca, al igual que la de Pfizer, requiere una segunda dosis en el receptor para garantizar la inmunización contra el Covid-19.

Aplican primeras dosis

La señora Adelina "N", de 84 años de edad, originaria de Santa Ana Amatlán, en el municipio de Buenavista Tomatlán, fue la primera en recibir la vacuna por parte del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Martina Orozco Barriga, enfermera adscrita a la Unidad Médica Rural, fue la encargada de aplicar el biológico.

Hasta este lunes se han registrado 149 mil 298 adultos mayores para ser vacunados.

El poder de los socios comerciales

Por

Carlos Pfister

Director general de PROMOFIN

Esta columna expresa sólo el punto de vista de su autor, no de Publimetro

Históricamente se había mencionado que México es el país que más comercializa con Estados Unidos, convirtiéndolo así en un socio estratégico; sin embargo, ésta no fue la constante que se presentó a finales del año pasado, y que puede que no se presente este año.

Según cifras reportadas por la Secretaría de Economía, durante los meses de enero a noviembre de 2020 el intercambio entre México y Estados Unidos fue de, aproximadamente, 304 mil millones de dólares por exportaciones; mientras que las importaciones estuvieron representadas por alrededor de 152 mil millones de dólares.

Durante los primeros siete u ocho meses de 2020, los informes, las notas y las publicaciones seguían expresando que nuestro país era el principal socio comercial de Estados Unidos; según cifras del país vecino, al cierre de ese año el intercambio comercial entre ambos países fue de aproximadamente 538 mil millones de dólares.

Entre los productos que más le vende México a Estados Unidos se encuentran el petróleo, los vehículos, los productos agrícolas, las pantallas planas, las autopartes y la cerveza, entre otros.

En ese sentido, y a pesar de la relación controversial entre sus mandatarios, al cierre de 2020 el comercio entre China y Estados Unidos tuvo un incremento, pues cerró con cifras de alrededor de 560 mil millones de dólares.

China fue el único país que creció económicamente durante 2020, ya que cerró el año con un incremento aproximado del 2.3% de su PIB, aun cuan-

do durante los primeros meses tuvo una fuerte contracción. No hay que olvidar que China sigue trabajando por controlar varias de las economías mundiales, entre ellas la de Estados Unidos, y que además es un país que se distingue por sus innovaciones tecnológicas, mismas que están absorbiendo la forma de hacer negocios en la actualidad.

La diferencia, no abismal pero trascendente, por 22 mil millones de pesos desbancó a México como el principal socio comercial de Estados Unidos, posicionándolo en el segundo lugar.

Los acuerdos comerciales entre Estados Unidos y China aún están por redefinirse con la llegada de Biden; por otro lado, es momento de hacer crecer las negociaciones plasmadas recientemente en el T-MEC, y ejecutarlas de manera eficiente; asimismo, buscar los puntos coincidentes en la agenda del país vecino, aun cuando no se termine de definir cómo será la relación entre sus mandatarios.

La incertidumbre que presentan diversos de los sectores económicos debido a la pandemia hace preponderante que las acciones de México respecto a su comercio internacional sean decisivas.

México deberá hacer valer su ubicación privilegiada con una de las principales potencias mundiales, reforzar su posición con Canadá y otros países con los que tiene importantes acuerdos comerciales, y por qué no, analizar la relación comercial con China e incrementar de manera estratégica el intercambio de mercancías y servicios con quien pretende marcar las reglas del juego en el panorama mundial.

Agrada a Antonio Berber la candidatura de Miguel Paredes a presidente municipal de Uruapan



Los asociados de Fomento Industrial de Uruapan, A.C.

Nos unimos a la pena que embarga a la familia

Martínez Gómez Tagle

por el fallecimiento de nuestro compañero y amigo

Ing. Carlos Genaro Martínez García

Esperando pronta resignación por tan lamentable pérdida.

**Atentamente
El Consejo Directivo**

Uruapan, Mich., 15 de febrero de 2021

MORELIA, MICH.-

El secretario de Finanzas y Consejero Estatal del Partido Acción Nacional con militancia en Uruapan, Antonio Berber, dio la bienvenida a la candidatura a presidente municipal de Uruapan del actual alcalde interino Miguel Ángel Paredes Melgoza, luego de que este fuera nombrado por el Consejo Estatal del PRD candidato a ese cargo.

A través de un comunicado de prensa, Toño Berber aseguró que dicha candidatura permite a Acción Nacional

avanzar en la construcción de acuerdos entre las fuerzas políticas y ciudadanos para lograr un gran proyecto en beneficio de Uruapan.

Existen aún importantes asignaturas pendientes en el municipio, por lo cual el reto que se aproxima en la elección del 6 de junio requiere de una gran suma de esfuerzos entre los partidos políticos pero también entre liderazgos, militancia y ciudadanía, ya que el gran compromiso debe ser privilegiar las mejores acciones por el bien de Uruapan.

Participa IMSS en vacunación Covid a adultos mayores en Michoacán

URUAPAN, MICH.-

En municipios con alto índice de vulnerabilidad en regiones remotas del país, personal de Enfermería del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) inició la vacunación contra el COVID-19 a la población adulta mayor, como parte de la estrategia de coordinación del sector salud, o al menos eso asegura un boletín de esa institución médica.

A través de módulos atendidos por personal del Programa IMSS-Bienestar, se dio seguimiento al Plan Nacional de Vacunación COVID con la aplicación de

la primera dosis en Michoacán a la señora Adelina "N", de 84 años de edad.

Martina Orozco Barriga, enfermera adscrita a la Unidad Médica Rural (UMR) Santa Ana, fue la encargada de aplicar el biológico en la plaza pública de Santa Ana Amatlán, en el municipio de Buenavista Tomatlán, Michoacán.



Recuperación. En una conferencia de prensa virtual se detalló que hasta ese momento se tenía restablecido el servicio en 79% de los usuarios

Jennifer Alcocer

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) informó que por el apagón que se registró este fin de semana resultaron afectados 4.7 millones de usuarios de la zona norte del país.

La empresa productiva del Estado detalló este lunes que el servicio se restableció al 79%, con la regularización de dos millones 600 mil usuarios, mientras que el resto se restablecerá cuando regresen a la operación las plantas con carbón, combustóleo y otros combustibles.

El director general de CFE Energía, Miguel Reyes, detalló que la interrupción en el servicio se debió a la "interconexión que se tiene de gas natural y con líneas de transmisión" con Estados Unidos y que estos ductos se vieron afectados por la helada que se registra en la zona.

Sin embargo, subrayó que el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) dio alerta desde el sábado, luego de que la CFE y empresas involucradas dieran aviso de la situación complicada que presentaban, pero descartó que esta situación implique un aumento en las tarifas a los usuarios los próximos meses.

"La afectación que se espera se tenga, en términos presupuestales, es de 20 mil millones de pe-

Nuevo apagón de CFE corta la energía a 4.7 millones de usuarios



Explicación. Las centrales de generación con gas fueron afectadas por diversos cortes en el suministro de gas por el congelamiento de ductos en la zona norte del país. / CUARTOSCURO

ros en estos cuatro días; éstos al emitirse alerta crítica, estarían siendo prorrateados y absorbidos a lo largo de los 12 meses, de tal manera que esperamos que no haya incremento en la tarifa", apuntó.

En este sentido, explicó que anteriormente el gas lo estaban comprando entre tres y cuatro dólares por millón de BTU (British Thermal Units, la unidad térmica para el gas) y actualmente oscila entre 180 y 200 dólares.

No obstante, atajó diciendo que era importante que los usuarios estuvieran tranquilos de que la tarifa de electricidad no se verá afectada por el incremento en el precio del gas.

Al respecto, el director de distribución de CFE, Guillermo Nevares, explicó que se perdieron alrededor de cinco mil 323 megawatts, de los cuales aproximadamente tres mil corresponden a plantas de generación privada y mil 984 de la empresa eléctrica del Estado.

"El área noroeste es en consideración más desbalanceada, ahí tenemos 20% de generación de CFE y 80% generación privada", apuntó.

Lanzaron advertencias

Desde el viernes 12 de febrero del presente año, CFE Energía notificó a sus EPS de Generación y éstas, a su vez, al

Cenace, la escasez e indisponibilidad de gas natural, así como el crecimiento inusitado y exorbitante en los precios de gas.

Ante el recrudescimiento de las temperaturas extremas en Estados Unidos —y particularmente en Texas, donde una parte de la población no cuenta hoy con electricidad— comenzaron los cortes.

Con sus reservas de gas, CFE se encuentra inyectando hidrocarburo a centrales estratégicas de soporte en Chihuahua y Nuevo León para evitar mayores afectaciones.

"CFE ha puesto a disposición del Cenace toda la energía proveniente de otras fuentes de generación y, con un equipo en México y Estados Unidos, se encuentra trabajando en el restablecimiento y normalización de suministro de gas natural desde los Estados Unidos", aseguró sin brindar más detalles ni las afectaciones.

Reforma eléctrica "complicará apagones"

La iniciativa eléctrica que busca que la CFE sea un monopolio estatal y acotar la producción eléctrica por parte de particulares es un

error con graves impactos en la economía del país y que dejaría más apagones, aseveró la coordinadora del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados, Verónica Juárez Piña.

"La reforma no sólo agudizará los problemas tecnológicos que ya enfrenta CFE, sino que afectará el derecho a la energía de las y los mexicanos y ahuyentará las inversiones", sostuvo.

Explicó que aunque el presidente, Andrés Manuel López Obrador, adjudica el reciente apagón en el norte del país a una tormenta eléctrica, el Centro Nacional de Control de Energía dijo que se trató de alto flujo de energía eléctrica entre las regiones del sur y norte, ocasionado por la falta de gas natural y la pérdida de algunos elementos de la red nacional de transmisión.

Otros apagones en México

El pasado 28 de diciembre se registró un apagón en el que resultaron afectados 10.5 millones de los más de 46 millones de usua-

CRONOLOGÍA

Otros apagones de CFE

- **3 septiembre de 2000**
Mérida, en Yucatán, perdió la energía por seis horas.
- **18 marzo de 2008**
Monterrey y San Nicolás no tuvieron luz por 24 horas.
- **4 febrero de 2011**
Chihuahua, tres días sin energía eléctrica.
- **8 septiembre de 2011**
Mexicali, siete horas sin luz.
- **23 mayo de 2017**
Yucatán, Campeche y Quintana Roo, sin servicio por más de nueve horas.

rios en 14 entidades.

El tema causó revuelo, pues se atribuyó a un incendio en un pastizal debajo de las líneas de energía; sin embargo, luego se supo que el documento presentado era falso.





- Acero Comercial ✓
- Acero Estructural ✓
- Acero Inoxidable ✓
- Aluminio ✓

(452) 528.0035

Libramiento Oriente # 805

URUAPAN, MICH.

¡Pienso en GRANDE, Pienso en

MEGACERO!

Continúan los despidos en las empresas por cierres intermitentes

Con liquidación, los desempleados buscan emprender con negocios en casa

Liliana RAMÍREZ
URUAPAN, MICH.-

Los cierres intermitentes dictaminados para los negocios y fábricas de productos con el fin de contener los contagios por Covid-19, orillaron a los patrones a despedir al personal no esencial y los que rebasan los 60 años de edad. Aunque existe una diversidad de rubros y cada empresa tiene diferentes formas de trabajar, los empleados más afectados fueron aquellos de mayor edad.

Aunque por un tiempo se fueron a su casa con su sueldo

seguro, con el tiempo se hizo insostenible contar con los pagos y para las empresas lo más fácil fue liquidarlos para no sostener toda esa carga, indicó el delegado regional de la sección 17 de la CT del Rigoberto Gaytán, quien aseguró que las empresas perdieron el 15 por ciento de personal por dicha causa.

Otra causa que afectó a las empresas es que fueron catalogadas como no esenciales o de primera necesidad, y el patrón no puede mantener una empresa cerrada. La determinación es despedir al personal no esencial y sólo dejar a aquellos necesarios para reiniciar en algún momento.

El líder sindical expuso que en el caso de los repartidores de refresco y cerveza sólo dejaron al vendedor y un ayudante, por lo que despidieron a la tercera parte de la plantilla de cada empresa. Sumados a los despidos por edad, suman casi el 20 por ciento. Por ello, Uruapan enfrenta una situación difícil, pues tanto despido genera un caos social muy grande.

Rigoberto Gaytán puntualizó que algunas empresas les ofrecen un plan o modelo de negocio para que puedan autoemplearse, de esta manera las refrigeradoras o cerveceras les entregan la liquidación para surtir producto y vendan desde su casa. Indicó que las empresas han enfrentado muchas pérdidas, incluso han llegado a cambiar de razón social ante la fuerte crisis que se tiene.



Quien pasó por nuestras vidas y dejó luz, resplandecerá en nuestra alma para toda la eternidad

Artifibras lamenta la irreparable pérdida y se une a la pena de la familia Martínez Gomez Tagle, por el lamentable fallecimiento del

ING. CARLOS GENARO MARTINEZ GARCIA

No habrá sala de velación

No habrá concurrencia a la santa misa

Les pedimos a todos Uds. Se abstengan de enviar ofrendas a cualquier lugar, les agradecemos de todo corazón su comprensión, sugerimos que quien lo desee, deposite el costo de dicho arreglo a la cuenta del Hogar para Ancianos de Uruapan

BBVA BANCOMER

CTA 0480153907

O directamente en el Asilo de Ancianos



Uruapan, mich. 15 de Febrero de 2021

INVERSIÓN DE 3 MDP EN BENEFICIO DE 30 FAMILIAS

Miguel Paredes y Capas entregaron sistema de agua potable en San Martín Buenos Aires

Llevar servicios básicos a los uruapenses es algo que no debe valuarse: alcalde

Roberto MESTIZO CHÁVEZ
URUAPAN, MICH.-

El alcalde, Miguel Ángel Paredes Meigoza, entregó el sistema de bombeo de un pozo profundo, un tanque de almacenamiento y la línea de distribución y tomas domiciliarias del sistema de agua potable en San Martín Buenos Aires, comunidad rural ubicada en la zona sur de este municipio.

Las obras, en las que se invirtieron poco más de tres millones de pesos, beneficiarán a unas treinta familias que viven en una de las comunidades más alejadas de la cabecera municipal, "cerca de nada", a la que se llega mediante un camino de terracería en pésimas condiciones en temporada de secas y peores condiciones aún en temporada de lluvias, las cuales venían solicitando estos trabajos desde hace más de treinta y siete años, informó el director general de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan (Capas), Luis Manuel Magaña Magaña.

A su vez, Paredes Meigoza expresó que la ejecución de ese sistema de agua potable fue compromiso que en su campaña realizó el alcalde con licencia definitiva, Víctor Manuel Manríquez González.

"Nos tardamos un poco porque no es sencillo conseguir tres millones de pesos para una obra que beneficie solamente a 30 familias, pero tenemos la convicción que el desarrollo de una comunidad, dotar a una familia de servicios básicos, no tiene precio y aquí estamos", dijo Paredes Meigoza.

En tanto, a nombre de los beneficiarios, Gaspar Corza agradeció a las autoridades que hayan cumplido su compromiso de campaña, "pues con

Ningún adulto mayor quedará sin vacuna en Apatzingán: JLCL

Jesús BEDOLLA NAVA
APATZINGÁN, MICH.-

Al iniciar la inmunización de adultos mayores contra el Covid-19, el presidente municipal, José Luis Cruz Lucatero, exhortó a todas las personas con 60 años cumplidos a que se apliquen la vacuna.

En la unidad deportiva "Adolfo López Mateos", donde se instaló el módulo de vacunación, el alcalde expuso que es de suma importancia que los adultos mayores se vacunen, pues son la población de mayor riesgo.

En ese sentido señaló que Apatzingán fue uno de los 330 municipios seleccionados para iniciar con la vacunación de la población mayor de 60 años, "esto habla del compromiso de nuestro presidente de la República con la ciudadanía".

Finalmente dijo que las personas que se hayan registrado en línea para recibir la vacuna y los que no lo hayan hecho, de igual manera serán vacunados, "lo importante es cubrir el 100 por ciento de adultos mayores en Apatzingán".



APATZINGÁN, MICH.- El presidente municipal, José Luis Cruz Lucatero, exhortó a todas las personas con 60 años cumplidos a que se apliquen la vacuna.

Inicia la construcción del camino de Buenos Aires a El Caulote

PARÁCUARO, MICH.-

Para seguir mejorando los caminos sacacosechas en el municipio de Parácuaro, el presidente municipal, Huriel Bautista Cabrera y el diputado federal, Feliciano Flores Anguiano, dieron el banderazo de arranque de construcción de 2 kilómetros de carretera con señalización del camino Buenos Aires - El Caulote.

Durante el recorrido el munícipe estuvo acompañado por la síndico municipal, Jaqueline López Cárdenas, el director de Obras Públicas, Josafat Bautista González, cuerpo de regidores y vecinos del lugar dieron el banderazo de arranque a la obra que tendrá una inversión de más de 4 millones 940 mil pesos, beneficiando directamente a 1 mil 250 habitantes de las comunidades

cercanas. Al dar un mensaje a los vecinos de las comunidades, el alcalde, Bautista Cabrera, destacó que el gobierno que él encabeza está invirtiendo en ejecutar obras para mejorar los caminos, especialmente en las comunidades de Parácuaro que están en condiciones desfavorables.

El presidente municipal agradeció al diputado Feliciano Flores Anguiano por el apoyo que brinda al municipio con la aprobación de recursos para obra pública, "gracias al diputado hemos avanzado e invertido en mejores caminos sacacosechas para los ciudadanos", dijo.

Posteriormente el presidente, el diputado federal y regidores presentes, prestaron atención a necesidades que tienen los vecinos del lugar.

En Apatzingán, el precio de tortilla más caro del país

Jesús BEDOLLA NAVA
APATZINGÁN, MICH.-

La falta de una política gubernamental de precios acorde al costo de producción de la tortilla, contribuye a que ese producto en este municipio tenga el precio más elevado del país, lo cual se consolidó este día al incrementarse de 22 a 23 pesos el kilogramo, con una Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) que en estos casos se hace notar por su inoperancia.

Y es que, sorpresivamente, este lunes los industriales de la masa y la tortilla anunciaron el incremento de la tortilla a 23 pesos el kilo, primer aumento del 2021 en los productos de la canasta básica.

El anuncio causó sorpresa y molestia entre los

ciudadanos, quienes, a través de las redes sociales, compartieron los letreros en cartulinas que colocaron hoy los propietarios de las tortillerías.

En plena contingencia sanitaria, con familias sin empleo y con negocios cerrados, las familias sortean el incremento.

Por su parte, la Asociación de la Industria de la Masa y la Tortilla, confirmó el aumento de 1 peso que -dijeron- se debe también al incremento de la materia prima para elaborar la tortilla.

Cabe recordar que Apatzingán es el único municipio de Michoacán cuyo costo del producto de la canasta básica es el más caro.

En la ciudad de Morelia, pese a ser capital, su precio es menor, incluso, por debajo de la media nacional.

DIARIO

abc

APATZINGÁN

Huacus: PT será un factor que unifique y consolide una transformación verdadera

APATZINGÁN, MICH.-

Con una perspectiva de evolucionar hacia un modelo de gobierno con progresismo social, distribución presupuestal y generación de bienestar social para los municipios de Michoacán, el diputado federal Francisco Huacus Esquivel, emanado del Partido del Trabajo (PT), afirmó que ese instituto político será un factor que unifique y consolide una transformación verdadera "a partir de sus postulados y su profunda visión de justicia social".

El integrante de la Comisión Coordinadora Estatal del PT en Michoacán informó que, en próximas semanas, la Coalición de la 4T determinará quiénes serán los candidatos o candidatas para el proceso electoral de este año en 25 municipios del estado: "confiamos que los mejores perfiles y aspirantes están de lado del PT, nuestros postulados y principios son basados en el bienestar común de la población y esa es nuestra mayor virtud".

El legislador del PT en la Cámara de Diputados aseguró que la designación de los candidatos y candidatas de los 25 municipios serán medidos mediante casas encuestadoras serias y sobre todo con un margen de error reducido en sus resultados. "El PT está preparado para afrontar las cuatro elecciones que estarán en juego el próximo 6 de junio", aseveró el diputado federal, quien agregó que "también tenemos claridad de que nuestro partido en Michoacán respetará las determinaciones que asuma la coalición de la 4T en la entidad". Huacus Esquivel recordó que el Partido del Trabajo y todos sus integrantes han comulgado con la congruencia política: "nunca hemos militado en otro partido y siempre nos hemos sostenido con lealtad al movimiento del hoy presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, sin vacilaciones respaldamos durante 20 años a AMLO", atajo el miembro de San Lázaro; por ello, dijo que "sostendremos la posición ideológica y política del PT sin dudas, porque somos el partido y la militancia más congruente con sus postulados".

Referente al proceso electoral que se avecina en Michoacán, Francisco Huacus reiteró el llamado a las fuerzas políticas integrante de la Coalición de la 4T a mantener la civilidad política y la congruencia con el movimiento del presidente de México. "El PT nunca será un elemento que rompa el diálogo y los acuerdos con nuestro aliado, sólo sostendremos los mejores perfiles que permitan ganar los comicios locales y federal, y esos están del lado de nuestro partido", finalizó.

Inician aplicación de 30,840 dosis de vacuna a adultos mayores

Jesús BEDOLLA NAVA
APATZINGÁN, MICH.-

Tras el arribo ayer domingo de una remesa de 30,840 dosis de vacuna contra el Covid-19, este lunes inició la campaña de vacunación para adultos mayores de 60 años.

La información oficial señala que la remesa llegó a la 43 Zona Militar y por la mañana se dispuso la aplicación del biológico bajo la techumbre de la cancha alterna de basquetbol de la unidad deportiva "Adolfo López Mateos", en lo que corresponde a Apatzingán.

En cuanto trascendió la noticia en redes sociales, cientos de personas mayores de 60 años acudieron al lugar para tratar de obtener la primera de dos dosis de la vacuna contra la enfermedad que mantiene postrado al mundo entero y que puede ser mortal.

De acuerdo a la información dada a conocer por el jefe de la Jurisdicción Sanitaria 07, Noé Jaimés Plascencia, la aplicación de las vacunas en los cuatro municipios inició de manera simultánea y será Apatzingán el que aplicará el mayor número y para ello se cuenta con un módulo único de vacunación en la unidad deportiva "Adolfo López Mateos". Interrogado respecto a la organización de las tareas de vacunación, comentó que está la Secretaría del Bienestar y la brigada de vacunadores a cargo de aplicar el inmunizante contra el Covid-19 a los adultos mayores que hayan se registrado en internet o que lleguen al lugar donde está ubicado el módulo, pues el acuerdo fue que todos recibían el beneficio.

La vacuna es de Astra Zeneca y constará de dos dosis con un intervalo de 21 días entre la primera y la segunda aplicación.



sarrollo Integral de Organismos Operadores de Agua y Saneamiento (Prodi), así como del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del DF (Fismdf) y Recursos Propios para el ejercicio fiscal 2021.

También avalaron la construcción de dos obras con un presupuesto de 2 millones 430 mil 127 pesos, con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) 2021. Se trata de la pavimentación en concreto hidráulico y construcción de drenaje sanitario de la calle 4 de agosto, en la localidad de la Cotradia. La aportación vecinal sería de 600 mil pesos.

Por otra parte, el Ayuntamiento aprobó por unanimidad la regularización definitiva del conjunto habitacional La Cedrera, cuarta sección, que comprende una superficie de 49 mil 393.72 metros cuadrados. Esta decisión beneficia a 257 familias de escasos recursos económicos, a quienes el Gobierno Municipal brinda certeza jurídica sobre el inmueble en que radican desde hace muchos años.

En otro asunto, el cuerpo colegiado de gobierno aprobó por unanimidad el Código de Conducta para los Servidores Públicos del Ayuntamiento de Uruapan. Es una herramienta legal para regular la atención que brindan funcionarios y empleados municipales a la ciudadanía. También avaló el Reglamento del Comité de Ética del Municipio de Uruapan.

Aprobó Gobierno Municipal de Uruapan 23 obras por más de 20 MDP

URUAPAN, MICH.

Por unanimidad, en sesión ordinaria de Cabildo encabezada por el alcalde Miguel Ángel Paredes Melgoza se aprobaron 23 obras por 20 millones 646 mil 541 pesos y de esa manera, cubrir más necesidades que registran los habitantes de este municipio en materia de infraestructura.

Del total de acciones, 21 obras serán de agua potable y drenaje sanitario en este municipio, por un monto de 18 millones 216 mil 414 pesos. Incluye la rehabilitación del sistema de agua potable manantial El Pescadito, la rehabilitación de drenaje sanitario de la ca-

lle Uruani en la colonia Santa Bárbara, misma obra que se llevará a cabo en la calle Jesús Romero en la colonia Doctores, en la calle Artega en el barrio La Magdalena, en la calle Colima del fraccionamiento Lomas del Valle sur, así como en la calle Wenceslao Victoria Soto en la colonia Movimiento Antorchista. También se equipará el pozo profundo de la colonia Lomas del Bosque, entre otras acciones.

Con esa finalidad, mencionó el Presidente Municipal, el Gobierno Municipal autorizó el Anexo 1 del convenio de colaboración entre el H. Ayuntamiento de Uruapan y la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan (Capasu), para la ejecución de

TAMBIÉN AUTORIZARON LA REGULARIZACIÓN DE LA CEDRERA 4ª SECCIÓN, DECISIÓN CON QUE EL AYUNTAMIENTO DA CERTEZA JURÍDICA A 257 FAMILIAS

las acciones relativas a los programas: Devolución de Derechos (Prodder), Programa de Saneamiento de Aguas Residuales (Prosañar), Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento Apartado Proyecto para el De-

Se fortalece unidad de Morena en Morelia; diputadas federales apoyan a Alfredo Ramírez

MORELIA, MICHOACÁN.

En su propósito de elaborar un proyecto incluyente y plural para Morelia, Alfredo Ramírez Bedolla cuenta con el respaldo de diputadas y diputados federales que manifestaron su intención de sumarse a su propuesta de unidad en el municipio.

Las legisladoras Yolanda Guerrero, Anita Sánchez, Celeste Ascensio, y el diputado Hirepan Maya Martínez, hicieron público su apoyo a Ramírez Bedolla, quien "representa un proyecto de unidad para el partido de frente al proceso interno de Morena para elegir al coordinador de los Comités Municipales de Defensa de la 4T".

También se suman a la propuesta del di-

putado local los legisladores federales Gonzalo Herrera, Julieta García Zepeda y Ana Lilia Guillén, "estamos haciendo un esfuerzo basado en nuestro estatuto, que consiste en la construcción de consensos y acuerdos al interior del partido, y con ese propósito respaldamos a Alfredo Ramírez, porque es el proyecto de unidad de Morena en Morelia", subrayó Hirepan Maya.

Las diputadas y diputados, fundadores de Morena, resaltaron que Alfredo Ramírez es uno de los referentes del partido que ha mantenido mayor congruencia con los principios del obradonismo, además de que en el Congreso del Estado ha defendido los intereses de la gente, por lo que consideran que es la propuesta más sólida para representar al



partido y defender a la 4T en Morelia.

Subrayaron que, aunque son legisladores que representan a diferentes distritos, tienen en Morelia una base social dispuesta a cerrar filas con Ramírez Bedolla, por lo que el pro-

yecto del diputado local se puede fortalecer con la participación de trabajadoras y trabajadoras, mujeres, jóvenes, y la comunidad de la diversidad sexual, entre otros sectores.

Dota gobierno municipal de ambulancia a Las Guacamayas

■ Segunda unidad adquirida gracias al buen manejo administrativo

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Con recursos propios y en beneficio de la tenencia de Las Guacamayas, el gobierno municipal de Lázaro Cárdenas adquirió y entregó este lunes, una ambulancia nueva para la atención de servicios de emergencia en esta comunidad.

La unidad de emergencia –segunda adquirida en la actual administración municipal- cuenta con equipo médico de urgencias (tipo dos), de acuerdo a los parámetros establecidos en la norma NOM-034-SSA3-2013.

Con esta unidad en la tenencia de Las Guacamayas, indicó la alcaldesa María Itzé Camacho Zapiain, "se reducirán los tiempos de respuesta para la atención de emergencias". El personal a cargo de esta unidad, afirmó, "estará debidamente capacitado".

El jefe de tenencia de Las Guacamayas, Abel Toledo Serrano, agradeció y reconoció el esfuerzo de la administración municipal de proporcionar esta unidad a la comunidad, la cual será de gran beneficio para la población.

En el acto de entrega estuvo presente la directora de Protección Civil Municipal, Laura Camacho Velasco; el tesorero municipal, Manuel Esquivel Bejarano; los regidores Minerva Vázquez Salas, Felimón Acosta Aguirre, Margarito Ortiz Vargas, Jesús Mayoral Zamora y Guadalupe Chan Panti, además de Juan Carlos Moisés Benítez, director de la Clínica 21 del IMSS.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Con recursos propios y en beneficio de la tenencia de Las Guacamayas el gobierno municipal de Lázaro Cárdenas adquirió y entregó este lunes, una ambulancia nueva.

Se quedan sin candidatura Alfonso Castillo y Benjamín Rodríguez; no reunieron firmas

Eduardo CHÁVEZ

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Los aspirantes a candidatos independientes Alfonso de Jesús Castillo Abogado y Benjamín Rodríguez Álvarez, quedaron fuera de la contienda electoral, luego de no cumplir con un requisito del Instituto Electoral de Michoacán (IEM).

Dicho requisito incumplido, correspondió a la recaudación de firmas ciudadanas. Los aspirantes y sus equipos de trabajo no lograron reunir los dos mil 800 firmas, puesto que apenas superaron el 90 por ciento.

Alfonso Castillo buscaba ser candidato a la presidencia municipal de Lázaro Cárdenas a través de la asociación civil "Todos Unidos por Lázaro Cárdenas", mientras que Benjamín Rodríguez hacía lo propio por la diputación local, por medio de la AC "Todos somos Lázaro Cárdenas".

Contrario a ambos, el también aspirante a una candidatura independiente por la alcaldía, Manuel Sánchez Naranjo, sí logró obtener el respaldo ciudadano, por lo que pasó a la segunda etapa del proceso.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Al no cumplir con el requisito de juntar las firmas necesarias, Alfonso de Jesús Castillo Abogado y Benjamín Rodríguez Álvarez, aspirantes a candidatos independientes se quedaron fuera de la contienda electoral.

Incendio en cerro de La Mira, por una quema descontrolada

■ Carencia del servicio de bomberos genera pánico entre pobladores



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Incendio de pastizales prende alertas en La Mira.

Eduardo CHÁVEZ

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Un fuerte incendio generó pánico entre pobladores de las colonias Campamento y Ampliación Azteca, ya que, por la pretensión de quemar basura, esto se descontroló, incendiándose un cerro en la tenencia de La Mira, por lo que el personal de Protección Civil Municipal acudió al lugar para sofocar las llamas.

El incendio fue reportado por pobladores de La Mira alrededor de las 2 de la tarde, denunciando que se incendiaba un cerro que amenazaba con llegar a la zona habitacional de las colonias Campamento y Ampliación Azteca, por lo que personal de Protección Civil acudió al llamado para atender la emergencia.

Fue hasta las 5 de la tarde que se logró

controlar la conflagración, con apoyo de una pipa del ayuntamiento local, no obstante que por la maleza que es fácil de incendiarse y propagarse, les fue difícil, sobre todo por la carencia de herramientas que padece el ayuntamiento porteño.

Cabe señalar que está en puerta la temporada de estiaje, y con ello la quema de pastizales, los cuales se reportan con mayor frecuencia en el municipio, por lo que se teme que por la falta de una unidad de bomberos de todas las instituciones locales, pueda afectar a la atención de este tipo de emergencias, pues si bien ya se presentó un camión de bomberos, este fue trasladado a la capital para unos arreglos mecánicos, por lo que pudiera tardar varios meses en retornar a la ciudad porteña.

Aprobó Gobierno Municipal de Uruapan presupuesto para 23 obras por más de 20 mdp

URUAPAN, MICH.-

Por unanimidad, en sesión ordinaria de Cabildo encabezada por el alcalde Miguel Ángel Paredes Melgoza, se aprobó la ejecución de 23 obras, que requerirán un presupuesto de 20 millones 646,541 pesos y de esa manera cubrir más necesidades que registran los habitantes de este municipio en materia de infraestructura.

Del total de acciones, 21 obras serán de agua pota-

■ También autorizó la regularización de La Cedrera IV Sección, con lo que el Ayuntamiento da certeza jurídica a 257 familias

ble y drenaje sanitario en este municipio, por un monto de 18 millones 216, 414 pesos. Incluye la rehabilitación del sistema de agua potable manantial El Pescadito, la rehabilitación de drenaje sanitario de la calle Urani en la colonia Santa Bárbara, misma obra que se llevará a cabo en la calle Jesús Romero en la colonia Doctores, en la calle Arteaga en el barrio La Magdalena, en la calle Colima del fraccionamiento Lomas del Valle sur, así como en la calle Wenceslao Victoria Soto en la colonia Movimiento Antorchista. También se equipará el pozo profundo de la colonia Lomas del Bosque, entre otras acciones.

Con esa finalidad, mencionó el presidente municipal, el Gobierno Municipal autorizó el Anexo 1 del convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Uruapan y la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan (Capasu), para

la ejecución de las acciones relativas a los programas Devolución de Derechos (Prodder), Programa de Saneamiento de Aguas Residuales (Prosanear), Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento Apartado Proyecto para el Desarrollo Integral de Organismos Operadores de Agua y Saneamiento (Prodi), así como del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del DF (Fismdf) y Recursos Propios para el ejercicio fiscal 2021.

También avalaron la ejecución de dos obras con presupuesto de 2 millones 430,127 pesos, con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) 2021. Se trata de la pavimentación en concreto hidráulico e introducción de drenaje sanitario de la calle de Agosto, en la localidad de La Cofradía. La aportación vecinal sería de 600 mil pesos.

Por otra parte, el Ayuntamiento aprobó por unanimidad la regularización definitiva del conjunto habitacional La Cedrera, IV Sección, que comprende una superficie de 49,393.72 metros cuadrados. Esta decisión beneficia a 257 familias de escasos recursos económicos, a quienes el gobierno municipal brinda certeza jurídica sobre el inmueble en que radican desde hace muchos años.

En otro asunto, se aprobó por unanimidad el Código de Conducta para los Servidores Públicos del Ayuntamiento de Uruapan. Es una herramienta legal para regular la atención que brindan funcionarios y empleados municipales a la ciudadanía. También se avaló el Reglamento del Comité de Ética del Municipio de Uruapan.

CAPASU reconoce a los Usuarios Cumplidos

iSé un usuario cumplido!

PAGA EN FEBRERO CON 50% DESCUENTO

En el incremento del servicio de Agua Potable sobre la Tarifa Oficial 2021

APROVECHA Y PAGA TU SERVICIO

#ConTuPago#ReservadoMhs www.capasu.gob.mx CAPASU Uruapan

A PARTIR DE AYER, EN ESTA CIUDAD

Incrementa en un 11% el precio de la tortilla

■ De 19 pesos el kilogramo, se elevó a 21 pesos

Liliana RAMÍREZ
URUAPAN, MICH.-

Desde ayer diversas tortillerías determinaron incrementar el precio de su producto, al considerar que mantenían pérdidas económicas desde el año pasado cuando inició la crisis por la pandemia del Covid-19. En Uruapan el kilo de tortilla costaba, hasta el pasado domingo 19 pesos, pero a partir de ayer lunes su precio "oficial" es de 21 pesos, lo que equivale a un incremento de casi el 11%.

Durante recorrido por varias tortilladoras en la "Periferia del Cupatitzio", los dueños de los negocios aseguraron que para ellos el kilogramo de maíz incrementó de 5.3 a 7.80 pesos, lo que significa que para ellos adquirir 1 toneladas del producto les equivale a desembolsar 6 mil pesos, cuando pagaban por la misma cantidad de aumento 53 mil pesos. Aunado a ello, otros insumos subieron de precio como el gas y el aceite.

Argumentaron que sostuvieron una reunión como grupo en la cual determinaron incrementar el precio del kilogramo en dos pesos, ya que mantenían pérdidas aguantaron todo el 2020, sin embargo para ellos la situación era insostenible por lo que el mismo domingo determinaron hacer oficial el precio de la tortilla de maíz.

Durante el recorrido se constató que hasta ayer no todos los establecimientos realizaron el incremento, pues en algunos negocios el precio se mantenía en 19 pesos más un peso por el papel.

Chocolatera Uruapan lamenta profundamente el sensible fallecimiento de:

Ing. Carlos Genaro Martínez García

Nuestras condolencias para la familia Martínez Gómez Tagle y un fuerte abrazo.

D.E.P

No habrá sala de velación.

No habrá concurrencia a la santa misa

La familia les pide abstenerse de enviar ofrendas a cualquier lugar, les agradece de todo corazón su comprensión, sugieren que quien lo desee, deposite el costo de dicho arreglo a la cuenta del Hogar para

ancianos de Uruapan.

BBVA BANCOMER

CTA: 0480153907

O directamente en el asilo de Ancianos

Uruapan, Mich. a 15 de febrero del 2021



Llama Canaco a Silvano a no ser pasivo en el caso del Distribuidor Vial



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- El presidente de la Canaco de Lázaro Cárdenas, Eleazar Molina Segura, hizo un llamado energético al gobernador del estado, Silvano Aureoles Conejo, a que ya no sea tan pasivo y empuje la solución del conflicto para que se reactive la obra del Distribuidor Vial.

Acuerdan logística de vacunación a adultos mayores en LC

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Cuando en esta semana se espera recibir la segunda dosis para el personal médico contra el Covid-19, está lista la logística también para aplicar cerca de 26 mil biológicos a adultos mayores de esta región.

Trabajo coordinado entre la Jurisdicción Sanitaria, a cargo del Dr. Jonás García Delgadillo y de la Secretaría del Bienestar, a cargo de Armando Flores Anguiano, en esta la Región 05, define las acciones de la jornada en este municipio y los de Chinicuilá, Aquila y Coahuayana.

García Delgadillo anotó que tanto con el director de Bienestar como el integrador de las brigadas Correcaminos de Servidores de la Nación, encontrarán a cerca de 26 mil adultos mayores en esta zona.

Está establecida la red de atención de la que al parecer será inmunización con el biológico de AstraZeneca, donde las tareas previas fueron de localización de los beneficiarios, y el liderazgo de aplicación quedará en manos de la Secretaría de Salud e instituciones como Sedena, Semar y Secretaría del Bienestar.

Flores dijo que en más de 20 días han levantado un padrón de adultos mayores, donde se ha encontrado desinformación, porque hay quienes creen que la vacuna es para acabar la población de los adultos o tenerlos bajo control.

El personal encuestador, que sigue atendiendo en las jefaturas de tenencia y la unidad de Bienestar Lázaro Cárdenas, en calle Venustiano Carranza 527, colonia Centro de esta ciudad, orienta subrayando que la vacuna es gratuita, lo mismo que toda la información del tema.

En Lázaro Cárdenas radica el grueso de la población a la que dirigirán acciones, ya que aquí están más de 10 mil de los beneficiarios censados.

En el tema, Jonás García imploró que no nos relajemos porque por ahora la mejor vacuna no es precisamente el biológico, ya que todavía no llega a la población masivamente. El mejor freno es la prevención y los cuidados, destacó.

La vacunación, dijo, tiene ruta hasta marzo de 2022, y aun recibéndola se ocupa seguir usando cubrebocas, lavarse las manos y mantener distanciamiento social.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Más de seis mil personas fueron atendidas en los filtros sanitarios que operaron el fin de semana en tres puntos del municipio.

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

El presidente de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Lázaro Cárdenas, Eleazar Molina Segura, al ratificar la petición de reanudar los trabajos del distribuidor vial, hizo un llamado energético al gobernador del estado, Silvano Aureoles Conejo, a que ya no sea tan pasivo y empuje la solución del conflicto.

Asimismo, afirmó que el dueño de la empresa Loros, Raymundo López Olvera, quien a la vez es el presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Michoacán, y quien por sus dos inconformidades por el fallo en la licitación de la citada obra mantiene los trabajos detenidos desde hace ya un año, no es congruente con lo que dice, porque el año pasado en una reunión de la Fecanaco en Pátzcuaro, presentó bonitos proyectos de inversión a todos los dirigentes de las cámaras de comercio de la entidad.

Sin embargo, en esa ocasión, dice Molina Segura, él tuvo un enfrentamiento verbal con López Olvera a quien le reclamó que no era congruente con lo que estaba presentando a los dirigentes del comercio de Michoacán. "Yo les dije que a este señor (Raymundo) no le creemos nada de lo que aquí nos vino a decir, porque este señor paró una obra de 500 millones de pesos que iba a generar empleos y derrama económica en Lázaro Cárdenas, lo que nos vino a decir de sus proyectos bonitos, son puras mentiras".

Por eso, reiteró, "yo hago un energético llamado al gobernador Silvano, a que ya no actúe con resentimiento político hacia este municipio, que mejor vea por su desarrollo, "porque cómo es posible que estando tan de cerca con Raymundo o no le haya hecho un llamado para decirle que juntos fueran a tratar de ver con la Apilac y con las otras empresas involucradas para que este asunto se resuelva ya, y la obra se construya", recalcó.

En este sentido, Molina Segura dijo que hará un llamado a todos los organismos empresariales de la región, así como a los colegios de ingenieros y arquitectos y a la sociedad misma, para que se una en un reclamo general para lograr que el conflicto jurídico o político que hay en torno al Distribuidor Vial se destrabe lo antes posible. "Queremos hacerlo extensivo a todos los sectores, necesitamos ya no ser indiferentes y levantar la voz, porque ahí (avenida L. Palmas) tenemos muchos negocios afiliados a la Canaco, donde algunos ya están cerrados y otros tienen sus trabajadores y sus clientes que andan brincando zanjas o las barreras de plástico para poder laborar.

Por eso la semana que entra vamos a convocar a una conferencia de prensa, donde estemos todos los organismos empresariales y la sociedad misma, ahí en el entronque de las Adelitas, exigiendo que ya la obra se reanude", puntualizó.

Más de seis mil personas atendidas en filtros sanitarios del fin de semana



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Autoridades sanitarias y del Bienestar dieron a conocer que esta semana se espera recibir la segunda dosis para el personal médico contra el Covid-19, y está lista la logística también para aplicar cerca de 26 mil biológicos a adultos mayores de esta región.

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Durante los tres días de operación de los filtros sanitarios en varios puntos de Lázaro Cárdenas, se atendieron a un total de 6 mil 635 personas, informó el Departamento de Reglamentos Municipales.

De viernes a domingo, en la Colonia Flor de Abril, Puentes Cuates y acceso a Playa Jardín, se revisaron 2 mil 385 vehículos y, al total de ciudadanos atendidos, se repartieron mil volantes y se aplicaron 16.5 litros de gel antibacterial.

Además, se repartieron 439 cubrebocas. Respecto, la titular del departamento, Mónica Sánchez Méndez, aseguró que se observó "una mayor conciencia ciudadana en su uso", así como en el resto de las medidas sanitarias.

No obstante, resultaron reportados 10 unidades de transporte público colectivo y un taxi.

La presidenta municipal, María Itzé Camacho Zapata, al hacer uso de la palabra, aclaró que en Lázaro Cárdenas "no se ha impuesto la 'seca' y que los negocios de venta de comida, los días domingo, solo ofrecen el servicio de domicilio".

Profesores del Cecytem cumplen 4 días de paro con negativas del gobierno michoacano

El miércoles podrían tener respuesta a sus peticiones

DUARDO CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-
Ayer lunes se cumplieron 4 días de paro laboral en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (Cecytem05) de Las Guacamayas, sin llegar a un acuerdo con el gobierno michoacano, que solo ha declarado no tener los recursos para el pago de sus prestaciones adeudadas, por lo que su planteamiento no solo han sido ignorados, sino que la autoridad estatal busca echar abajo su movimiento de huelga.
En entrevista telefónica, Jorge Alberto Jaimés Chávez, secretario seccional del plantel 05 del Cecytem Guacamayas, dijo que el pasado viernes 12 de febrero cumplieron las 72 horas de huelga en los 93 planteles que conforman al Cecytem Michoacán, ello sin tener una respuesta a sus demandas, solo la promesa de que en el mes de marzo se liquidarían todas sus deudas.
Por ello es que este lunes se cumplieron

4 días del paro laboral, ya que los más de mil 500 profesores afectados ya no quieren dádivas ni promesas, solo piden cumplimiento a los 14 puntos establecidos, como la falta de pago de un bono denominado "rumbo a la excelencia", 7 días de canasta navideña, mil 500 uniformes para los trabajadores, 5 día de bono.
Jaimés Chávez, dijo que en los 4 días de movimiento, se dio el acercamiento con la Secretaría de Gobernación de la entidad y el director general de los planteles Cecytem, quienes solo se declaran sin fondos para cumplir sus demandas, por lo que el movimiento de huelga permanecerá esta semana, estimando que a más tardar el día miércoles se logre un acuerdo para concluir con la movilización.
Destacó que desde el pasado martes 9 de febrero, día que iniciaron con el movimiento, fue la fecha en que debió iniciar un nuevo semestre para los

alumnos que cursan en estos planteles, el cual no inició a causa de su manifestación, la cual, dijo, pudiera agudizarse en próximos días de no tener una respuesta que beneficie a la plantilla de profesores de dicho plantel educativo.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Planteles Cecytem, aun con banderas rojinegras tras 4 días de huelga.

Definidos candidatos a ayuntamientos por la alianza Equipo por Michoacán

En Lázaro Cárdenas confirman a Laura Carmona

MORELIA, MICH.-
El Consejo Estatal del PRD definió las candidaturas a ayuntamientos del Estado, en donde se definió a Laura Carmona como candidata del Equipo por Michoacán en Lázaro Cárdenas; Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela en Zitácuaro también bajo la alianza, al igual que Miguel Ángel Aredes Meigoza.
En el caso de Laura Carmona y Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela, en su momento militantes del PRI, expresaron su rechazo a la decisión, en donde acusaron imposición de algunos per-

files.
Para el caso de Tuzantla quedó pendiente su decisión, debido a la abierta oposición de un grupo de militantes perredistas, entre ellos el dirigente municipal del Sol Azteca en esta localidad.
En al menos 30 municipios, el PRD va en alianza con el PRI y PAN, mientras que en ocho va con el PAN, y hasta el momento van definidas dos solo con el PRI. En otros espacios, como Huetamo, se nombró a Pablo Verona Estrada, y en Los Reyes a Guadalupe Alcalá.

Se deslinda diputado federal Agustín García del grupo M21 que opera en Lázaro Cárdenas

Dice ser un servidor público autónomo y da a conocer su separación de dicho grupo

MORELIA, MICH.-
Luego de que en el mes de noviembre del 2020, el diputado federal por la Quinta Circunscripción, Agustín García Rubio, hubiera hecho un frente de unidad con el grupo morenista M21, al día de hoy da a conocer su separación del citado órgano.
Por lo que señaló que se deslinda de cualquier acto proselitista o hecho que tenga que ver con los líderes Ricardo Sibajas, Jesús Audel Arteaga y Mujeres Transformando con Amor, liderado por Azucena Mata, así como de sus organizaciones llevadas a cabo en Lázaro Cárdenas, Michoacán.
Ante ello, manifestó que él asume con responsabilidad su cargo como legislador federal, reiterando su apoyo y compromiso con la ciudadanía de Michoacán.
Así también, dijo que trabajará por el bien de todas y todos desde la Cámara, impulsando iniciativas como lo son el

aeropuerto de Lázaro Cárdenas y la ampliación de la carretera Siglo XXI, así como acciones que favorecerán a la población.



MORELIA, MICH.- Agustín García Rubio, diputado federal por la Quinta Circunscripción.

Ahorá en **OXO**
Lázaro Cárdenas, Petatlán e Ixtapa-Zihuatanejo
Sahuayo Uruapan
Zamora Apatzingán
Jacona Morelia
Jiquilpan Patzcuaro
puedes adquirir **abc**
La Casa Editorial líder en el estado

Aprobó Gobierno Municipal de Uruapan 23 obras por más de 20 mdp



También autorizaron la regularización de La Cedrera 4ª sección, decisión con que el Ayuntamiento da certeza jurídica a 257 familias

URUAPAN, MICH

Uruapan, Mich; Lunes 15 de Febrero de 2021.- Por unanimidad, en sesión ordinaria de Cabildo encabezada por el alcalde Miguel Ángel Paredes Meigoza se aprobaron 23 obras por 20 millones 646 mil 541 pesos y de esa manera, cubrir más necesidades que registran los habitantes de este municipio en materia de infraestructura.

Del total de acciones, 21 obras serán de agua potable y drenaje sanitario en este municipio, por un monto de 18 millones 216 mil 414 pesos. Incluye la rehabilitación

del sistema de agua potable manantial El Pescadito, la rehabilitación de drenaje sanitario de la calle Urani en la colonia Santa Bárbara, misma obra que se llevará a cabo en la calle Jesús Romero en la colonia Doctores, en la calle Arteaga en el barrio La Magdalena, en la calle Colima del fraccionamiento Lomas del Valle sur, así como en la calle Wenceslao Victoria Soto en la colonia Movimiento Antorchista. También se equipará el pozo profundo de la colonia Lomas del Bosque, entre otras acciones.

Con esa finalidad, mencionó el Presidente Municipal, el Gobierno Municip-

pal autorizó el Anexo 1 del convenio de colaboración entre el H. Ayuntamiento de Uruapan y la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan (Capasu), para la ejecución de las acciones relativas a los programas: Devolución de Derechos (Prodder), Programa de Saneamiento de Aguas Residuales (Prosañar), Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento Apartado Proyecto para el Desarrollo Integral de Organismos Operadores de Agua y Saneamiento (Prodi), así como del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del DF (Fismdf)

y Recursos Propios para el ejercicio fiscal 2021.

También avalaron la construcción de dos obras con un presupuesto de 2 millones 430 mil 127 pesos, con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) 2021. Se trata de la pavimentación en concreto hidráulico y construcción de drenaje sanitario de la calle 4 de agosto, en la localidad de la Cofradía. La aportación vecinal sería de 600 mil pesos.

Por otra parte, el Ayuntamiento aprobó por unanimidad la regularización definitiva del conjunto habitacional La Cedrera, cuarta sección, que comprende una superficie de 49 mil 393.72 metros cuadrados. Esta decisión beneficia a 257 familias de escasos recursos económicos, a quienes el Gobierno Municipal brinda certeza jurídica sobre el inmueble en que radican desde hace muchos años.

En otro asunto, el cuerpo colegiado de gobierno aprobó por unanimidad el Código de Conducta para los Servidores Públicos del Ayuntamiento de Uruapan. Es una herramienta legal para regular la atención que brindan funcionarios y empleados municipales a la ciudadanía. También avaló el Reglamento del Comité de Ética del Municipio de Uruapan.

Sin seguridad no habrá desarrollo para Morelia: Alfonso Martínez

MORELIA, MICH

El ex alcalde de Morelia, Alfonso Martínez Alcázar, destacó que el desarrollo económico de una ciudad, es consecuencia de una política eficiente de seguridad, ya que es en este rubro como se crean condiciones de inversión y progreso.

En entrevista virtual, Alfonso Martínez sostuvo que el modelo de Policía de Proximidad que se construyó en el trienio pasado en la ca-

pital de Michoacán, fue un modelo vanguardista a nivel nacional, al cambiar el paradigma de seguridad que se enfocaba más en la reacción que en la prevención.

Asimismo, resaltó la creación de los juzgados cívicos que hoy en día son replicados en varias partes del país y que en su momento fueron un espacio novedoso para que la ciudadanía pueda resolver sus situaciones legales mediante audiencias

públicas y transparentes. Alfonso Martínez añadió que con una Policía de Morelia renovada, 100% acreditada e instituciones sólidas, se logró posicionar a Morelia como un municipio seguro, ya que en este periodo de gobierno se abrieron poco más de 28 mil nuevos empleos a través de empresas nacionales e internacionales que se instalaron en la ciudad.

Reiteró que en la medida que Morelia recupere actualmente la seguridad y garantice mejores condiciones para sus ciudadanos, se podrá transitar a un escenario de más desarrollo y oportunidades de empleo para las y los morelianos.



Suma Gobierno del Estado 350 mdp en obras para UMSNH



Morelia, Michoacán.- Con una inversión de 48.3 millones de pesos, este lunes el Gobernador Silvano Aureoles Conejo arrancó la construcción de la segunda etapa del edificio de Rectoría de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), obra que había sido abandonada desde hace más de 10 años.

"Tengo el firme propósito de hacer la entrega de un edificio terminado, que cambiará el rostro a la Universidad, será una obra que perdurará; vamos a ver como terminar los campus de Uruapan y Zamora y cumplir mi compromiso con esta institución", señaló el Gobernador.

Acompañado del rector de la

UMSNH, Raúl Cárdenas Navarro, el mandatario estatal señaló la importancia de fortalecer instituciones como la máxima casa de estudios ante los retos que actualmente se enfrentan, con la finalidad de que tengan las condiciones y se pueda aprovechar su capacidad en infraestructura y capital humano.

Por su parte, la directora general del Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Michoacán (IIFEEM), Guadalupe Díaz Chagolla, informó que gracias a las gestiones del Gobernador Silvano Aureoles, en esta administración suman 350 millones de pesos en inversión para obras en la UMSNH, en beneficio de 49 mil estudiantes.

"El objetivo del Gobernador Silvano Aureoles es claro, la educación es el camino para lograr mejores condiciones de vida y tener centros escolares dignos es una condición determinante para el aprovechamiento escolar", puntualizó.

Agregó que el proyecto contempla una tercera etapa que tendrá una in-

versión de 10 millones de pesos más para equipamiento y acabados, mismos que ya fueron gestionados por el mandatario estatal.

Finalmente, el rector Raúl Navarro, destacó el compromiso demostrado por el mandatario estatal con la máxima casa de estudios en la entidad, al invertir en obras que desde hace muchos años no se hacían en la Universidad.

"Gracias a la voluntad del Gobernador estamos rescatando una obra abandonada por más de 10 años; pasaron varias administraciones universitarias y gubernamentales que menospreciaron la terminación de este importante proyecto, esto es una muestra más del cariño y respeto del mandatario con la Casa de Hidalgo", puntualizó.

Actualmente la obra presenta un avance del 18 por ciento en una superficie de 6 mil 652 metros cuadrados que, una vez concluida la obra, en un plazo de 200 días, albergará las oficinas centrales de la UMSNH, en beneficio de la comunidad michoacana.

Michoacán, listo para vacunar a adultos mayores contra COVID-19: Silvano

Morelia, Michoacán.- El estado de Michoacán registró, la segunda semana de febrero, una leve tendencia a la baja en cuanto a número de contagios y está listo para iniciar la segunda etapa de vacunación contra COVID-19 a adultos mayores, señaló el Gobernador Silvano Aureoles Conejo.

"Hoy llegaron a Michoacán 37 mil 175 vacunas para adultos mayores, y se empezará su aplicación hoy mismo en siete municipios", aseguró.

En charla con las y los representantes de los medios de comunicación, el Gobernador indicó que el 66 por ciento de las muertes por COVID-19 se da en adultos mayores y se deben a que las personas jóvenes los siguen contagiando, luego de asistir a reuniones, fiestas o eventos masivos.

"En lo que va de febrero, la Policía Michoacán ha desactivado 91 eventos, que no son esenciales y que podrían esperar para llevarse a cabo,

como son peleas de gallos, carreras de caballos, eventos deportivos, bodas o convivencias familiares", puntualizó.

Agregó que el aforo de estos eventos ha sido de más de 6 mil 500 personas y que la semana que terminó se registraron mil 858 contagios.

"Es decir 23% menos que la primera semana, pero en número de defunciones pasamos de 166 a 247", recalzó el gobernador.

No obstante, aclaró que en Michoacán, no se ha terminado de inmunizar a todo el personal de salud, y hace falta que lleguen vacunas para 13 mil trabajadores y trabajadoras de salud, además de que más de 18 mil 500 trabajadores del sector están en espera de su segunda dosis.

La secretaria de Salud de Michoacán, Diana Carpio Ríos enfatizó que la vacunación se hará de acuerdo al plan federal y en el estado se comenzará por los municipios de Villamar, Áporo,



Tingambato, Buenavista, Apatzingán, Parácuaro y Múgica.

Recalcó que en Michoacán hay 47 mil 551 casos de COVID-19 confirmados actualmente y la tasa de mortalidad es del 7.93 por ciento.

Sin embargo, se realizará un ajuste a las cifras, ya que 161 michoacanos han muerto en otras entidades federales.

"Aunque haya vacunas lo único seguro hoy siguen siendo nuestras medidas de mitigación, las medidas sanitarias del uso del cubrebocas, lavado de manos, evitar eventos masivos y quedarse en casa", aseveró Diana Carpio.

Uruapan tan importante y sin centro oncológico: Valentín Rodríguez



Uruapan, Michoacán.- "Es una pena que Uruapan siendo una ciudad tan importante teniendo importantes exportaciones de aguacate a todo el mundo, no cuente con un centro oncológico" comentó Valentín Rodríguez Gutiérrez, líder del Movimiento 113 por el campo.

Luego del arranque de la campaña Moviendo Uruapan, en donde se realizarán subastas de diversas obras para la compra de una ambulancia a la Asociación Voces.

Voces es una asociación realizada por varias asociaciones

civiles dedicadas a ayudar a las personas y niños con cáncer, contando hasta el momento con 236 niños.

En este sentido se dio a conocer que la mayoría de los niños que necesitan ayuda es debido a los apoyos que el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador eliminó, ya que dejaron de recibir los medicamentos que necesitan para vencer al cáncer.

Valentín Rodríguez aseguró que su movimiento 133 por el campo fue creado para levantar la voz y exigir al Gobierno Federal lo que se necesita.

Convoca Miguel Paredes a la subasta "Moviendo Uruapan" en beneficio de niñas y niños con cáncer

Uruapan, Michoacán.- Arrancó la campaña "Moviendo Uruapan". Consiste en que el H. Ayuntamiento de Uruapan convoca a artistas locales y de Michoacán a donar piezas de arte, con el fin de llevar a cabo una Subasta con causa y adquirir una ambulancia de cuidados intensivos, que es una de las principales necesidades de pacientes con cáncer.

La convocatoria fue abierta por el Presidente Municipal, Miguel Ángel Paredes Melgoza, en el marco del Día Internacional de la Lucha Contra el Cáncer Infantil y en presencia de destacados empresarios como Valentín Rodríguez, líder de 113 por el Campo, artistas y demás personalidades que se dieron cita, mencionando que esta subasta se llevará a cabo a través de la Secretaría de Turismo y Cultura con el respaldo de 14 organizaciones civiles.

En ese marco, el alcalde invitó a los artistas a ser agentes de cambio y juntos, reunir los fondos necesarios para comprar una ambulancia de cuidados intensivos para el traslado de pacientes con cáncer, en especial niñas y niños.

Resaltó el gran esfuerzo que llevan a cabo los pacientes y sus familiares para enfrentar dicha enfermedad. "Son unos héroes, más aun cuando de manera absurda, les quitaron el apo-

yo de medicamentos para combatir dicho mal", que es la principal causa de muerte en menores de entre 5 y 14 años de edad.

El alcalde también destacó el trabajo y labor social que realizan las fundaciones civiles que apoyan este tipo de causas, por la que unen esfuerzos para superar este reto con el respaldo de la ciudadanía.

A su vez, María Elena Flores Moreno, de la asociación Familia Unidad Contra el Cáncer A. C., expresó que esta fundación apoya a 236 menores, que tienen la necesidad prioritaria de ser trasladados a recibir atención en los centros oncológicos de Guadalajara, Morelia, Querétaro o Guanajuato, ya que Uruapan carece de este servicio.

Mientras que la destacada empresaria uruapense Carmen Orejel Aldaco, representante en Uruapan de 113 por el Campo, anunció que esta organización aportará el tratamiento oncológico durante dos años a 236 niñas y niños con cáncer en Michoacán, resaltando que es la suma de voluntades la clave para que todo programa sea una realidad con el trabajo de hombres y mujeres dispuestos a actuar sin vacilaciones.

En su mensaje, Oscar Mendoza, Reyes, representante de la Federación Voces Unidas, lamentó que con los



recortes federales se han reducido casi en 80% apoyos a los estados para el tratamiento de niñas y niños con cáncer, por lo cual campañas de este tipo son sumamente importantes, agradeciendo a quienes se suman a esta noble causa para conseguir una ambulancia.

Cabe mencionar que la subasta se llevará a cabo el día 26 de febrero del año en curso, a las 19 horas en la Casa de la Cultura, lugar a donde los creadores de arte pueden llevar una o más piezas, de lunes a viernes, en horario de 9 de la mañana a 7 de la noche. El plazo para donar será el jueves 25 de febrero.

De acuerdo a las bases de la convocatoria, el artista debe entregar la pieza de arte acompañada de una ficha técnica, que indique el precio de venta y el precio mínimo de salida, así como un breve curriculum de su trayectoria. Las obras participantes permanecerán expuestas del 26 de febrero al 01 de marzo del 2021 en la Casa de la Cultura, ubicada en calle García Ortiz 1, colonia Centro.

En el PRD Michoacán todos los perfiles son valiosos y tienen algo que aportar Víctor Manríquez

mayoría relativa y de representación proporcional así como las planillas para Ayuntamientos, en algunos casos el PRD caminará con los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN), en algunos va con el PAN y en otros con el PRI.

"Aquí algo muy importante que debemos destacar es el momento de la paridad de género, de las 80 planillas de Ayuntamientos, 40 son encabezadas por mujeres", subrayó.

Manríquez González mostró su confianza de que desde las dirigencias municipales, liderazgos y los candidatos que fueron electos se dará continuidad a la Unidad, al trabajo conjunto, al diálogo con los diferentes liderazgos y expresiones políticas, con el objetivo de alcanzar los triunfos en la jornada electoral del próximo 6 de junio.



Dijo que "en el PRD todos los perfiles y activos son valiosos, desde su trinchera tienen algo que aportar, desde cada región, distrito o municipio tenemos que sumarnos a este Equipo por Michoacán para salir a buscar los resultados que se requieren el día de la elección".

El Dirigente Estatal pormenorizó que durante este Consejo Estatal se aprobaron las candidaturas para diputaciones locales, de

■ LLAMA DIRIGENTE ESTATAL A COHESIONAR ESTE PROYECTO DEMOCRÁTICO Y SOCIAL QUE REPRESENTA EL PRD

■ DESDE CADA REGIÓN, CADA DISTRITO Y MUNICIPIO DEBEMOS SUMARNOS AL EQUIPO POR MICHOACÁN

MORELIA, MICHOACÁN

El Presidente del Partido de Revolución Democrática (PRD), Víctor Manuel Manríquez, lanzó un llamado a la militancia, simpatizantes, liderazgos y dirigentes municipales, a contribuir en el fortalecimiento y cohesión del proyecto democrático y social que representa el PRD.

Manríquez destacó que las resoluciones del Segundo Pleno Ordinario del XI Consejo Estatal del PRD, son de interés general, no obedecen a cuestiones de índole personal, y como en toda democracia habrá quienes difieran o no concuerden con ello, sin embargo, eso no debe ser motivo para abandonar este partido que por muchos años ha sido noble y generoso.



MIÉRCOLES DE CENIZA

Mañana inicia la Cuaresma

■ Feligreses pueden comenzarla desde casa

Liliana RAMÍREZ
URUAPAN, MICH.-

Con el cumplimiento a todas las medidas sanitarias, la Iglesia Católica inicia mañana miércoles la Cuaresma con el rito de la imposición de la ceniza; esta tradición tiene como objetivo recordarnos dar un tiempo de preparación para celebrar lo central de la fe, que es la pasión, muerte y la resurrección de Jesús, es decir, la Pascua.

Para llegar a ese momento, se pide primero una preparación, la cual inicia precisamente el Miércoles de Ceniza, informó el señor cura Silvestre Aguilar Pérez, de la parroquia de San Francisco.

Dijo que ya hay unas orientaciones pastorales para la celebración del Miércoles de Ceniza que envió el obispo Don Javier Rodríguez. Precisamente, recuerda que es un rito y un signo con el cual inicia la cuaresma. El no recibir la ceniza no significa que se cometió un pecado porque no es sacramento ni produce gracia.

Entonces, explicó, la persona que no quiera o no pueda tomar la ceniza, desde su casa puede iniciar la cuaresma, como lo harán en los

templos. Para este año, el señor Obispo especificó que no tocarán la cabeza de la persona que se acerca a tomar la ceniza, el ministro lo que puede es aspersar un poco la ceniza en la cabeza sin tocarla o bien la persona puede recibir la ceniza en la mano para que pueda imponérsela; esa será la manera.

Aguilar Pérez recalcó que no habrá grupos grandes, puesto que no será como en otros años que entraban por grupos para darles una catequesis y luego se imponía la ceniza, ahora, las iglesias permanecerán abiertas de diez de la mañana a dos de la tarde y de cuatro a ocho. Conforme lleguen recibirán la ceniza y saldrán del templo, pudiéndose llevar algún material de oración a sus casas e incluso la ceniza para imponerla a sus enfermos.

Insistió en que por salud o por edad no están obligados y será mejor que lo inicien desde casa o si alguien puede llevarles la ceniza lo puede hacer. De cualquier forma, la iglesia cuenta con protocolos en materia de salud, como gel y tapete sanitizante, sin grupos grandes y todo señalado.

PARA BENEFICIO DE NIÑAS Y NIÑOS CON CÁNCER

Convoca Miguel Paredes a subasta *Moviendo Uruapan*

■ El objetivo es reunir fondos para adquirir una ambulancia de cuidados intensivos para traslados

URUAPAN, MICH.-

Se dio a conocer la campaña "Moviendo Uruapan", en la cual el Ayuntamiento de Uruapan convoca a artistas locales y de Michoacán a donar piezas de arte, con el fin de llevar a cabo una Subasta con Causa y adquirir una ambulancia de cuidados intensivos, que es una de las principales necesidades de niños pacientes con cáncer.

La convocatoria fue abierta por el alcalde, Miguel Ángel Paredes Meigoza, en el marco del Día Internacional de la Lucha Contra el Cáncer Infantil y en presencia de destacados empresarios como Valentín Rodríguez, líder de "113 por el Campo", artistas y otras personalidades que se dieron cita, mencionando que esta subasta se llevará a cabo a través de la Secretaría de Turismo y Cultura con el respaldo de 14 organizaciones civiles.

En ese marco, el alcalde invitó a los artistas a ser agentes de cambio y juntos, reunir los fondos necesarios para comprar una ambulancia de cuidados intensivos para el traslado de pacientes con cáncer, en especial niñas y niños.

Resaltó el gran esfuerzo que llevan a cabo los pacientes y sus familiares para enfrentar dicha enfermedad: "Son unos héroes, más aún cuando de manera absurda les quitaron el apoyo de medicamentos para combatir dicho mal", que es la principal causa de muerte en menores de entre 5 y 14 años de edad.

También destacó el trabajo y labor social que realizan las fundaciones civiles que apoyan este tipo de causas, por la que unen esfuerzos para superar este reto con el respaldo de la ciudadanía.

A su vez, María Elena Flores Moreno, de la asociación Familias Unidas Contra el Cáncer A. C., expresó que esta fundación apoya a 236 menores, que tienen la necesidad

prioritaria de ser trasladados a recibir atención en los centros oncológicos de Guadalajara, Morelia, Querétaro o Guanajuato, ya que Uruapan carece de este servicio.

Mientras que la destacada empresaria uruapense Carmen Orejel Aldaco, representante en Uruapan de "113 por el Campo", anunció que esta organización aportará el tratamiento oncológico durante dos años a 236 niñas y niños con cáncer en Michoacán, resaltando que es la suma de voluntades la clave para que todo programa sea una realidad con el trabajo de hombres y mujeres dispuestos a actuar sin vacilaciones.

En su mensaje, Óscar Mendoza Reyes, representante de la Federación Voces Unidas, lamentó que con los recortes federales se han reducido casi en 80% apoyos a los estados para el tratamiento de niñas y niños con cáncer, por lo cual campañas de este tipo son sumamente importantes, agradeciendo a quienes se suman a esta noble causa para conseguir una ambulancia.

Cabe mencionar que la subasta se llevará a cabo el día 26 de febrero del año en curso, a las 19 horas, en la Casa de la Cultura, lugar a donde los creadores de arte pueden llevar una o más piezas, de lunes a viernes, en horario de 9 de la mañana a 7 de la noche. El plazo para donar será el jueves 25 de febrero.

De acuerdo a las bases de la convocatoria, el artista debe entregar la pieza de arte acompañada de una ficha técnica, que indique el precio de venta y el precio mínimo de salida, así como un breve currículum de su trayectoria. Las obras participantes permanecerán expuestas del 26 de febrero al 01 de marzo del 2021 en la Casa de la Cultura, ubicada en calle García Ortiz 1, colonia Centro.

Parque Nacional presenta una disminución de turistas del 66 por ciento

■ Se debe a la pandemia del Covid-19

Liliana RAMÍREZ
URUAPAN, MICH.-

Como consecuencia en las restricciones de movilidad, el Parque Nacional "Barranca del Cupatitzio" presentó una disminución del 66 por ciento de turistas con boleto pagado. De acuerdo con las estadísticas, del 2017 al 2019 se mantenía un ingreso al centro recreativo de 450 mil personas anuales, mientras que el año pasado se redujo a 150 mil.

Sergio Benítez Suárez, director del Parque Nacional, indicó que derivado del acuerdo establecido por las autoridades municipales en el que se marcaron las líneas de trabajo con miras a fortalecer las medidas preventivas para tratar de contener los contagios por Covid-19, se visualizó que el Parque Nacional permaneciera abierto de lunes a domingo, de ocho de la mañana a cinco de la tarde.

Pese a ser un espacio abierto, la afluencia disminuyó por la misma pandemia y la asistencia decreció a una tercera parte de lo que asistía cotidianamente, situación que garantiza la sana distancia.

El director del Parque aseguró que como administradores trabajan para que se cumplan las medidas de prevención; se revisa la temperatura, colocan gel antibacterial y se pide a los turistas que mantengan el cubrebocas durante todo el recorrido. Aunque se trata de un área abierta y se puede pensar que no se dan los contagios, es necesario que sean responsables y solidarios con los que llegan al Parque Nacional.

Benítez Suárez dijo que para mantener el orden se apoyan de las brigadas de vigilancia conformadas por los guardabosques, comerciantes, guías turísticos y personal, que hace llamado a utilizar el cubrebocas para evitar contagios, por lo que pidió no se sientan agredidos cuando se le pide mantenerlo durante su estancia.

Agregó que estiman el ingreso de dos turistas por cada uruapense que entra al parque, pues desde el año pasado hay una disminución considerable en la afluencia.

EL C. JESÚS FLORES PAZ
PRESIDENTE DE GRUPO IRYEN

SE UNE A LA PENA QUE EMBARGA
A LA FAMILIA MARTÍNEZ GÓMEZ TAGLE,
POR EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DE

Carlos Genaro
Martínez García
EXPRESIDENTE DE CANACINTRA URUAPAN

+

EXPRESANDO A TODA LA FAMILIA SU
MÁS SENTIDO PESAME POR SU
IRREPARABLE PÉRDIDA.

Aprobó Gobierno Municipal de Uruapan 23 obras por más de 20 MDP

Uruapan, Michoacán.- Por unanimidad, en sesión ordinaria de Cabildo encabezada por el alcalde Miguel Ángel Paredes Melgoza se aprobaron 23 obras por 20 millones 646 mil 541 pesos y de esa manera, cubrir más necesidades que registran los habitantes de este municipio en materia de infraestructura.

Del total de acciones, 21 obras serán de agua potable y drenaje sanitario en este municipio, por un monto de 18 millones 216 mil 414 pesos. Incluye la rehabilitación del sistema de agua potable manantial El Pescadito, la rehabilitación de drenaje sanitario de la calle Urani en la colonia Santa Bárbara, misma obra que se llevará a cabo en la calle Jesús Romero en la colonia Doctores, en la calle Arteaga en el barrio La Magdalena, en la calle Colima del fraccionamiento Lomas del Valle sur, así como en la calle Wenceslao Victoria Soto en la colonia Movimiento Antorchista. También se equipará el pozo profundo de la colonia Lomas del Bosque, entre otras acciones.

Con esa finalidad, mencionó el Presidente Municipal, el Gobierno Municipal autorizó el Anexo I del convenio de colaboración entre el H. Ayuntamiento de Uruapan y la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan (Capasu), para la ejecución de las acciones relativas a los programas: Devolución de Derechos (Prodder), Programa de Saneamien-



to de Aguas Residuales (Prosanear), Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento Apartado Proyecto para el Desarrollo Integral de Organismos Operadores de Agua y Saneamiento (Prodi), así como del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del DF (Fismdf) y Recursos Propios para el ejercicio fiscal 2021.

También avalaron la construcción de dos obras con un presupuesto de 2 millones 430 mil 127 pesos, con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) 2021. Se trata de la pavimentación en concreto hidráulico y construcción de drenaje sanitario de la calle 4 de agosto, en la localidad de la Cofradía. La aportación vecinal sería de 600 mil pesos.

Por otra parte, el Ayuntamiento aprobó por unanimidad la regularización definitiva del conjunto habitacional La Cedrera, cuarta sección, que comprende una superficie de 49 mil 393.72 metros cuadrados. Esta decisión beneficia a 257 familias de escasos recursos económicos, a quienes el Gobierno Municipal brinda certeza jurídica sobre el inmueble en que radican desde hace muchos años.

En otro asunto, el cuerpo colegiado de gobierno aprobó por unanimidad el Código de Conducta para los Servidores Públicos del Ayuntamiento de Uruapan. Es una herramienta legal para regular la atención que brindan funcionarios y empleados municipales a la ciudadanía. También avaló el Reglamento del Comité de Ética del Municipio de Uruapan.

Total respeto a los tiempos electorales: Paredes

Uruapan, Michoacán.- Luego de que el Partido Revolución Democrática (PRD) anunciara oficialmente a sus candidatos para las elecciones del 06 de Junio, Miguel Ángel Paredes Melgoza, Presidente Municipal, habló sobre las decisiones que se deberán tomar quienes encabezan una candidatura.

En este sentido Paredes comentó que se deben cumplir y respetar los tiempos electorales que marca la ley. Por lo que es probable que en el mes

de marzo solicite permiso para dedicarse a su candidatura.

Miguel Paredes aseguró que no se trata de una competencia, sino de brindar a la ciudadanía el mejor perfil que vaya a hacer de Uruapan el lugar que los ciudadanos merecen y necesitan.

Asimismo informó que dentro del PRD hay grandes perfiles, personas con experiencia y gran calidad humana, por lo que fue una decisión difícil.



Raúl Morón crece en encuestas; aventaja más de 10 puntos sobre Carlos Herrera

Morelia, Michoacán.- Raúl Morón Orozco ha crecido en la preferencia electoral durante las últimas encuestas de opinión, reveló la última medición realizada por Massive Caller.

De acuerdo a esta casa encuestadora, Raúl Morón Orozco creció en un 3.1 por ciento en la intención del voto, comparado con el mes de enero de 2021.

Y es que en el mes de febrero se ubicó a Raúl Morón con el 33.9 por ciento de la preferencia electoral.

En segundo lugar se ubicó Carlos Herrera Tello, abanderado del PRI-PAN y PRD, quien cayó durante la última medición.

En enero Carlos Herrera gozaba de una preferencia electoral del 23.9 por ciento, mientras que este mes de febrero se ubicó en el orden de los 22.2 puntos porcentuales.

Cabe señalar que la totalidad de encuestas han posicionado durante ya algunos meses a Raúl Morón Orozco como el favorito para ocupar la gubernatura de Michoacán el próximo seis de junio.

DAN FUERTES.....

Viene de la Pág. 1

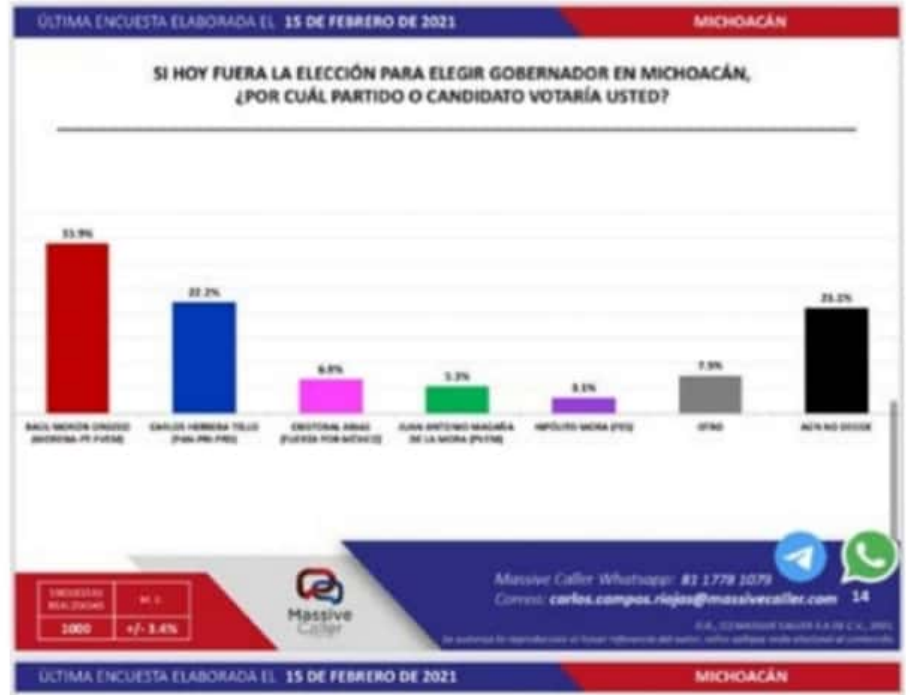
riores muestras, se vio a Ismael Mata, secretario general de la CTM; Luis Rueda, que dirige la mesa directiva de la colonia Renacimiento; Silvia Orozco que encabeza agrupación de adultos mayores "Los Llanitos" y Analey Flores Manzo, de la mesa directiva de la colonia 16

de Mayo.

A todo ello, García Rico, tuvo palabras de agradecimiento, que dijo lo eran también de compromiso y les tendría respuestas puntuales a sus inquietudes, lo mismo que al proyecto de la cuarta transformación.



Armando García Rico, recibió ayer el respaldo de varios liderazgos, en su...



Las encuestas siguen dando ventaja a Raúl Morón Orozco sobre Carlos Herrera Tello.

LC REGISTRA.....

Viene de la Pág. 1

registró nueve casos positivos más de COVID-19, para llegar a un acumulado de 5,686 personas contagiadas de este virus en todo lo que va de la pandemia, así como 4 nuevas defunciones, para sumar ahora 350 personas fallecidas, desde que aquí ocurriera el año pasado, el primer fallecimiento en todo Michoacán a raíz del contagio de este mal.

En todo Michoacán se reportaron 244 nuevos casos para un acumulado de 47,795 así como 48 nuevas defunciones para llegar a 3,820 personas fallecidas a consecuencia del contagio de este virus y el número de enfermos recuperados llegó ya a 41,980.

Por municipios Morelia siguió a la alta con 62 nuevos

casos para sumar ya 10,950, Maravatío 16 para 1,074, Uruapan 15 para 3,525, Pátzcuaro 13 para 1,806, Zacapu 13 para 939, Tacámbaro 11 para 587, Puruándiro 7 para 610, Apatzingán 6 para 1,567, Zamora 5 para 1,719, Tarímbaro 5 para 713, La Piedad 4 para 1,746, Zitácuaro 4 para 1,473, Hidalgo 4 para 841 y Huetamo 3 para 982. El resto ocurrió en otros municipios más.

Por lo que hace a las 48 nuevas defunciones, de estas 24 ocurrieron en Morelia, así como 4 en Zamora y otras 4 más en Lázaro Cárdenas, que ahora tiene un acumulado 350 personas fallecidas a consecuencia del contagio de este virus. Tâcambaro y Zitâcuaro 2 decesos en cada lugar y los

9 restantes en igual número de municipios, con un fallecimiento en cada lugar.

Por su parte, la Jurisdicción Sanitaria 08 dio a conocer que los nuevos casos positivos que registró este municipio, 3 fueron en la ciudad que llegó a un acumulado de 3,528, en tanto que en la tenencia de Guacamayas hubo 5 casos más para sumar ya 1,537 y el otro caso positivo fue en la tenencia de Playa Azul para sumar ya 108 personas contagiadas en todo lo que va de la pandemia.

Asimismo se informó que hasta anoche había 24 enfermos de COVID-19 hospitalizados y que el número de enfermos recuperados había llegado a la cifra de 5,386.

Se suma DIF Jacona a lucha contra el cáncer infantil

JACONA, MICH.-

El DIF Jacona se suma a la conmemoración de la lucha contra el cáncer infantil que se conmemora el 15 de febrero, con el objetivo de sensibilizar y crear conciencia a la población de los desafíos a los que se enfrentan las y los niños que padecen esta enfermedad.

Ante esta conmemoración, Marco Antonio Álvarez Cabrera, presidente del Sistema DIF, mencionó que es necesario crear conciencia y promover la atención oportuna de los padres ante cualquier síntoma en los menores, reafirmando su compromiso de brindar apoyo para que puedan acceder a un diagnóstico oportuno y un tratamiento adecuado.

Asimismo, informó que se trabaja con la asociación "Banco de Tapitas", y que se continúa recibiendo en las instalaciones del DIF todas las

tapitas de plástico, dentro de la campaña "Destapa sonrisas", campaña con la que se busca que más niñas y niños que padecen cáncer puedan recibir tratamientos y todo lo que conlleva esta enfermedad.

Otra de las acciones en beneficio de las niñas que se encuentran en tratamiento médico por cáncer, ha sido la entrega de pelucas oncológicas, como parte del programa "Trenzotón", con lo que se mejora el estado de ánimo y su calidad de vida al afrontar de una mejor manera este padecimiento.

Álvarez Cabrera reconoce el valor de las y los pequeños guerreros que luchan a diario con esta enfermedad y sus familiares, recordándoles que no están solos, que la presente administración que encabeza la alcaldesa Adriana Campos Huirache, brinda apoyo y solidaridad para que puedan afrontar los desafíos que conlleva esta enfermedad.



JACONA, MICH.- Marco Antonio Álvarez Cabrera, presidente del Sistema DIF, informó que se trabaja con la asociación "Banco de Tapitas", y que se continúa recibiendo en las instalaciones del DIF todas las tapitas de plástico.

Sapaz realiza registros sobre calidad en atención al usuario

ZAMORA MICH.-

Con el propósito de trabajar en la mejora continua, el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zamora (Sapaz) realiza registros cada mes sobre la percepción de los usuarios acerca de la calidad en la atención al usuario.

Personal del área de reportes, informaron que a través de llamadas telefónicas de manera aleatoria, los usuarios contestaron durante el año 2020 una encuesta respecto a calidad en el servicio y la efectividad para la atención de reportes, resultando que un 58 por ciento de los usuarios se encuentran entre muy satisfechos y satisfechos con el servicio que percibe, el 31 por ciento afirma que se ha mejorado, calificando de forma regular el servicio y el 11 consideran malo el servicio ya que señalan que no se les atendió a tiempo.

Señalaron que estas herramientas de medición ayudan para recabar los datos necesarios y así establecer oportunidades y acciones de mejora que permitirán aumentar el nivel de satisfacción de los usuarios de acuerdo a lo instruido por el alcalde.



ZAMORA MICH.- El Sapaz realiza registros cada mes sobre la percepción de los usuarios acerca de la calidad en la atención al usuario.

DIARIO

abc

ZAMORA

Insisten en que gobierno estatal establezca dependencias en Zamora

ZAMORA MICH.-

El gobierno municipal, a través de la dirección de Fomento Económico, continúa con las gestiones realizadas en el oficio número DFE/037/2020 en la que la administración pide al Gobierno del Estado la llegada y establecimiento local de dos de sus dependencias para el desarrollo y fortalecimiento económico de Zamora y la región.

Lo anterior fue expresado por el Director de Desarrollo y Fomento Económico, Fernández Arias, quien detalló que las dependencias que se solicitan para que operen de manera directa con los zamoranos son Sí Financia (Sistema Integral de Financiamiento para el Desarrollo de Michoacán) y la Secretaría de Desarrollo Económico de Michoacán (Sedeco).

"El arribo de estas dos dependencias sería de mucho beneficio para la región, no solo para Zamora y permitiría que hubiera acceso directo a los programas y beneficios que tienen ambas instituciones, esta gestión la hicieron de manera directa con el gobernador Silvano Aureoles, expresó el director de Fomento Económico.



ZAMORA MICH.- El Director de Desarrollo y Fomento Económico, Fernández Arias, detalló que las dependencias que se solicitan para que operen de manera directa con los zamoranos son Sí Financia y la Sedeco.

— CON EL APOYO DE **8/20** MARIANA TRINITARIA —
Siguen ofreciendo material de construcción a precios reducidos

JACONA, MICH.-

El gobierno municipal, que preside Adriana Campos, continúa beneficiando a más ciudadanos de Jacona, con la adquisición de artículos que contribuyen a mejorar su patrimonio familiar.

Gracias al trabajo conjunto con Mariana Trinitaria, el Ayuntamiento sigue con la operación del programa que tiene como objetivo contribuir con la economía de las familias, ofreciendo material para construcción como el cemento gris y mortero, así como calentadores solares y tinacos, a fin de que sean aprovechados por la ciudadanía con la finalidad de mejorar sus condiciones de vida.

La Dirección de Desarrollo Social se encuentra al interior de Presidencia y opera de lunes a viernes de 9:00 a 3:00 de la tarde. Podrán encontrar el cemento gris con un costo por tonelada de \$2,620 pesos, la tonelada de mortero en \$1,900 pesos, además de calentadores solares de 12 tubos con un costo de \$3,653 pesos y de 15 tubos de \$4,565 pesos.

Los tinacos con capacidad de 1,100 litros tienen un costo de \$1,505 pesos. También se ofrecen láminas ecológicas de 3.05 de largo por .64 de ancho, con un costo por lámina de \$270 pesos.

La alcaldesa Adriana, a través de estos programas, motiva el bienestar social e impulsa políticas públicas, lo que la lleva a exhortar a la ciudadanía en general a que acudan a la Dirección de Desarrollo Social a solicitar más informes y puedan adquirir estos beneficios de manera directa.



Pone Capasu en operación nuevo pozo profundo en San Martín Buenos Aires

La población tenía 37 años abasteciéndose de un manantial con insuficiencia en el suministro

SAN MARTÍN BUENOS AIRES,
MPIO. DE URLAPAN, MICH.

Esta localidad, ubicada en la parte final del territorio municipal al sur de Uruapan, tenía 37 años abasteciéndose de agua de un manantial ubicado a 5 kilómetros de distancia, por medio de una manguera, ahora, las autoridades municipales y directivos de Capasu, se empeñaron en buscar soluciones tangibles y pusieron en operación el pozo profundo y la red de distribución domiciliaria, que tuvo una inversión de 3 millones de pesos.

El presidente municipal, Miguel Ángel Paredes Meigoza y el director de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan (Capasu), Luis

Manuel Magaña Magaña, encabezaron la inauguración y puesta en operación de dicho pozo profundo que genera dos litros de agua por segundo.

El encargado del orden José González Mendoza y el comisionado del agua Gaspar Mendoza Corza, de San Martín Buenos Aires, agradecieron a las autoridades esta obra que vendrá a beneficiar a los aproximadamente 200 habitantes; dijeron que tenían 37 años abasteciéndose de agua por medio de una manguera de una pulgada, desde un manantial que se ubica en la huerta de Lucas.

Luis Manuel Magaña, explicó que el pozo tiene una profundidad de 180 metros; se instaló la bomba y motor sumergibles; se instaló el transformador, así como tubería metálica, en 95 metros para bombear el agua hacia el tanque que se ubica en una parte alta; desde el tanque, se instalaron 841 me-



tros lineales de tubería de 2 pulgadas, la que conducirá el agua potable hasta el poblado, donde se han instalado 35 tomas.

El alcalde, Miguel Ángel

Paredes, agradeció la buena disposición y apoyo de los habitantes, para tener buenos resultados en este proyecto, en coordinación con el Ayuntamiento y la Capasu.

Pone Capasu en operación, pozo profundo en San Martín



Nuevo San Martín Buenos Aires, Uruapan, Michoacán.- Esta población, ubicada al sur de Uruapan, tenía 37 años abasteciéndose de agua de un manantial ubicado a 5 kilómetros de distancia, por medio de una manguera, ahora, las autoridades municipales y de la Capasu, pusieron en operación el pozo profundo y la red de distribución domiciliaria, que tuvo una inversión de 3 millones de pesos.

El presidente municipal, Miguel Ángel Paredes Melgoza y el director de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan (Capasu), Luis Manuel Magaña Magaña, encabezaron la inauguración y puesta

en operación de dicho pozo profundo que genera dos litros de agua por segundo.

El encargado del orden José González Mendoza y el comisionado del agua Gaspar Mendoza Corza, de San Martín Buenos Aires, agradecieron a las autoridades esta obra que vendrá a beneficiar a los aproximadamente 200 habitantes; dijeron que tenían 37 años abasteciéndose de agua por medio de una manguera de una pulgada, desde un manantial que se ubica en la huerta de Lucas.

Luis Manuel Magaña, explicó que el pozo tiene una profundidad de 180 metros; se instaló la bomba y motor

sumergibles; se instaló el transformador, así como tubería metálica, en 95 metros para bombear el agua hacia el tanque que se ubica en una parte alta; desde el tanque, se instalaron 841 metros lineales de tubería de 2 pulgadas, la que conducirá el agua potable hasta el poblado, donde se han instalado 35 tomas.

El alcalde, Miguel Ángel Paredes, agradeció la buena disposición y apoyo de los habitantes, para tener buenos resultados en este proyecto, en coordinación con el Ayuntamiento y la Capasu.

Certeza jurídica para vecinos de la Cedrera con próxima entrega de escrituras: Ramsés Sandoval

Uruapan, Michoacán.- Con el fin de dar un mayor impulso al desarrollo de Uruapan, en sesión de cabildo se aprobaron 23 obras por un monto de más de 20.5 millones de pesos, en su mayoría obras en el tema de agua potable, equipamiento de pozos y drenaje, así lo manifestó el regidor titular de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Ramsés Quetsalcoalt Sandoval Isidro.

Así mismo se aprobó la autorización definitiva para regularizar la cuarta sección de la Cedrera, beneficiando a 257

familias que podrán tener escrituras públicas, a la vez generará ingresos al ayuntamiento en materia predial, así se podrá a combatir el rezago que se tiene en la regularización de colonias.

El regidor aseveró que se continuará trabajando en busca de que el municipio tenga obras que generen una mejor calidad de vida a los ciudadanos, y así el municipio tenga un mejor desarrollo ya que estos temas son fundamentales para que brinden mejores servicios a la ciudadanía.



Michoacán, listo para vacunar a adultos mayores: Silvano Aureoles

- La segunda semana de febrero se registró una leve tendencia a la baja en cuanto a número de contagios, pero no en defunciones, destaca
- La Policía Michoacán ha desactivado 91 eventos con un aforo de 6 mil 500 personas

MORELIA, MICH.-

El estado de Michoacán registró -la segunda semana de febrero- una leve tendencia a la baja en cuanto a número de contagios y está listo para iniciar la segunda etapa de vacunación contra COVID-19 a adultos mayores, señaló el Gobernador Silvano Aureoles Conejo.

"Hoy llegaron a Michoacán 37 mil 175 vacunas para adultos mayores, y se empezará su aplicación hoy mismo en siete municipios", aseguró.

En charla con las y los representantes de los medios de comunicación, el Gobernador indicó que el 66 por

ciento de las muertes por COVID-19 se da en adultos mayores y se debe a que las personas jóvenes los siguen contagiando, luego de asistir a reuniones, fiestas o eventos masivos.

"En lo que va de febrero, la Policía Michoacán ha desactivado 91 eventos, que no son esenciales y que podrían esperar para llevarse a cabo, como son peleas de gallos, carreras de caballos, eventos deportivos, bodas o convivencias familiares", puntualizó.

Agregó que el aforo de estos eventos ha sido de más de 6 mil 500 personas y que la semana que terminó se registraron mil 858 contagios.

"Es decir 23% menos que la primera semana, pero en número de defunciones pasamos de 166 a 247", recalzó el gobernador.

No obstante, aclaró que en Michoacán no se ha terminado de inmunizar a todo el personal de salud, y hace falta que lleguen vacunas para 13 mil trabajadores y trabajadoras de salud, además de que más de 18 mil 500 trabajadores del sector están en espera de su segunda dosis.

La secretaria de Salud de Michoacán, Diana Carpio Ríos, enfatizó que la vacunación se hará de acuerdo al plan federal y en el estado se comenzará por los municipios de Villamar, Aporo, Tingambato, Buenavista, Apatzingán, Parácuaro y Múgica.

Recalcó que en Michoacán hay 47 mil 551 casos de COVID-19 confirmados actualmente y la tasa de mortalidad es del 7.93 por ciento.

Sin embargo, se realizará un ajuste a las cifras, ya que 161 michoacanos han muerto en otras entidades federativas.

"Aunque haya vacunas lo único seguro hoy siguen siendo nuestras medidas de mitigación, las medidas sanitarias del uso del cubrebocas, lavado de manos, evitar eventos masivos y quedarse en casa", aseveró Diana Carpio.

Sin seguridad no habrá desarrollo para Morelia: Alfonso Martínez

MORELIA, MICH.-

El exalcalde de Morelia, Alfonso Martínez Alcázar, destacó que el desarrollo económico de una ciudad es consecuencia de una política eficiente de seguridad, ya que es en este rubro como se crean condiciones de inversión y progreso.

En entrevista virtual, Alfonso Martínez sostuvo que el modelo de Policía de Proximidad que se construyó en el trienio pasado en la capital de Michoacán, fue un modelo vanguardista a nivel nacional, al cambiar el paradigma de seguridad que se enfocaba más en la reacción que en la prevención.

Asimismo, resaltó la creación de los juzgados cívicos que hoy en día son replicados en varias partes del país y que en su momento fueron un espacio novedoso para que la ciudadanía pueda resolver sus situaciones legales mediante audiencias públicas y transparentes.

Alfonso Martínez añadió que con una Policía de Morelia renovada, 100% acreditada e instituciones sólidas, se logró posicionar a Morelia como un municipio seguro, ya que en este periodo de gobierno se abrieron poco más de 28 mil nuevos empleos a través de empresas nacionales e internacionales que se instalaron en la ciudad.

Reiteró que en la medida que Morelia recupere actualmente la seguridad y garantice mejores condiciones para sus ciudadanos se podrá transitar a un escenario de más desarrollo y oportunidades de empleo para las y los morelianos.



MORELIA, MICH.- El modelo de Policía de Proximidad que se construyó en el trienio pasado en la capital de Michoacán, fue un modelo vanguardista a nivel nacional, afirmó el exalcalde de Morelia Alfonso Martínez Alcázar.

Ceden diputados a presión de feministas

- Cancelan artículo 32 de la Ley de Adopción

América JUÁREZ NAVARRO

MORELIA, MICH.-

El Congreso del Estado de Michoacán optó por eliminar el Artículo 32 de la Ley de Adopción, esto ante la presión de grupos y colectivos feministas que se movilizaron en el Palacio Legislativo para exigir que no fuera aprobada la adopción desde el embarazo.

En la sede legislativa las inconformes exigieron a los integrantes del Congreso del Estado eliminar este artículo porque consideran que contraviene los derechos reproductivos sexuales de las mujeres.

En lo general, las 13 iniciativas que reforman ocho leyes estatales en materia de protección a niñas, niños y adolescentes, fue aprobada por el Pleno del Congreso local; pero se puso especial énfasis en eliminar el artículo 32 porque proponía la adopción de los embriones desde la concepción.

El tema tuvo posturas encontradas. Para la diputada Brenda Fraga Gutiérrez, las modificaciones respecto a la adopción no tomaron en cuenta a los más de 350 niños y niñas que tiene actualmente a su cargo el Sistema DIF Estatal, mucho menos, lamentó, plantea reducir el tiempo del trámite para una adopción, cuando la mayor problemática al respecto recae precisamente en el tiempo de espera.



MORELIA, MICH.- 37 mil 175 vacunas se aplicarán en siete municipios a adultos mayores, en el inicio de la vacunación a este sector de población, aseguró el Gobernador Silvano Aureoles Conejo.

Se pospone nombramiento de Arróniz como presidente municipal provisional de Morelia

América JUÁREZ NAVARRO

MORELIA, MICH.-

El dictamen que se votaría hoy en el Pleno del Congreso del Estado, para que Humberto Arróniz Reyes fuera nombrado presidente municipal provisional de Morelia, y su respectiva toma de protesta, fue desechado, esto luego de que no se contara con la firma de todos los integrantes de la comisión de Gobernación.

El asunto que estaba en la orden del día que tuvo lugar este lunes, fue desechado por los diputados integrantes de la 74 Legislatura, esto debido a que no contó con las firmas necesarias para ser sometido al Pleno.

De esta manera, el asunto fue desechado por el Pleno, y la posibilidad de que tomará hoy protesta Arróniz Reyes como presidente municipal provisional de Morelia, tendrá que postergarse.

Pese a ser la propuesta del presidente del Comité Ejecutivo Nacional de Morelia, Mario Delgado Camillo, los integrantes de la comisión de Gobernación no lograron reunir las firmas requeridas para avalar el dictamen, en consecuencia la Comisión dictaminadora decidió retirar el punto de la orden del día.

La propuesta estaba prevista para la sesión que tuvo lugar este lunes, por lo que se espera elaborar un nuevo dictamen y enlistarse en la sesión que se tiene programada para este martes.



Convoca Miguel Paredes a la subasta “Moviendo Uruapan” en beneficio de niñas y niños con cáncer



El objetivo es reunir fondos para adquirir una ambulancia de cuidados intensivos para traslados

URUAPAN, MICH.

Arrancó la campaña “Moviendo Uruapan”. Consiste en que el H. Ayuntamiento de Uruapan convoca a artistas locales y de Michoacán a donar piezas de arte, con el fin de llevar a cabo una Subasta con causa y adquirir una ambulancia de cuidados intensivos, que es una de las principales necesidades de pacientes con cáncer.

La convocatoria fue abierta por el Presidente Municipal, Miguel Ángel Pa-

redes Melgoza, en el marco del Día Internacional de la Lucha Contra el Cáncer Infantil y en presencia de destacados empresarios como Valentín Rodríguez, líder de 113 por el Campo, artistas y demás personalidades que se dieron cita, mencionando que esta subasta se llevará a cabo a través de la Secretaría de Turismo y Cultura con el respaldo de 14 organizaciones civiles.

En ese marco, el alcalde invitó a los artistas a ser agentes de cambio y juntos, reunir los fondos necesarios para comprar una ambulancia

de cuidados intensivos para el traslado de pacientes con cáncer, en especial niñas y niños.

Resaltó el gran esfuerzo que llevan a cabo los pacientes y sus familiares para enfrentar dicha enfermedad. “Son unos héroes, más aun cuando de manera absurda, les quitaron el apoyo de medicamentos para combatir dicho mal”, que es la principal causa de muerte en menores de entre 5 y 14 años de edad.

El alcalde también destacó el trabajo y labor social que realizan las fundaciones civiles que apoyan este tipo de causas, por la que unen esfuerzos para superar este reto con el respaldo de la ciudadanía.

A su vez, María Elena Flores Moreno, de la asociación Familia Unidad Contra el Cáncer A. C., expresó que esta fundación apoya a 236 menores, que tienen la necesidad prioritaria de ser trasladados a recibir atención en los centros oncológicos de Guadalajara, Morelia, Querétaro o Guanajuato, ya que Uruapan carece de este servicio.

Mientras que la destacada empresaria uruapense Carmen Orejel Aldaco, representante en Uruapan de 113 por el Campo, anunció que esta organización aportará

el tratamiento oncológico durante dos años a 236 niñas y niños con cáncer en Michoacán, resaltando que es la suma de voluntades la clave para que todo programa sea una realidad con el trabajo de hombres y mujeres dispuestos a actuar sin vacilaciones.

En su mensaje, Oscar Mendoza, Reyes, representante de la Federación Voces Unidas, lamentó que con los recortes federales se han reducido casi en 80% apoyos a los estados para el tratamiento de niñas y niños con cáncer, por lo cual campañas de este tipo son sumamente importantes, agradeciendo a quienes se suman a esta noble causa para conseguir una ambulancia.

Cabe mencionar que la subasta se llevará cabo el día 26 de febrero del año en curso, a las 19 horas en la Casa de la Cultura, lugar a donde los creadores de arte pueden llevar una o más piezas, de lunes a viernes, en horario de 9 de la mañana a 7 de la noche. El plazo para donar será el jueves 25 de febrero.

De acuerdo a las bases de la convocatoria, el artista debe entregar la pieza de arte acompañada de una ficha técnica, que indique el precio de venta y el precio mínimo de salida, así como un breve currículum de su trayectoria. Las obras participantes permanecerán expuestas del 26 de febrero al 01 de marzo del 2021 en la Casa de la Cultura, ubicada en calle García Ortiz 1, colonia Centro.



PACO CEDILLO

DIPUTADO LOCAL URUAPAN

LEGISLATURA
L X X I V



te en menores de entre 5 y 14 años de edad.

El alcalde también destacó el trabajo y labor social que realizan las fundaciones civiles que apoyan este tipo de causas, por la que unen esfuerzos para superar este reto con el respaldo de la ciudadanía.

A su vez, María Elena Flores Moreno, de la asociación Familia Unidad Contra el Cáncer A. C., expresó que esta fundación apoya a 236 menores, que tienen la necesidad prioritaria de ser trasladados a recibir atención en los centros oncológicos de Guadalajara, Morelia, Querétaro o Guanajuato, ya que Uruapan carece de este servicio.

Mientras que la destacada empresaria uruapense Carmen Orejel Aldaco, representante en Uruapan de 113 por el Campo, anunció que esta organización aportará el tratamiento oncológico durante dos años a 236 niñas y niños con cáncer en Michoacán, resaltando que es la suma de voluntades la clave para que todo programa sea una realidad con el trabajo de hombres y mujeres dispuestos a actuar sin vacilaciones.

En su mensaje, Oscar Mendoza, Reyes, representante de la Federación Voces Unidas, lamentó que con los recortes federales se han reducido casi en 80% apoyos a los

estados para el tratamiento de niñas y niños con cáncer, por lo cual campañas de este tipo son sumamente importantes, agradeciendo a quienes se suman a esta noble causa para conseguir una ambulancia.

Cabe mencionar que la subasta se llevará cabo el día 26 de febrero del año en curso, a las 19 horas en la Casa de la Cultura, lugar a donde los creadores de arte pueden llevar una o más piezas, de lunes a viernes, en horario de 9 de la mañana a 7 de la noche. El plazo para donar será el jueves 25 de febrero.

De acuerdo a las bases de la convocatoria, el artista debe entregar la pieza de arte acompañada de una ficha técnica, que indique el precio de venta y el precio mínimo de salida, así como un breve currículum de su trayectoria. Las obras participantes permanecerán expuestas del 26 de febrero al 01 de marzo del 2021 en la Casa de la Cultura, ubicada en calle García Ortiz 1, colonia Centro.



Convoca Miguel Paredes a la subasta "Moviendo Uruapan" en beneficio de niñas y niños con cáncer

■ EL OBJETIVO ES REUNIR FONDOS PARA ADQUIRIR UNA AMBULANCIA DE CUIDADOS INTENSIVOS PARA TRASLADOS

URUAPAN, MICH.

Arrancó la campaña "Moviendo Uruapan". Consiste en que el H. Ayuntamiento de Uruapan convoca a artistas locales y de Michoacán a donar piezas de arte, con el fin de llevar a cabo una Subasta con causa y adquirir una ambulancia de cuidados intensivos, que es una de las principales necesidades de pacientes con cáncer.

La convocatoria fue abierta por el Presidente Municipal, Miguel Ángel Paredes Melgoza, en el marco del Día Internacional de la Lucha Contra el Cáncer infantil y en presencia de destacados empresarios como Valentín Rodríguez, líder de 113 por el Campo,

artistas y demás personalidades que se dieron cita, mencionando que esta subasta se llevará a cabo a través de la Secretaría de Turismo y Cultura con el respaldo de 14 organizaciones civiles.

En ese marco, el alcalde invitó a los artistas a ser agentes de cambio y juntos, reunir los fondos necesarios para comprar una ambulancia de cuidados intensivos para el traslado de pacientes con cáncer, en especial niñas y niños.

Resaltó el gran esfuerzo que llevan a cabo los pacientes y sus familiares para enfrentar dicha enfermedad. "Son unos héroes, más aun cuando de manera absurda, les quitaron el apoyo de medicamentos para combatir dicho mal", que es la principal causa de muer-

LÍNEA DE ATENCIÓN A REPORTES

073

DESDE TELÉFONOS FIJOS

4521206956
Mensajes de Texto y Whatsapp

CAPASU